



ORATIO  
 INAUGURALIS  
 AD NOVAM  
 STUDIORUM REPARATIONEM  
 IN REGIA SOCIETATE  
 HISPALENSI  
 A D. D. DIDACO GAVIRIA  
 ET LEON,  
 REGIÆ MAJESTATIS A CUBICULO MEDICO,  
 EJUSDEMQUE SOCIETATIS SOCIO VICE-PRESIDE,  
 PRÆLECTA DIE XXI. OCTOBRI ANNI DNI,  
 MDCCXXXIV.



UAMQUAM non semel Vos benigno animo in me intentos conspexerim, laborum meorum meminisse pudet, humanitatis vestræ meminisse juvat, ut cum Poeta Ovv. (lib. 3. part. 3. Epig. 53.)

*Me miserum meminisse dolet jam quæ mala feci  
 Plurima; quæ passus sum, meminisse juvat.*

Ideirco ut instituto nostro consulamus, legnitique deposita, quod per otium accepimus, in otium depellendum instituamus (*Latet enim sub otio laudabilis fortitudo, & dum se probandi non habet spatium, occulta est lux meritorum* (ut olim agebat Cassiodor. lib. 1. Variar. Epist. 14.) etsi meæ re-  
 nuitati diffidens, vestrâ erga me speciali benevolentia con-  
 P 2 fusus

filius in arenam descendo. Sed nè irritus labor sit , malovè omine incedam, Divina Numina in tutelam advoco. Adis, ò Beatissima, ac Ineffabilis Trinitas, Pater, Filius, & Spiritus Paraclytus; cujus patrocinio fretus nil non fidenter aggrediar; da mihi, quaeso, in eodem Spiritu reſta ſapere, ac proferre, & de ejus conſolatione gaudere. Nec mihi deſis, Deipara Dulciſſima Virgo Maria, ſub cujus nomine nemini deſperandum. Adtote demùm, Cœlicolæ omnes, præſertim ii, quorum nominibus à primo regenerationis lavacro inſignitus evaſi; necnon & alii Tutelares mei.

Et nè ingratitudeſis notâ inuri videar, cedant dicenda in laudem Domini, ac ſemper Domini mei D. Philippi V. utriuſque Orbis Monarchæ potentiſſimi; & quod majus eſt, nec ex noſtrâ memoriâ unquam excidere poterit, hujus celeberrimæ Academiæ Regiæ Inſtauratoriſ Ampliſſimi: atque in aliqualem memoriâ Domini Doct̄or. D. Joſep̄hi Cervi, Equitiſ Parmenſiſ, illius Academiæ Laureati, & Cathedræ Medicinæ Moderatoriſ Eminentis; utriuſque Catholicæ Majeltatiſ Medici Primarij, Conciliarij Regij Integerrimi; Prothomedicatûſ Meritiſſimi Præfuliſ; & quod majus eſt, atque omnem exuperat laudem, hujus Societatiſ Regiæ perpetui Præſidiſ præclariſſimi, honoratiſſimi.

Hiſ de more Chriſtiano, Politico, & Academiico præjectiſ, ad rem accedens, id quod mihi ſorte contigit diſſertandum Erotema, in examen adduco, nimirum: Quare Hippocrates Pleuritide laborantibuſ Vinum propinandum, velut proficuum conſulat; Phrenitide autem detentiſ, velut inſenſiſſimum vetet? Pro cujuſ Erotematiſ clarâ enodatione operæ pretium eſt, aliqua ſcitu digna præmittere, ut reſ clariuſ eluceſcat.

In primis namque in memoriâ revocare debemus, quod de inflammatione in univerſum accepta inter Authoreſ ſanioris judicij, præſertim hujus ſæculi, ſtabilitum manet. Ulteriùſ quid de Pleuritide, ac Phrenitide ſeorſim acceptiſ, ac inter ſe mutuò comparatiſ, ſentendum ſit. Poſtremò verò, quid Vinum, quæ ejuſ viſeſ, ac differentiaſ. Demùm, quid de convenienti, ac innocuo  
ejus

Ejus usu ? necnon de præpostero, ac insalubri ejus potu in trutinam adducam. Et nè tempus inutiliter teramus, ad rem propius accedens:

Præmitto r. Inflammationem, aut Phlegmonem, ab igne nomine accepto, esse liquidi rubri arteriosi, in exiguis canalibus suffaminati, attritum à motu reliqui liquidi moti. Pars affecta potest esse, in quâ capilliformes arteriarum distributiones, vel lymphaticorum arteriosorum vasorum ortus, undè arteriæ ipsæ, venæ, nervi, membranae, muscoli, glandulae, ossa, cartilagineae, tendines, viscera omnia, adeoque totum ferè corpus; frequentius tamen, & tenacius adeps; eo quòd vel in finibus arteriosis, vel in ingressu vasorum lymphaticorum arteriosorum, dilatatis osculis, admissos globos rubros per fines transgredi non permittatur.

Causa hujus stagnationis in arteriis est, quidquid quoquo modo distendens, premens, contorquens, contundens, rumpens, erodens, crispans arteriarum fines, ita coarctat in conicis, aut cylindricis, ut diameter aperturae fiat minor diametro globuli sanguinis. Hinc calor, motus vehemens, in fixum, ligatura, pondus ingens, acria intus sumpta, vel exterius applicita, frigus acre, frictio nimia, & uno verbo, omnes causae vulnorum, contusionum, erosionum, fracturarum, luxationum, obstructionum, ustionum potentialium, aut actualium hic locum habent. Denique omnia, quæ cruorem cogunt, ut coeat, separatio tenuioris partis ex sanguine per sudores, urinas, salivas, diarrhas, ichores, abcessus, & coagulantia.

Hanc eandem stagnationem efficiunt in vasis lymphaticis arteriosis ea omnia, quæ aditus horum latiores ampliant, ita ut in eos intrent partes cruoris crassioris; quæ intropulsæ, & ulterius prægredi nequeentes, angustiis conniventibus impingunt, exindeque cœunt in se se, ubi patiuntur eadem, quæ de prægressâ inflammatione dicta sunt. Talis est laxitas, flacciditas, aut coincidentia vasis lymphatici in suo principio, motus violentus cruoris arteriosi, atque omnes causae alteri inflammationi communes. Unde sicut ex cruore in omni vase conico, hoc est,

à lato in angustum fluente, rubra inflammatio emergit, sic in Lympha alia est fortè pars crassior reliquis, ex quibus vera diversitas phlegmonis, erisipelatis, œdematis, & scirrhi cum inflammatione constat. Ex quibus omnibus liquidò cuique pervium erit, effectuum inflammationis, qui simul ejusdem signa existunt, ac aliorum phenomenon rationem elicere.

Exiguæ arteriæ, vixque visibiles obstructæ à sanguine vasa expandente, augentur; inde tumor ruber: vasa lymphatica arteriosa, quæ præ tenuitate, ac diaphaneitate visum subterfugiunt, eadem patiuntur, exindeque augetur rubedo. Distenta vascula, & propè rupturam in fibris minimis dolorem punctorium efficiunt; liquida, & solida valdè compinguntur; ex quo durities, renixusque partis: à rubro accumulato, & valido impulsu rubedo splendens, à renixu, pulsu, & compactione fit ingens attritus partium liquidi inter se in solidum, solidi in illas; undè calor, & æstus. Et quia pulsi à corde cruoris impetus exceptus finibus vasis obstructi latera dilatat, fit pulsatio. A fibris irritatis, & cruore celeriter per aperta acto, quia venis revehitur, sed arteriis in multis prohibetur, acceleratur pulsus, fit febris, sitis, calor, vigiliæ, debilitas, molestia.

Si humor fluens blandus, motus ejus sedatus, obstructio parva, eaque imprimis in arteriis, vel in initiis lymphaticorum, canales mobiles diluens vehiculum, reducto fluore, concreti motu stagnantis, solvitur inflammatio, resolvendo. Si humor fluens, blandus, sed motus citatus, obstructio magna, nec resolvi potens, auctis symptomatibus jam dictis, vascula distenta rupta cum dolore, calore, pulsu, tumore, liquores suos effundunt, putrefaciunt leviter, s' lida tenera atterunt, atque fluidis miscent in unum si nilem album, spissum, glutinosum, pinguem humorem, pus dictum. Hæc suppuratio dicitur, & est alter modus, quo terminatur inflammatio. Mito alias terminationes in Gangrænam, Sphacelum, aut alios morbos, utpotè ad rem nostram minus, aut nihil pertinentes.

Secundo loco præmittere debemus, quid Phrenitis:  
ubi

ubi de ejus natura, fieri modo, & parte affecta brevius, quam par erat, & dignitas quanti postulabat, præ temporis angustia, aliquid attingam. Est igitur Phrenitis, aut Phrenesis à phrene, quod mens sonat apud Græcos, delirium continuum, nec interruptum, cum febre acuta, furore, & audacia ab inflammatione spirituum animalium, vel si major, succi nervei ortum. Dupliciter evenit: vel à vitio ipsorum, aut liquoris nervei, aut canalium vasorum eis intervientium, atque in cerebro existentium, ut mentis operationes debite eliciantur; eo quod ingentem calorem concipientibus, ac veluti in flammam conversis, in furorem actis, operationes intellectus, memoria, ac voluntatis susque deque habeantur; ideæ pervertantur, ita ut veteres cum novis confundantur; phantasmata multiplicia, noemata penè innumera, eaque incongrua ab imaginatione suggerantur; sensibilia species distorte, multiplicata, atque incoherentes represententur, unita dividantur, divisa in unum, idemque objectum menti obijciantur.

Alio modo potest fieri, vel vitio sanguinis, aut alterius liquidi, vel solidi extra cerebrum, cerebellum, meningis, & partes adjacentes rationis functionibus destinatas, à quibus lege circulationis, vel undulationis, aut vibrationis ex toto, vel ex parte, etli remota, nexu tamen communionis, aut commercii cerebro respondente, vitium, seu labes inferitur, sedes animæ defœdatur, operationesque mentales præposterè eliciuntur. De hoc secundo modo loquitur est Hippocrates lib. 1. de morbis versu 48. *Phrenitis hoc modo se habet: Sanguis, qui est in homine, maximam partem ad prudentiam confert; quidam dicunt, totum. Cum igitur bilis commota ad venas, & ad sanguinem ingressa fuerit, sanguinem ex consueta compage, ac motione dimovet, & serosum facit, ac calfacit. Calfactus autem etiam reliquum corpus totum percalfacit, & decipit homo, & non sibi constat præ febris copia, & sanguinis ad serositatem transmutatione, & motionis non solita contingente. Assimiles autem sunt maxime ii, qui phrenitide tenentur, his, qui ab atra bile delirant. Nam & hi, ubi sanguis ex bile, & pituita corruptus fuerit, morbum habent, & demones sunt; aliqui verò etiam insanunt. Et qui phrenitide correpti sunt, eodem modo. Tautò autem minor insania, ipsique deli-*

*rium fit, quanto paucior, ac debilior est bilis, quam pituita.*

Ex his clarè liquet, quàm impertinens sit ad Phrenitidis existentiam meningum inflammationem stabilire: nam præterquam quòd Hippocrati citato refragatur, ex Anatomicis observationibus compertum habetur, plures Phreneticos obiisse, nullâ in meningibus inflammatione post eorum leam dissectionem apparente; cùm è contrâ in dissectis cadaveribus ægrorum nulla prorsus Phrenitide laborantium liqueat, inventas fuisse piam, ac duram matrem inflammas; ut videre est apud Willisium, Luccam Tozzi, Sannetium, Heurnium, Vallesium, Volcherum, Choiter, & alios. Id, quod jam olfecit multò antea acutissimus, ac omni laude major Antonius Gomez Pereira in sua nova Medicina, qui tum Chirurgica vulnerum capitis observatione, tum Hippocratis, Galeni, Pauli, Aetii auctoritatibus sussultus, tum etiam validissimis rationibus firmatum reliquit, Phrenitidem nequaquam in membranarum prædictarum inflammatione consistere: ut videre est apud ipsum dilucidè, ac diffusè capite proprio de Phrenitide differentem.

Varii Phrenitidis gradus ab aliquibus annumerantur: inter quos non est silentio prætermittendus Raimundus Joannes Fortis, qui ex doctrina Hippocratis quinque Phrenitidis gradus enumerat, scitè admodum, ac ex verbis ipsius Senis elicit, & luculenter comprobat. Ex quibus omnibus licet colligere, Phrenitidem nequaquam requirere tumorem, aut inflammationem membranarum cerebri, sed tantummodò in spirituum agitatione nimia, impetuoso, ac concitatiori motu, vel in liquoris nervei acritate nimia; ut non solum motione irregulari, & tumultuaria per ejusdem cerebri poros, & nervorum substantiam concitetur, undè noemata plura cum furore, & vigilia; verumetiam à confluxu vehementi sensus externi, licet depravatè acuantur, ut motus, ac vires animales roborentur, immò ingeminentur, ut vix Phrenetici detineri queant.

Quod si quis interroget, undè hæc ferocia adeò impetuosa, ac brevis spiritibus inferatur, ita ut œconomia anima-

animalis illicò, ac tantoperè turbetur: id duplici ex fonte evenire cum Willisio credimus; nempe: vel quòd hic æstus è sanguine spiritibus communicetur, aut liquori nerveo in oitu, aut secretionè eidem introducatur; vel quòd eisdem spiritibus idiepathicè vitiatis orgasmus hic concitetur. Causæ autem, ob quas inordinatio hæc spirituum Phrenitidem constituens oriatur, sunt ea omnia, quæ spiritus magna copia augendo, vel mobilitatè concitatio-riorem in eis inducendo, vel alio quovis modo eisdem magnoperè, ac irregulariter turbando, aut liquorem nerveum eodem modo afficiendo, sanguinem cæstro tumidum, ac fervore nimio turgescentem in arterias cerebri exiles impetuosiùs quàm par erat, impellendo, eas nimium expandunt; proindeque cerebri substantiam comprimendo calorè effluvia, ac particule heterogeneæ introsumptæ, & cerebro infensæ, ac aconomiæ animali adversissimæ existunt: undè furor, inordinatio specierum, & reliqua Phrenitidis phænomena observantur.

*Propter similem ferè huic rationem (verba sunt Willisii) ebrietas aut altum soporè, aut delirium infert; in quantum scilicèt, massa sanguinea spirituosos vini particulas (à quibus effervescit) in cerebri poros, & meatus insinuat, à quibus spiritus in iis hospites, aut plènè obruuntur, aut in motus inordinatos, aut confusos aguntur. Quippè in domita vini, aut cervisie uberius epotæ corpuseula, cerebri cujusvis ut ut firmi, & sani claustra reserant, atque altiùs in ductus medullares penetrantia, & rationis, & imaginationis actus perturbant, & planè evertunt. Mitto alia circa Phrenitidem, ut ad Pleuritidem progressum faciamus; Itaque*

Præmitto tertio, Pleuritidem esse inflammationem membranæ interiùs succingentis costas, quæ *Pleura* vocatur, & à quâ nomenclaturam accipit, cum febre acuta continua, dolore punctorio, pulsu duro, tussi, ac respiratione difficili. Pars affecta est quodlibet integumentum thoracis, ut non solum *Pleura* (ut in vera Pleuritide fit) sed etiam mediastinum, pars anterior, aut posterior, superior, aut inferior, profundior, aut exterior ipsius thoracis, aut musculorum intercostalium hunc tumorem inflammatorium concipiat, ita ut ex dissectione cadaverum

*Pleuri-*

Pleuriticorum perspicuè satis Anatomicâ observatione constat, nullam Pleuritidem absque inflammatione aliqua ex prefatis esse. Est sicca, si sputa absint; cum è contra, humida, si cum sputis appareat.

Causa antecedens est id omne, quod inflammatio- nem his partibus incutere potest: cui symbolum suum addunt natura aëri, anni tempus, vita, & morbi pragres- si, ætas juvenilis, lautior potus, & cibus, textura, & con- formatio partium arteriolas angustiores, ac duriores à na- tura, vel morbo, ut à callo, scirrho, coalitu pulmonis, & reliquis, habentium; frigus, aut calor nimius à natura, vel casu, ratione quorum sanguis impensè fervidus, ac impetuosè irruens in arteriolas, alioqui duriores, ac angu- stiores ipsius columna stagnationem efficit; ac per conse- quens calor ingens, sitis, dolor, & reliqua omnia, quæ in Pleuritide observantur, & dicta à nobis sunt in primo de inflammatione supposito; quæ hic omittimus, nè crambem bis coctam iterum decoquamus.

Quartò præmittere debemus, quid Vinum, ex quibus partibus constet, quæ ejus differentia, ac ætates, & de viribus secundum has, & alias circumstantias inferius di- cendas, ad Medicum attinentibus nucleum eliciemus; ut judicium nostrum ad propositum proferamus. Primum qui- dem vocatur Vinum, *sanguis terræ*, & à Paracello, *omnium vegetabilium princeps*: estque succus carnis ejus fructus, qui in vite est, arte ab hominibus expressus, & dehinc fer- mentatus (prætermisiss aliis, vel medicatis, vel ex aliis fructibus elicitis, de quibus nunc sermo noster non est.) Ejus origo, sicut, & farris a Noëmo ejus inventore, & Authore ab omnibus credita est, id Sacris Litteris testan- tibus 9. Genesis; sic enim illic legitur: *Capitque Noë vir agricola exercere terram, & plantavit vineam; bibensque Vinum, inebriatus est, & c.* Quibus annunt veteres Poëtæ, ac My- thologici sub Jani persona Noëmum agentes, teste Lilo Giraldo Ferrariensi, Fabio Pictore, & aliis.

Ejus usus apud Antiquos, teste Casaubono in Com- ment. ad lib. 11. Athenæi cap. 1. eò dirigebatur, ut neces- sitati, voluptati, ac pietatis officio consulere; tempori- tis verò progressu, ac vicissitudine laxatis intemperantiæ habe-

habentis, non sine mortalium damno, ac dedecore in omnium bonorum ac morum corruptelam, atque ruinam fecerit. Quapropter Ethnici Philofophi eò collimarunt, ut eius abutim depellerent. Sic Androsides sapientia clarus Alexandri Regis intemperantiam cohibere fatagens, cum eum potaturum videret, sic eum alloquitus est: *Memento, ô Rex, te bibere sanguinem terræ.* Ideò venerabilis, ac sapiens Vetustas in Vinotos severissima supplicia decernebat. Sic Athenæus lib. 10. refert, quod apud Locros Epizephyrios, si quis injussu Medici, & non recuperanda valetudinis causa merum bibisset, capite plectebatur: quod lege à Seleuco sancitum est. Apud Massilienses lege cautum, ut sint abstemiæ mulieres. Apud Milesios etiam eandem legem fuisse perhibet Theophrastus. Apud Romanos nec famuli, nec ingenue mulieres, nec adolescentes, qui trigesimali annum non attingebant, Vinum degustabant. Nec silentio prætereunda est nostrorum veterum Hispanorum frugalitas, ac sobrietas, quas Athenæus lib. 2. magnis laudibus effert per hæc verba: *Plutarchus scribit, Hispanos, quamvis hominum ditissimos, aquam bibere solitos, cibum capere ob parcemoniam, indui tamen veste sumptuosissima.*

Natura Vini ex ejus substantiâ attendenda est; quam antiqui triplicem agnoverunt, videlicet, crassum, tenue, & medium. Sapores in totidem differentias dividerunt, nempe in dulce, austerum, & medium. Colores in quatuor, album, fulvum, sanguineum, nigrum. Fulvum albo vicinius, & sanguineum nigro. Et has subdiviserunt posterius in alias mixtas. A viribus etiam eidem tribuerunt innumeras differentias, ut generosam, molle, aut suave, leve, aut tenue, pauciferum, potens, aut acutum, & alias, quas passim apud Antiquos reperimus. Sed in his differentiis constituendis animadvertendum est, quod sicut media ab extremis plus, minusve distare possunt, ita in Vino, ac in ejus differentiis pro statû ratione, varia in colore, sapore, substantiâ, ac dotibus discrimina oriri poterunt. Quam obrem Vini tum colores, tum genera, tum sapores à prædictis plures sarè erunt.

Vini vires, ac dotes desumuntur vel ab ejus ætate,  
ut

ut antiquum, ac novum, vel ab ejus natalibus. Inter Antiquos celebrata fuerunt Setina, Salerna, Falerna, Faustiana; quorum tria genera, austerum, dulce, tenue; Alvana pradulcia, ac rara in austero, Surrentina: de quibus Tiberius Cæsar consensisse Medicos, ut hæc nobilitate reliqua Vina antecellerent; alioqui esse generosum acetum. Postremò Massica. Inter Græca celebrata fuerunt Maroneum in Chersoneso Thraciæ, Thacium, Creticum, Coum, Chium, Lesbium, Icarium, Smirnaeum, Grammium, de quo passim Hippocrates, & alia. Inter Asiatica Cyprium, & montis Libani; de quibus omnibus Plinius. Inter hodierna primum sibi locum vendicat Hispanicum Vinum toto orbe, ac tempore summis laudibus celebratum: inter quæ usitatissima, ac notissima sunt Canarinum, Malacense, Xeresanum, & plura alia non minus generositate, quàm abundantia inter Nostrates notissima.

Inter Gallica Vinum Parisiense, Campanum omnium Gallicorum delicatissimum, Burdegalense, seu Gravianum, Vinum Burgundiacum; & inter Burgundiaca primum obtinet locum Beaunense, ita ut in proverbium abierit: Vinum Beaunense super omnia recense. Vinum album vulgare, Vinum Frontinianum generosum, & molichum redolens. Vinum Aurelianense magnificè in Francia ob generositate, & salubritatem. Vinum Emereticum. In Lusitaniâ Vinum Portuense, & ex Maderæ Insula in America, à quâ nomen accepit. Ex Italicis pauca huc asportantur, ac propterea nullius nominis, ac tamæ apud Nostrates extant. Ex Ethruria Vinum Florentinum rubrum stomacho suave, & in convictibus ob salubritatem usitatum. Verdea album, suave, & leve; sed gratius palato, quàm stomacho utile. Venetiis Vinum Malvaticum malvatià Canarino proximum non in Italia natum, sed in Creta Insulâ. Vicentium rubrum, dulce, & Picante dictum. Farsicinum, sive de monte Fiascone. Romæ Albanum olim celebre, & de monte Pulciano. Syracusanum ex Sicilia Insulâ. Neapoli Vinum rubrum, lachrymæ Christi dictum: & Vinum Græcum ad radices Vesubij montis ortum. Vinum Moschatelinum rubrum ex Insulâ Cretâ. Ex Germaniâ Rhænana sola, aut non procul à Rheno remotæ originis  
ad

ad nos advehuntur, ut Nincrinum, Rincovianum, Maclamore, Moscelanum, & Bacherac. Qui plura de his scire cupiat, adeat Andream Baccium, nemini secundum.

Partes, quæ in Vino reperiuntur, sunt Spiritus, Fæces, Phlegma, & aliæ, de quibus non vacat modò ad amissim differere; sed dumtaxat de iis, quæ ad enodationem quæsitæ magis pertinent, utpotè subjectum, in quo residet vis ad effectus, qui in Vno magis relucent. Duplex in spiritu Vini substantia reperitur; alia sulphurea, insipida, dulcis, & aliquatenus resinosa; salino-acida alia. Prima in Vini spiritibus statim se prodit. Sunt etenim pars oleosa, salina volatilizzata, seu spiritus volatilis ardens: rationeque hujus partis Vini usus moderatus vim restaurandi habet; debiles namque recreat, agilesque facit, & exhilarat spiritus: undè in febribus malignis haustus Vini optimum cordiale dicitur. Eos, qui nimio labore, Venere, aut aliâ nimîâ evacuatione laxati fatiscunt, mirum in modum alacres reddit. Ad quod primas tribuit Vno Hispaniaco Etmullerus; eoque magis, si indaur, & agitetur cum vitello ovi, vel ovo sorbili, & aliquot ambrae granis. Spiritus hi nil aliud sunt, quàm oleum Vini subtilizatum fermentationis medio igne adjuvante, spiritibusque nostris facillè se immiscent, ac sociant propter maximam cum eis analogiam, ac symbolizationem. Et propter egregias virtutes *Aurum potabile* à Zapata dicitur.

Substantia Vini acidula amica, & grata est stomacho, acrimoniam alkalinam corrigit, coctionem primam fovet, appetitum restituit, sanguinis consistentiam nimis fluidam, exindeque vires resolutas revocat. Quamobrem moderatè potatum in febribus concedi potest ob vires reficiendas; modò acidum à stomachi fermento possit subigi, & in falsum volatile mutari. Venenis obsistit: indè in peste ab omnibus celebratur. Cùm è contra, si immoderatus sit ejus usus, acidum in stomacho non subigatur, & in duodeno non rectè corrigatur, atque cum acore suo ad partes transmittatur, in intestinis tormina; in massa sanguinea evolutiones; in partibus membranosis, & nervosis dolores podagrici, stupores, ac torpores; in renibus calculi, aliæque mala deriuntur. Salina pars probatur

tur ex genesi, cum ex musto copioso sale abundante (turi monstrat tartarus) per fermentationem resultet; quæ absque salibus nequam posset. Sic Wilichius acetum, tartarum liquidum; tartarum verò, acetum siccum, seu coagulatum appellat. Substantiam pinguem intimè admixtam habet, quæ non miscetur, nisi per salia, quæ à Barnèro, & Helmontio pinguis vocantur. Hinc fit, ut humiditate abstracta, in crystallos abeant. Olea, quæ ex ipsis separantur, numquam sunt absque sale: undè, & in salia resolvì possunt: quod probatur per analyses Chymicas ab Helmontio, Tachenio, Barnero, VeKio, & aliis factas.

Facès Vini sunt substantia, quæ mediante fermentatione fuit sublimata ex musto, dum fieret vinum. Inest iisdem copiosa terra, & sal volatile oleosum unà cum acido subtili; quæ cum sale volatili componunt falsum acidum; & ab oleo ita temperatur in musto, ut sapor dulcis emergat. Ex prædictis facibus elicitur spiritus Vini elegans. Id quod remanet exsiccando separatur à phlegmate; & de hinc distillantur igne aperto, eo modo, quo tartarus distillatur. Prodit spiritus, sal volatile, & oleum; quæ rectificatione possunt separari. Spiritus urinosus longè copiosior ex his elicitur, quàm ex tartaro cum sale volatili eleganti, quale ex tartaro vix ullâ arte parari potest; iisque usibus, quibus spiritus tartari, inservit.

Phlegma est pars aquosa, cui miscentur, ac innatant reliquæ Vini partes, diluendi, ac detergendi vim habens, empyreuma cohibens, motumque impetuosiorum activorum principiorum frans; adeoque necessaria ad Vini constitutionem est, ut Vina Muschatelina juxta Etmullerum, & nimis dulcia ob phlegmatis defectum non possint fermentari. Quapropter non rectè exaltatur oleum, nec debite in spiritum abit, si pars phlegmatis prius dissipetur. Hinc est, quod sint glutinosiora, exindeque minor spiritus copia ex Hispaniæ Vinis, quàm ex Rhenano, & Gallico eliciatur.

Ex colore, odore, sapore, & ætate Vini aliæ emergunt differentie ab Hippocrate, & reliquis Authoribus accuratè notatæ, utpotè ad institutam Medicum magis atinentes; ex iis namque longâ observatione comprobantur,

rent, quænam pro quacumque infirmitate, morbi statu, ægri conditione, vitæ discrimine, regionis differentiâ salubria, aut insalubria essent. Hippocrates libro de affectionibus ait: *Vina dulcia, & austera, & mellei coloris vetusta ventrem subducunt, maximè urinam cient, ac nutriunt, & neque flatum exhibent, neque tormen, neque repletionem. Idem ibidem hæc prodit: Vinum dulce, & mellis speciem referens, ambo & reficiunt, & urinam cient, & pituitosa sunt. Austera verò ad robur, & siccitatem commoda sunt; urinam autem cient etiam austera vetusta, que alba, & tenuia existunt. Idem lib. 2. de Diæta: Vina nigra, & austera sicciora sunt, & alvum non movent, neque urinam cient, neque salivam faciunt: siccant autem, & calefaciunt, humiditatem ex corpore consumentia. Mollia verò nigra humidiora sunt, & inflant, atque alvum magis movent. Dulcia nigra humidiora sunt; calefaciunt autem, & inflant, humiditatem inducentia. At verò alba, & austera calefaciunt; magisque urinam cient, quàm alvum movent. Nova vina alvum magis movent; quia propiora musto sunt; itemque alunt, & odorata magis, quàm inodorata ejusdem ætatis; quia magis concocta sunt; & crassa magis, quàm tenuia. Verùm tenuia dulcia magis urinam cient, & alvum movent, & humectant corpus, & sanguinem debilem faciunt, & adversarium corpori sanguinem in corpore augment. Mustum inflat, & subducit, ac conturbat fervens in ventre, & alvo secedit. Inflant quidem, quia calefaciunt; subducit autem ex corpore, quia purgat; conturbat autem, quia fervet in ventre. Vina acida frigefaciunt, attenuant, & humectant. Frigefaciunt quidem, & attenuant, humiditatis evacuationem à corpore facientia; humectant autem per aquam unà cum vino ingredientem. Dulce vinum pituitosis magis alvo secedit. Idem ibidem: Quicumque cibi, aut flatum, aut æstum, aut morsum, aut repletionem, aut tormen faciunt, à talibus liberat Vinum meracum insuper potatum; corpus enim à Vino calefactum per calorem amovet ea, quæ insunt à cibis, potibus, & similibus. Rursus: Vinum acidum frigefacit, attenuat, & humectat, teste Hippocrate libro de ratione victus in morbis acutis. Hucusque Hippocrates.*

*Vina hodiè usitatiora sunt austera; nam etsi palato minùs arideant, ventriculo tamen commodiora, & cibo coquendo aptiora censentur, & Vina rubra nosfiratia, vulgò Tintilla, quæ vel ex vicinis locis huc advehuntur, vel inter Castellæ incolas magnifunt; ut*

etiam Gallica rubra, & Florentina, quæ aspera, & scipitica palato, & lingua percipiuntur. Mangetus Verbo Uitis.

His ita præactis, ad textus expositionem devenimus: cum namque dicat Hippocrates in Phrenitide neutiquam dandum Vinum, per hæc verba, libro de affectionibus vers. 9. ab ipso prolata: *Al dolorem quidem danda sunt, quæ in Pleuritide, & tepor faciendus, ubi dolor hæret. Sed & a vis curanda, & reliqua similiter facienda sunt, excepto potu. Potu verò utendum est quocumque alio volueris præter Vinum. Aut acetum, & mel, ac aquam dato. Vinum autem non convenit mente motis neque in hoc morbo, neque in quibusvis aliis: Cum tamen in Pleuritide lib. 3. de Morbis vers. 23. hoc morbo laborantibus dandum esse Vinum per hæc verba profert: Curare verò Pleuritidem hoc modo oportet, ut plurimum velut Phrenitidem, & Peripneumoniam præter quam quod hic balneis calidis, & Vitis dulci utendum est: Post balnea etiam Vinum dulce, & aquosum bibendum est, non frigidum, modicum ex oris angustioris pocillo; & ubi tusses invaserint, amplius bibendum, & quàm maximè excreandum, & potu humectandum; quo pulmo humidior factus, facilius, ac citius sputum reddat, & tussis minus affligat. Alibi etiam lib. 2. de Morbis vers. 48. de Pleuritico loquens, sic ait: Bibat vinum album vinosum, aquosum modicum. Sit autem vinum quàm molissimum odorem non habens. Iaulò post eodem capite de alio Pleuritico hæc verba facit: Sorbeat prisanæ succum bis in die, & Vinum inde bibat album aquosum. Et interius de alio: Aquam de farina crassa in ipsa macerata bibendam dato, & Vinum album vinosum, & aquosum postea bibendum: Videtur Hippocrates non sibi constans; quippè, cum sit uterque affectus inflammatorius, vel in utroque conveniens erit Vini haustus, vel in neutro: vel aliquid peculiare in alterutro reperitur, quominus Hippocrates alteri neget, quod alii permittit. Non tri tamen muneris erit, Authorum interpretationes perpendere, & mentem nostram juxta ipsius Senis leges, recentiorum systemata observationum probo usu comprobatarum regulas exponere.*

Petrus Salius Diversus magnæ authoritatis vir, & cuius mentionem passim facit Prosperus Martianus in explanatione textus versiculi 87. libri 2. de Morbis ait, Vinum album, vinosum, aquosum, modicum, dandum esse

te Pleuriticis ; nam cum omnibus vel inflammationibus ob-  
 tinet, hic tamen concedendum est pro indicationem, aut  
 inclinante morbo ; nam tunc remedia symptomatica, & ar-  
 dor imminutus aniam præbent hinc medicamentis, aliis  
 vires reficienti, anacardiolum in ventri, & nitrota ad om-  
 nimodam indicationem operantur ; nec quæ a iusta, &  
 non admodum generosa hic præbet Hippocrates. Rursum in  
 expositione versus 47. libri 3. ubi Hippocrates contere  
 ait Vinum dulce in Pleuriticis, eo tendere inquit, ut ex  
 pectore eliminet materiam peccantem in Pleuriticis hoc  
 medicamine, quo nullum aliud efficacius, promptius, ac  
 suavius inveniri potest. Et inferius in eisdem lib. textus  
 54. expositione ait, Hippocratem jubere in Pleuriticis  
 post balnea Vinum dulce, aquosum, non frigidum, in-  
 dicum, & ex angusti oris pocillo dari ; quod hoc modo  
 nec calefacere, nec inflammationem proficere possit ; at-  
 tamen in Phrenitide Hippocratem Vinum prohibere ait in  
 expos. vers. 18. libri 3. de Morbis ; & in expos. vers. 47.  
 ejusdem libri 3. quia Vinum intensissimum est omnibus  
 inflammationibus, pessimum autem in Phrenitide ; quo-  
 niam mentem tentat, delirium augeat, & cerebro maxi-  
 me noceat.

Prosperus Martianus fidelissimus Hippocratis Interpres,  
 & cui primas tribuunt in hac re omnes rei Medicæ litte-  
 rariæ studiosi, in expositione textus 70. libri 2. de Morbis  
 ait, Hippocratem Vinum superbibendum jubere pectoris  
 morbis laborantibus cum delirio, aquæ mæcerate in fari-  
 na crassa, non ratione potus, sed ratione Medicamenti  
 quo sputum facilius sollicitetur, aut Medicamentorum vis  
 ad pulmones promptius perveniat. In quo casu, quoniam  
 propter delirium Vini potus suspectus est, ideò ab illo  
 abstinendum jubet libro 3. non tamen prohibet, quòd ra-  
 tione Medicamenti in paucâ quantitate sorbitionibus su-  
 perbibatur. Rursum in expositione curæ morbi difficilis ab  
 Hippocrate lib. 2. vers. 77. tradita, ubi prohibetur Vi-  
 num dari, solumque conceditur aqua, aut Vinum aquo-  
 sum, hoc in causa esse dicit, quòd Vinum peculiariter  
 mentem lestat. Pro quo confirmando adducit Hippocra-  
 tem lib. de affection. cap. de Phrenitide dicentem: *Potus*

utendum est, quocumque alio volueris præter Vinum; nam Vinum non convenit mente motis, neque in hoc morbo, neque in aliis. Ex quo concludit, in quocumque delirii genere, sive cum febre sit, sive absque febre, suspectum esse Vinum. Idem assumptum probat lib. 3. de Morbis vers. 9. in expositione sententiæ Hippocratis; qui etsi Pleuriticis, & Peripneumoniacis eandem cum Phreniticis curationem instituat, Vinum tamen his interdicit, non aliâ ratione, inquit Martianus, nisi quia etsi ratione essentiæ morbi conveniant omnes hi affectus, ratione tamen partis, scilicet, cerebri, cui inest delirium, Vinum maximè nocet. Hucusque Interpretes.

Sed quis non videt, utramque interpretationem in pluribus deficere? In primis namque discrimen non assignant, quare in unâ inflammatione, Pleuritide scilicet, & Peripneumonia, quibus frequentissimè insequitur delirium ex ipso Hippocrate, Vinum ab Hippocrate non prohibeatur; in Phrenitide autem, velut insensissimus hostis damnetur. Ulteriùs apud ipsos ex Hippocrate pluribus in locis Vinum maximè nocet omnibus inflammationibus: Quare ergo in his inflammationibus pectoris, & pulmonis noxium non est? Quod si dicant, post statum morbi, & in declinatione Vinum tuto propinari, quare id ipsum de Phrenitide non dicitur? Pari enim passu currunt. Undè vel numquam dandum in affectibus pulmonis, & pectoris, vel aliquando concedendum in Phrenitide. Nec obstat dicere, Vinum cerebro nocere, affectibusque capitis noxium esse; nam præterquam quòd experientiæ refragatur, contrarium suadet Hippocrates lib. 2. de Morb. vers. 18. ubi de dolore capitis agens cum desipientia, inter alia jubet, post sorbitionem aquæ mulsæ, & succi ptisanæ tenuem Vinum mellei coloris, aquosum, album, modicum bibere. Postremò, ut alia plurima præteream cuique obvia, quæ brevitatis gratiâ omitto, quis seriò audire poterit responsum Martiani dicentis, Hippocratem concessisse Pleuriticis, aut morbo pectoris correptis Vinum, non ratione potùs, sed ratione Medicamenti; cum n̄ damnum, aut commodum illatum impartibile sit in formilitates? Et si ratione Medicamenti, & non potùs conceditur Pleuriticis, & similibus, qua-

e eo ipso non conceditur Phreniticis ?

In tot difficultatum ambagibus, ubi strenuissimi viri de re Medicâ benemeriti cacutiunt, nil mirum, me scopum non attingere, etsi in ejusdem qualiti enodatione adlaboraverim. Ut tamen mentem meam aperiam, & extra tritas Authorum sententias sensum meum proferam, opus est vobis offerre id, quod jam diu, multumque in re propositâ mecum ipso cogitabam, opera naturâ in quibusdam morbis intento animo pervolvens. Sit itaque primum, naturam quasdam infirmitates præsertim acutas, unâ potius, quàm alia terminatione judicasse. Sic videmus, variolas suppuratione, & non resolutione finiri; è contra, morbillos resolutioni, quàm suppurationi aptiores, & sic de aliis morbis. Deinde omnibus notum est, quasdam infirmitates naturam evincere per determinata instrumenta, ac vias, vel lege communionis, aut commercii, vel propinquitatis. Sic morbi pectoris per anacatharsim, morbi renum per urinam, & sic similiter de aliis. Tertium: in operatione Medicamentorum nemo est, qui nesciat, Medicamentum ita esse determinatæ virtutis, ut vires suas promptius, ac efficacius exerat in unâ parte, quàm in aliâ. Sic Nicotiana pro expurgandis naribus à sordibus, pectoreque, & pulmone ab humore acido viscoso liberandis ab omnibus celebratur. Et sic de aliis apud omnes notis. Quod etiam observatur in rebus naturæ adversis: ut videre est in Lepore marino pulmonibus, & Cantharidibus vesicæ insensibilissimis.

Ex quibus omnibus non obscure deducitur discrimen noxæ, & utilitatis pro Phrenitide, & Pleuritide ab Hippocrate tantoperè recensitæ. Itaque statuo, Vinum tribus præcisè titulis, ac capitibus esse insensum Phrenitidi, proficuumque Pleuritidi. 1. ratione agritudinum, ac solutionum earundem; 2. ratione partium affectarum, & earundem structuræ; 3. ratione Vini. Et quidem Pleuritis, & Phrenitis in eo maximè differunt, quod Phrenitis rarissimè, aut numquam suppuratione terminetur; è contra verò Pleuritis. Quod adeo verum est, & ab omnibus receptum, ut de majus certitudine nihil dubitans Gaspar Reyes Franco quæstionem hanc suscitet (quæ est octogesi-

ma suorum operum) Videlicet: *Quare nunquam, aut rarissime suppuretur Phrenitis, frequenter vero Pleuritis; cum utraque sit inflammatio, & apostema membranarum? Quem videre poteritis, cum per otium libeat, de hac re plenè, ac planè differentem.* Sed prætermittis autoritatibus, ac rationibus ibidem allatis pro hujus phænomeni deducendâ ratione, animum meum ad alias deducendas admoveo, utpotè ex clariore fonte, nuperrima nempe Anatomia, & naturæ mechanismo deductas, factâque comparatione, utriusque affectûs discrimen elucescat.

In Phrenitide spiritibus in furiam actis, ac tumultuariè motis, propter deflagrationem ipsorum mens propria sede dimovetur, cerebrum percellitur: cui fonti symptomata omnia in Phrenitide observabilia, natales suos debent; in Pleuritide tamen, etsi detur inflammatio, est in humoribus nimium succensis, & magnâ humiditate innatantibus: undè tumor ferè semper observabilis in hoc affectu. Inde nihil mihi quod in suppurationem tendat sepius juxta dicta, cum de inflammatione agebamus. Dehinc natura per anacatharsim propellere nititur, & per vias sibi commodiores, ac instrumentis proportionatis noxium ejicere satagit: cui fini Medicus solers manus auxiliatrices admoveere debet, ipsâ naturâ regulariter operante eductus. Utrumque deficit in Phrenitide; materia nempe suppurabilis, & viæ, ac instrumenta ad expulsionem accommodata.

Secundum, quoad animadversum à naturâ habui, sunt instrumenta, & viæ, per quas natura depellere morbum molitur: idque inveni in Pleuritide, tum Hippocratis documento, Aphorismo decantato: *Si circa initia statim sputum appareat, morbum breviari; si verò postea, produci;* tum observatione non interruptâ omnium Medicorum; tum etiam propriâ inspectione didici, naturam per sputum, aut anacatharsim morbos pectoris, ac pulmonis superasse: undè omnia ea, quæ in hunc finem apta censentur ex usu, & pro re nata administrari debebant. Huic fini non parùm facit structura partis, viarum, & instrumentorum huic operationi inservientium; sciunt namque nuperi naturæ mechanismi studiosi cultores, esse à naturâ institutas trochleas

pro motu liquidorum ex inferis ad superna perficiendo, ac facilius obeundo: quatum trochlearum meminit Lucecius illis versibus.

*Multaque per trochleas, & tympana pondere magno  
Commovet, atque levi sustollit machina iuxta.*

Et proprius ad rem, utpotè de operibus pectoris loquens, Quintilianus lib. 1. cap. 3. de pronuntiat. hæc aurea verba profert: *Jam tussire, & expuere crebro, & ab imo pulmone pituitam trochleis adducere.* Undè liquidò constat, in hoc plurimum differre Phrenitidem à Pleuritide.

Tertium, quod ex vi medicamenti, scilicèt, Vini scitu dignum, & observazione comprobatum habui, est, esse dementativum, maximèque insensum cerebro. E contra verò pro morbis pectoris eliminandis, si cautionibus debitis adhibeatur, nullum præstantius remedium inveniri poterit. Noxa cerebri ex Vini assumptione, vel ex eo liquet, quòd sit dementativum; est enim Ebrietas delirium madidum. Cùm itaque Phrenitis delirium sit, non potest fieri, quin Vinum delirii promotor Phrenitico maximèperè noceat: quod cuique pervium erit, si vires, & effectus Vini conferat cum viribus, & effectibus Phrenitidis. Nimirum Vinum assumptum illicò ignem concipit in ventriculo, dehinc ebullit, ac effervesceit à sulphure, quo scatet; tam rarefcit, partesque ejus subtiliores instar jaculi cerebro insiguntur. Hinc compressio cerebri necessaria sequitur, cùm per arterias novæ materiæ appulsu prematur. Dehinc meatuum cerebri obstructio, fibrarumque ejus pullatio frequens, & inordinata. Hinc turgent oculi, tensaque membrana nullas rugas agunt, lumen probè reflectunt, ideòque splendent, & micant. Objecta longius posita Ebrius minimè discernit; quia turgentibus oculis, non potest superficiem crystallini ad libitum componere, ut coni radiosi basis distincta in retinam è loco dicto projiciatur. Geminam basim internam ab eadem lucernâ in gemino projectam oculo ob eandem turgentiam non ita potest componere, ut ad eundem horopteren axis opticus terminetur; nempe ita oculi contorqueri debent, ut axes optici ad planum, in quo est objectum, coeant; adeòque lucernas Ebrius multiplicat. Deinde multa cogitat Ebrius, eaque

inordinata; quia multæ pulsantur fibræ; exinde phantasmata varia; nam compressio, ac tensio cerebri fibras ejusdem afficit, & movet. Hinc blæterat, & garrit: ut enim multa in mentem veniunt, ita solito musculorum consensu in linguam traducuntur. Nec cogitata benè connectit, quia libertas abest; nam cerebrum expeditum non est, sed multâ obstructione vitiatum. Hinc apud Hippocratem lib. 4. de Morb. Vulgar. Vinum meracum insanix causa. Nec hic diutiùs immorandum nobis est in readeò clarâ, & omnibus notâ. Undè concludendum est, Vinum concedendum in Pleurítico, quia aquosum, modicum, & ex ore pocilli instar eclegmatis sensim, velut aliud lambitivum acceptum materiam suppuratam parte spirituosâ scindet, oleagineâ, & sulphureâ vias demulcebit, aquositate tracheam cum trochleis, & ductibus trachealibus diluet, ut proniùs, ac faciliùs suo popisinate emolliendo illam ab imo ad superiora eliciat, elasticitatem instrumentis tribuendo, ut probè opus suum exequantur. Cùm autem in Phrenitide neque adsit materia suppurata, neque visciditas illius, utpotè admodum subtilis, qualis est substantia spirituosa, neque viæ, aut instrumenta apposita ad hoc munus exequendum; aliàsque Vinum, quantumvis suave, aquosum, dulce, aut in modicâ quantitate assumptum, præterquamquòd hic locum non habet, utpotè inutile ad morbum depellendum propter dicta, substantia sua sulphurea spiritus accensionem necdum moderatur, sed auget, & promovet, velut infensissimus hostis à Phrenitidis curatione Relegandum est. Mitto plures rationes, quibus assumptum probare possem; sufficit namque discrimen genuinum veritati consonum, experientia, & mechanismo naturæ juxta nupera recentiorum systemata fulcitum pro mea tenuitate libenti, ac obsequioso animo vobis offerre, ut æqui, bonique consulatis; in magnis namque voluisse fat est.

DIXI.

\*\*\*  
 \*\*\*  
 \*\*\*  
 \*\*\*  
 \*\*\*



DISSERTACION X.  
**M E D I C O -**  
**P R A C T I C A,**

*DE EL SYNCOPÉ:*  
 QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO  
 A LA PUBLICA DISPUTA  
 EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA  
 EL JUEVES 10. DE ABRIL DE ESTE AÑO DE 1735.

**D. BARTHOLOME**  
**MORENO,**  
 SOCIO MEDICO DE NUMERO,  
 Y EX-CONSILIARIO.

*Omnia deficiunt; animus tamen omnia vincit:*  
*Ille etiam vires corpus habere facit.*  
 (Præstantissime Cœtus, Regalis Medicæ So-  
 cietatis titulo condecorate; cujus laudum  
 cumulum, cujus gloriarum culmen, qui

calculo comprehendere tentat, haudquaquam voti compos apparet: Cæterorumque adstantium præclarissima corona:)

*Omnia deficiunt; animus tamen omnia vincit:*

*Ille etiam vires corpus habere facit.*

Ita Sulmonensis Cygnus 2. de Pont. 7. cecinit. Ex cujus verbis animi constantia, robur, atque ærumnarum, laborumque ictibus resistentia quanti ducenda, liquidò constat. De Syncopis natura, atque phænomenis agendum mihi tantæ Societatis jussu venit. Præceptis virium lapsus eidem adaptatur. Sed ut corporis in ea deliquium rectè (ut par erat) ad amussim perquirerem, animi compos, ipsoque minimè cadens, delineaturus apparere debueram; animo namque firmitudinis robore nervosè prædito, ipsi corpori calcaria superadduntur. Ergo me animo cadentem, ipsius syncoptici affectus labe potius corripendum, quàm ejusdem naturam rimaturum liquet.

*Animus perturbatus, & incitatus nec cohibere se potest, nec quo loco vult consistere*  
*omni-*

*omnino*. Sic eloquentiæ Romanæ Princeps  
 4. Tuscul. protulit. Vnde animi mei iusta  
 perturbatio omnimodam impotentiam ad  
 munus obeundum infert. Quid enim (quæ-  
 so) coram tot Machaoniæ facultatis Gi-  
 gantibus in medium afferre possim, vel  
 minima dignum attentione, laboris elu-  
 cubrationibus respondente? Sanè, oneris  
 impar, ab eo supersedendum putarem.  
 Et maximè ubi Catholici N. Monarchæ  
 D. Philippi Quinti, hujus Regiæ Societa-  
 tis amplissimi Protectoris, memoria cele-  
 bratur; atque D. D. D. Josephi Cervi,  
 utriusque Majestatis meritissimi Archiatri,  
 nostrique Athenæi amantissimi Præsidis no-  
 men plausibus evehitur. Sed age, nam,

*Dum vires desunt, tamen est laudanda vo-  
 luntas:*

*Hac ego contentos auguror esse Deos.*

Ut Ovid. cecinit. Divino ergo tutamine  
 fretus, palæstram subire non erubesco. Fa-  
 veat Trinæ, Uniusque Majestatis Triplex Po-  
 tentiæ, Sapientiæ, atque Amoris munus; ul-  
 timi

timi præcipuè, utpotè, quo Duce, hæc Re-  
gia Societas stabilitur: Faveat tota pulchra,  
& immaculata Deipara, in primo suæ sanctif-  
simæ animationis puncto Averni Draconem  
lethaliter conculcans: Faveat Armenius Apo-  
stolus D. Bartholomæus, sub cujus sacro pa-  
trocinio Baptismalibus lymphis sum ablutus:  
Faveant denique triumphantis Curiaë Satelli-  
tes cuncti.

His, igitur, de more Christiano, Aca-  
demico, & Politico prælibatis, ad rem sic de-  
veniendum existimo.





Es el Syncope un eclipse de la vitalidad (Regia, Sapientissima Sociedad) una casi total suspension de la vida; porque es una casi total precipitada ruina de todas las fuerzas de el animal. Allí le describen todos los Autores Medicos, que he podido registrar: *Est præceps omnium virium lapsus*. Es esta ruina precipitada, ó subitanea, dice Riverius; y por lo que se diferencia de los demás afectos morbosos, en que se van perdiendo poco à poco las fuerzas: *Dicitur præceps, ut ab aliis affectibus distinguatur, in quibus vires paulatim deficiant, donec mors subsequatur*. De otro modo, todo el que se manifiesta, fuera syncopizado; lo qual no es así; porque las fuerzas se van paulatinamente consumiendo.

Siendo, pues, tan prompta la ruina de todas las fuerzas en el Syncope, es preciso desde luego indagar, qué parte sea la que primariamente de tal modo se ofende, que infiere un tan universal prompto descaecimiento en las funciones de las demás; pues es claro haya de ser aquella, cuyas acciones son la raiz de todas las de las otras, ó de cuyo influxo todas las demás dependen.

Para esto es necesario se haga alguna reflexion sobre la economia animal, para ver, qué parte sea la raiz de todas aquellas acciones, que constituyen la vida de el animal. Es claro, Señores, que el movimiento circular de la sangre es en el que consiste la vida; porque en tanto vive el animal, en quanto este movimiento se exercita; y en llegando à faltar, el animal perece.

Para Medicos, y los que no lo son, en faltando totalmente el pulso en el corazon, y arterias, se halla el animal sin vida; porque como el defecto de el movimiento de estas partes sea indice de haver parado el movimiento circular de la sangre, por lo mismo lo es de haverse dissiyado la vida. Dixe, consistia la vida en el movimiento circular de la sangre; y lo afirmè, fundado en lo que claramente nos persuade la misma contemplacion de la economia animal, Voy à hacerlo patente.

Consiste la vida en aquella trina diferencia de acciones, ó movimientos, que llaman vitales, animales, y naturales. Las vitales, que estivan en el movimiento de el corazón, y arterias, es evidente, que sin intervencion de este maravilloso movimiento sanguíneo (como despues con mas individualidad explicare) no pueden executarfe. Las animales (en que las fermentaciones, y movimientos loco-motivos voluntarios) sin el succo nervioso, que de la sangre se separa en el cerebro, no pueden executarfe; como es evidente: y tambien es clarísimo, no puede este jugo separarse alli, si el circulo de la sangre falta; pues mediante este, la sangre ocurre á aquel organo, para que pueda celebrarse tan preciosa fermentacion.

Fuera de esto, además de este jugo nervioso, con que undulosamente se hinchan las fibras nervicas de el cerebro, y de todas las partes, que se exercitan en las acciones animales, para las loco-motivas voluntarias, es tambien necesario el movimiento circular de la sangre; por el qual las fibras musculas se hinchon, y adquieren el tirante, ó tension, sin la qual los sacros musculosos no pueden contraherfe. Esto se evidencia por la experiencia; porque si se ligan las arterias, que conducen sangre á qualquiera musculo, faltando este licor, queda aquel organo inepto á contraherfe voluntariamente.

La vida racional consiste en los actos mentales; y estos estivan en los animales sensitivos, que se executan en el cerebro; y por lo mismo dependen de el movimiento circular de la sangre, y por su calidad se modifican. Acuerdome, que Hippocrates (lib. de flat. dicitur) *Optior autem inter omnia, qua in corpore sunt, nihil magis ad prudentiam conferre, quam sanguis.* Hic ergo cum in cerebro habitum persitit, consistit & prudentia; sanguis vero permutato, coarctat simul & prudentia. Segun la calidad de el movimiento circular, assi resultra el estado de la sangre; y á este palló lo mas, ó menos perfecto de las acciones mentales. En los que circula con mas impetuosa velocidad, como en los biliosos, es tenue, y agrio; y de otro modo se observan en estos las acciones mentales, que en aquellas,

en que tãrdamente se mueve ; y por esto es crassa ; como sucede en los melancholicos , y phlegmaticos. Y de el mismo modo, quando en las grandes calenturas circula la sangre con gran velocidad, y correspondiente impetu , sucede perturbarse lo mental ; como se observa en los delirios, que les sobrevienen.

Las acciones naturales pertenecen principalmente a la chylicacion , y distribucion de el chylo , su mezcla, y preparacion en la sangre, y conduccion à la nutricion de las partes. La chylicacion no puede hacerse sin el concurso de la saliva , licor glanduloso, estomachal, pancreatico, y biliar : y estos no pueden separarse , si no circula la sangre ; ni menos sin este movimiento pueden en las arterias atenuarse las partes chylosas nutricias , y ser llevadas à las porosidades de las partes , para infundirlas, y nutrir las.

Consta vã , que las tres diversas funciones , que componen la vida, dependen de el movimiento circular de la sangre por el corazon, arterias, y venas ; y por esto, à el passo que este se minorare , suspendiere , ò faltare, aquellas se remitiràn , suspenderàn , ò faltaràn. Infierese claramente de lo dicho, que siendo el Syncope ( como tocamos à el principio ) una casi total remision , suspension, ò precipitada casi total decadencia de todas las fuerzas, ò potencias, que celebran aquellas tres especies de acciones, debe culparse una casi total repentina quietud, ò defecto de el movimiento circular de la sangre.

Siendo, pues, esto constante, es ya preciso brevemente justificar las causas , y requisitos, que necesariamente concurren à hacer presente este movimiento circular , y conservarle. En todo movimiento siempre se considera el motor, el cuerpo movable ; y el espacio, por donde este haya de dirigir su movimiento ; y lo mismo havrà precisamente de considerarse en este maravilloso movimiento circular de la sangre. El motor es principalmente el corazon, y tambien las arterias ; que son una extension de esta parte. El cuerpo movable es la misma sangre.

El espacio, por donde este cuerpo deba moverse, son los

los canales por donde corre; esto es, la auricula diestra de el corazon, su diestra cavidad, la arteria pulmonar, todas las arterias, y venas de el pulmon, la vena pulmonar, la siniestra auricula de el corazon, su siniestro ventriculo, de este à la Aorta, y de ella à todas las arterias mayores, menores, y minimas de el cuerpo humano, las venas minimas, menores, y mayores hasta la cava, de donde vuelve à entrar en la diestra cordial auricula.

Diximos, que el corazon es el principal motor, y causa de el movimiento progresivo circular de la sangres porque èl es un poderosissimo embolo, que con sus fortissimas contracciones impele este roxo licor por todos sus vasos: y assi es evidente observacion, que en tanto permanece en èl el movimiento, en quanto el corazon se mueve. Es este, como testificò Hipocrates (lib. de Cord.) verdadero musculo; y por tal se halla concordemente recebido por todos los Modernos Anatomicos.

Todos los demàs musculos estàn destinados à mover aquella parte, à quien se hallan ligados; y por esto no gozan de manifiestas cavidades; las que goza el corazon, por ser este dispuesto por la naturaleza, solo para mover la sangre. A esto se ordena su maravillosa mecanica, no solo en estàr adornado de dos ventriculos, sino tambien en estàr colocado con la necessaria libertad para practicar sus movimientos: y por esto, à reserva de algunas fibras, por las que està atado à el mediastino, solo con la especial union à los quatro principales vasos, de donde recibe, y à donde introduce la sangre, que mueve, en medio de el pecho entre los pulmones, y dentro de el pericardio se registra.

Todos los musculos, para lograr el impulsivo movimiento, ademàs de la especial mecanica de sus fibras carnosas, necesitan de sangre, y fluido nervioso; aquella, que reciben de el corazon por especiales arterias, para llenar, è hinchar las fibras carnosas; y este, que les viene de el cerebro por los nervios; paraque se logre lo mismo en las nerveas de el mismo musculo: y assi, si se liga la arteria, por donde le entra la sangre, queda inhabil

bil à el movimiento; y de el mismo modo, si los nervios, que à el mismo le conducen el succo nervoso.

Siendo, pues (como se ha dicho) verdadero musculo el corazon, además de la mechanica de sus fibras carnosas (de la que à el presente no nos toca hablar) necesita de fangre, que las llene, è hinche, y de succo nervoso, que haga lo mismo con sus fibras nervosas. La fangre recibe de las arterias coronarias, que nacen de la Aorta en su principio; y ramificandose primero por la basis de el corazon, se distribuyen despues à todas las fibras carnosas, que constituyen su substancia. Si estas coronarias arterias se ligan, ò se cortan, de modo que no puedan contribuir fangre à las fibras carnosas, cessa el movimiento de el corazon. El succo nervoso lo recibe este musculo de los nervios de el octavo par, especialmente de un plexo que Willis llama *Cardiaco*, y tambien de los intercostales: y assi ligados, ò cortados estos nervios, pierde promptamente su movimiento: y si alguno desordenado, aunque por breve tiempo, mantiene, es por algunas fibras nervosas, que le vienen de la espinal medulla.

El cuerpo mobile en este circulo es la fangre, y por lo mismo tan necesaria para su logro, que à el passo de su cantidad, y calidad, assi este movimiento se modifica; porque assi es la resulta en la causa movente, que es el corazon, y las auriculas, que son sus Antagonistas. De modo, que sino entràra fangre en las auriculas, estas no se movieran; y no moviendose por este defecto, como de aqui se siga el mismo en los ventriculos de el corazon, igualmente faltan en èl los movimientos: como se evidencia, echando una ligadura en la vena cava; pues detenida, y agolpada alli la fangre, ni las auriculas, ni el corazon se mueven.

El espacio, diximos, eran los canales, por donde se movia; esto es, el corazon, arterias, y venas. Es claro, que estos vasos deben tener libre su correspondiente diametro, para que la fangre por ellos corra; porque de otro modo, se hace preciso, à proporcion se embaraze su

movimiento circular: como se experimenta, quando se liga fuerte, y profundamente algun brazo, ò pierna, que ofreciendose aquel impedimento à el diametro de aquellos vasos, se detiene el circulo de la sangre, las arterias anteriores à la ligadura se hinchan, y la parte fuele gangrenarse.

En fuerza de lo dicho podrèmos con propiedad afirmar, que el movimiento circular de la sangre absolutamente depende de el movimiento impulsivo de el corazon; y por consiguiente à èl debemos recurrir à inquirir la causa de los vicios, que en este maravilloso circulo notarèmos. La razon es; porque segun lo dicho, para que el corazon exercite con perfeccion sus movimientos, deben concurrir, como precisas circunstancias, la cantidad, y calidad de la de el movible cuerpo, que es la sangre, y la proporcion en el diametro de los vasos, que es el espacio, por donde se debe perenne mente propagar este movimiento; y por esto à presencia de uno, ò otro viciarse, el movimiento de el corazon à proporcion se desordena, minora, ò falta.

Establecimos antes, que el Syncope consistia en una precipitada casi total suspension de el movimiento circular de la sangre, en fuerza de el qual se manifestaba una precipitada caida de todas las potencias, que con su inmediato influxo concurrían à las tres diferencias de acciones, en que consiste la vida. Luego en este precipitado desorden es preciso acusar una igualmente precipitada casi total suspension de el movimiento de el corazon, y por consiguiente de las arterias; pues faltando el de aquel musculo, el de estas necessariamente falta. Siendo tantas las causas, y requisitos (como se ha dicho) que deben concurrir, para que se verifique el movimiento de el corazon, es igual el numero de las que pueden concurrir para su prompta supresion. Por lo mismo nos incumbe hacer memoria de las mas principales.

Lo primero, que se ofrece à nuestra reflexion en el musculo cordial, como necessario en èl, para celebrar su movimiento, es el curso de el liquido nervoso, el qual

qual en naturales arregladas ondas corre desde el cerebro à sus fibras nervosas ( y de las que se forman las carnosas ) para hincharlas , ponerlas tensas , cortas , y capaces de practicar el movimiento systolico. Paraque este ( que naturalmente es alternado ) se logre , debe preceder el diastolico , en que dilatandose los ventriculos , en ellos se recibe la sangre : y para esto es necessario , se deshinchén , y affoxén aquellas nervosas fibras ; porque de otro modo no podrá extenderse el corazon , ni ampliarse aquellas cavidades.

Si el succo nervoso baxa à estas fibras nervosas con tan permanente violento impetu , que las cause una correspondiente excessiva tension , y acortacion , harà en el corazon una firme violenta espastica contraccion ; la que por lo mismo embarazará la ampliacion de sus ventriculos , la entrada de la sangre en ellos , faltará el movimiento de diastole ; y à su defecto , es preciso se suspenda ò total , ò casi totalmente el movimiento de el musculo cordial ; y por esto à proporcion parará total , ò casi totalmente el movimiento circular de la sangre ; y se inducirá , si es total , la muerte ; y si no lo es , el Syncope. Lo mismo debe afirmarse , si esta espastica tension se induce en las aurículas.

Estas violentas espasticas tensiones suelen inducirse precipitadamente en el corazon , ò sus aurículas , quando à presencia de un succo nervoso , acre , y estimulante , las fibras nervosas , especialmente de el corazon , son muy delicadas , poco elasticas , por muy delgadas ; pues entonces suelen violenta espasticamente contraerse , aun à presencia de causas no muy poderosas.

Observase en las mugeres de delicada , ò poco robusta naturaleza en las fibras nervosas , si el succo nervoso manifesta con facilidad su acritud en la propension à inferir en las partes musculosas movimientos convulsivos ya generales , ya particulares à presencia de una ligera causa movente , ò ocasional ( qual una no fuerte passion de animo , ò el toque de effuvios aromaticos en el olfacto ) muchas veces se propagan estos à el musculo cordial ; y conveliendole , suspenden casi totalmente su

movimiento, y el circular de la sangre, y causan el Syncope.

Esto mismo no pocas veces se observa por el mismo propagado espasmo en los previos aparatos menstruales; y quando corriendo estos, violenta repentinamente se suprimen: y tambien se ve esto en las mismas circunstancias de el puerperio. Por la misma delicadeza, ò poca elasticidad de fibras experimentamos lo mismo en las mugeres por las mismas ocasionales causas, aunque no preceda vicio en el succo nervoso; porque ocurriendo este à las cordiales fibras nervosas con violento impetu, les vence su contranitante elater, y excessivamente las crespa, y convele. Y tambien se nota lo mismo en los Varones, si participan de la misma fibroso-nervosa delicada textura.

Esto se ve claramente en las fuertes repentinas passiones de animo; como el terror, ò repentino miedo; y en el que desde la superficie corporal se propaga por las fibras nervosas un fuerte espasmo à el corazon, y por el que hàcia èl con el mismo impetu se exprime la sangre; de donde palpitations, y Syncofes suelen seguirse. Todos los que padecen insultos Epilepticos, si los espasmos con frecuencia se propagan à las partes contenidas en la cavidad vital, pueden una, ò otra vez extenderse à el corazon, y ocasionar el Syncope. Lo mismo puede suceder (confirmandolo la experiencia) si en aquellas partes con perversa anomalia se derraman fluxiones arthriticas, ò rheumaticas.

Enseña la experiencia, que introducidos en el estomago varios venenos corrosivos, ò causticos, ya de el reino vegetal, mineral, ò animal (y en que tambien deben comprehenderse los vehementissimos Drausticos Catharticos, y Emeticos, como algunas fuertes preparaciones Antimoniales, y Mercuriales, los Heleboros, especialmente el blanco, las Coloquintidas, &c.) insinuandose sus tenues corrosivas particulas en las fibras nerveas de el estomago, excessivamente las convelen, y à todo el plexo estomachal: y como este se deduzga de el mismo parvago, de donde se forma el plexo cordial, promptamente

à este, y à el corazon se propagan los valentísimos espasmos; por los que convulsiéndose este musculo, con igual promptitud se sigue el Syncope, y aun la muerte.

Esto mismo por el mismo modo ocasionan los humores acres, y estimulantes, quando en el estomago causan el violentísimo, è intolerable dolor Cardialgico; y no menos los Colicos, è Iliacos convulsivos en los intestinos tenues, y crassos. Así como, segun queda bastantemente probado, el desorden espástico promptamente propagado à el corazon, es capaz de casi de el todo suprimirle el movimiento, y causar el Syncope, así tambien puede suceder lo mismo en él, por contraer promptamente sus fibras nervosas una atonia tal, que las vuelva inhabiles à inflarse, y acortarse, como para este movimiento contractivo es necesario.

Experimentase, que atados, ò cortados (como queda notado) los nervios, por donde se conduce à las fibras de el corazon el succo nervoso, luego à el punto casi de el todo falta el movimiento en él: luego si en el cerebelo, ò en parte de la medula oblongada, que de allí viene (y de donde nace aquel par de nervios, que dà el plexo à el corazon) ocurre alguna comprimente causa, como grumo de sangre, &c. ò en el progreso de el mismo par nervoso alguna comprimente, ò dilacerante, que estorven el influxo de aquel licor espirituoso, podrá por atonia inducirse el Syncope. Hai experiencias de algunos, que con el subito excessivo gozo cayeron en Syncope, y aun en la muerte: y esto solo puede explicarse por la atonia contrahida en las fibras cordiales.

Hemos expuesto aquellos prompts daños, que puede padecer el corazon por vicio de sus fibras nervosas, y tales, que le supriman total, ò casi totalmente el contractil impulsivo movimiento, y por consiguiente el circular de la sangre: veamos ya quando le sucede lo mismo por razon de el influxo, que este liquido tiene en el mismo movimiento. Siempre que la sangre no entra, y corre por las arterias coronarias à llenar, è

hinchar las fibras cordiales, à proporcion se suprimità el movimiento de este musculo; como lo evidencia la experiencia, ligandolas, ò cortandolas.

Quando la sangre por alguna herida en el corazon penetrante à sus ventriculos, ò en alguna de sus auriculas, ò en la vena cava, se derramare, como no pueda passar à la aorta, en cuyo principio tienen origen aquellas pequeñas arterias, no podrá ser por ellas conducida, y por consiguiente faltará en ellas: y esta es una de las razones, porque estas heridas causan promptamente Syncope, y aun la muerte. Lo mismo por igual causa sucede, quando se derrama copiosamente la sangre de sus vasos, ya sea por internas, ya externas hemorragias.

Lo mismo que se ha dicho respecto de la sangre, que se reparte en la substancia de el corazon por las arterias coronarias, se debe entender dicho respecto de la que es necesario èntre en las auriculas, y ventriculos de el corazon; porque no entrando, falta necessariamente el diastole, y por consiguiente el movimiento systolico de el mismo musculo, y la circulacion de la sangre.

Si la sangre, aunque loable, en notable cantidad excede en los vasos, es cierto, que à correspondencia entra mucha desde la cava en la auricula diestra de el corazon, y mucho la llena: y si por alguna poderosa causa, como aire muy caliente, uso de licores espirituosos, ò immoderado exercicio corporal, este fluido adquiere gran raridad, y expansion, la sangre, que de la vena cava entra en la auricula, puede ser tanta, y tan expansa, que extendiendola nimiamente, no le permita el systole, necesario, paraque sea movida à entrar en el ventriculo diestro; y por esta falta, si es total, y durable, sea igual la suspension de el movimiento de el corazon; y si es casi total, el Syncope. Ilustra esta verdad practica el Doctissimo Hoffman con un curioso experimento; porque si se impele el aire à un perro por el ducto thoracico, ò la cava, el movimiento systolico cessa en la auricula diestra; porque el aire la infla, y vence

su elasticidad de tal modo , que no puede contraerse: y allí se suspende el movimiento de el corazón , y muere el animal.

Quando la sangre prontamente mucho se espessa, y tanto que no pueda entrar en las aurículas, ò ventrículos de el corazón, ò en las coronarias, se seguirá la misma prompta ruina. Esto se verificará, ò bien esta excesiva espesura de la sangre suceda en todos los vasos, ò en algunos particulares, especialmente de mas noble, y publico uso. Esto necesita de individuarse, para entenderse claramente.

Hase de suponer, que la espesura, ò coagulación de la sangre puede ser tal, que no le embaraze para poder correr por las aurículas, y ventrículos de el corazón, y no hacerla apta para executar lo mismo por los estrechos vasos coronarios, y por esto inducirse el Syncope: y sospecho ser esta la mas frecuente causa, porque los mas enfermos, que en fuerza de Syncopes de esta idea brevemente mueren, registrados Anatomicamente, se hallan llenos de sangre los ventrículos de el corazón.

Observamos, entre otras fiebres, con mas frecuencia en las tercianas ( que llaman *Perniciosas Syncopicas* ) seguirse prompts Syncopes. Aquellas tercianas, cuyo material introducido en la sangre ( llamemosle bilioso ) en la accesion, contiene un sal acerrimo volatil, y con la mayor energia solvente, así como estímulo poderosissimamente el musculo cordial, y las arterias, igualmente descompagina la crassis, y textura elastica de la misma sangre à esto no poco previamente dispuesta; siendo ocasion de que se exhale por la transpiracion, y profusos sudores la parte elastica sulphureo-volatil de este precioso roxo licor: por cuyo defecto prontamente se espessa en todos sus vasos, y de aqui el Syncope, que llaman *Minuto*, ò *por dissolution*.

De otro modo se introduce prontamente la misma espesura, è inelasticidad en la sangre, y por consiguiente el Syncope, que llaman *Humoroso*, ò *por coagulation*; porque à el causarfe la accesion, hallandose el mis-

mo licor propenso por su aparato à la reunion de sus principios, se le introduce un material mui poderoso à causar en èl una fuerte coagulacion, y espesura: à el modo que nos consta ( por los repetidos experimentos celebrados en esta Real Sociedad por Don Francisco de Leon, su peritilimo, y mui experto Espargyrico) se reduce à este crassissimo estado, mezclandole el alumbre, su espiritu, y tambien varios cocimientos de mui poderosos adstringentes.

Para espesar promptamente la sangre, è inhabilitarla à la entrada en el corazon, y mucho mas en las arterias coronarias, es poderosissima causa el Agua fria de nieve; especialmente si se bebe en larga cantidad, y mui fria: y esto sucederà con mas facilidad, si la sangre por su previo estado se halla propensa à la espesura. Quàntos por esta causa en las tercianas intermitentes cayeron en Syncope? O porque se executò este exceso en tercianas, que por el estado de la sangre, ò debilidad de el sugeto no pedian esta bebida, ò no en tanta cantidad, ò tan fria; ò porque se concediò en tiempo no conveniente, como en principio, y aumento de accesion; ò si en otros tiempos, à presencia de exhalarfe el Paciente en sudores copiosos.

Aun en las calenturas ardientes, donde por todos se juzga mas necesaria, si no atendiendo à las debidas cauciones, se usa temerariamente, excediendo en la cantidad, y mas en lo elado, especialmente en Pacientes mui evacuados, y poco robustos, puede causar el mismo prompto precipicio: de que pudiera dar muchas observaciones de Authores classicos.

No solo hai este riesgo en los enfermos, sino tambien en los sanos. Siempre se considerò dañosissima una grande cantidad de Agua fria bebida inmediatamente despues de un gran trabajo corporal. No hai cosa mas comun en los Authores, que observaciones de estos daños. A mi me basta à el presente hacer memoria de Stheno, que cansadissimo por la lucha, bebiendo una gran cantidad de Agua fria, cayendo en este fatal precipicio, perdiò la vida; como refiere Hipocrates lib. 6, de Morb. vulg.

Esta

Esta espesura , y coagulacion en la sangre , que sea capaz à causar el Syncope , no es necesario suceda en todos sus vasos ; basta que sea en algunos de ellos ; especialmente en los que son de mas noble , y necesario uso para su prompta entrada en el corazon : como se verifica en los de el pulmon. Por coagularse en estos promptamente por la accion de un aire elado , puede inducirse no solo el Syncope , sino la prompta muerte ; porque parada alli la sangre , que passa de el diestro ventriculo de el corazon à el siniestro , en este no entra ; y por esta falta se sigue igual suspension en su movimiento diastolico , y por esta la de el systole.

Por aquel extasis de toda la sangre , y su coagulacion en los vasos pulmonares , no puede correr por ellos la que va de el diestro ventriculo ; y en este por lo mismo se va acumulando de tal forma , que se embaraza totalmente systolizar. Estos mismos efectos se siguen en la sangre en los vasos de el pulmon , quando por alguna causa se estorva la entrada de el aire , que hincha sus vexiguillas ; como por fitocantes anginas , Izo , &c. ò quando el aire , que entra , no es apto à hincharlas ; como en el aire muy caliente de el hypocausto , en el de los altisimos Montes Peruanos , en el cargado de humos , como de el carbon , pavesas , &c. porque la inflacion de las vexiguillas es circunstancia precisa , para que pueda correr la sangre por aquellos vasos , y entrar en el siniestro ventriculo de el corazon.

Concorre tambien à causar el Syncope el impedimento , que pueda ocurrir en la cavidad de los vasos , y embarazar el movimiento de la sangre por ellos. Esto suele suceder en los vasos cercanos à el corazon , como en los terminos de la vena cava , y pulmonaria , y en el principio de las arterias Pulmonaria , y Aorta ; y en las auriculas. En alguna , ò algunas de estas partes no es muy infrequente irse pegando , y concretando una materia fibroso-gelatinosa , y la que suele llamarse Polypo , por los muchos ramillos , ò piernuzuelas de el mismo material , con que suele extenderse , y adherir à la interna superficie de estos canales.

En qualquiera de ellos que se engendre, à el passo mismo que vá tomando aumento, vá embarazando el passo de la sangre, ya à el corazon, ya de un ventriculo à otro, ya de estos à la Aorta, y las Coronarias, segun la parte donde esta Polyposa concrecion se situare. Si fuere total el embarazo, causará prompta muerte: y si fuere casi total, el Syncope. Tambien suele encontrarse este embarazo à el curso de la sangre, segun Etmullero, por comprimirse la arteria Aorta, y vena Cava cerca de los riñones, por la mucha gordura en los cuerpos excessivamente obesos. Hemos dicho de causas, y modo de inducirse este funesto desorden: vamos à insinuar las señales.

Manifiestase el Syncope, lo primero por la perturbacion, ò total suspension (segun fuere mas, ò menos fuerte, ò completo) de todo sentido, y movimiento, y tambien de las acciones mentales: y assi, si el insultado se halla en pie, cae promptamente; y si en el lecho, no puede en él moverse. Hemos ya dicho, que en el Syncope casi de el todo cessa el movimiento circular de la sangre; y por esto para la secrecion de el fluido nervoso en la corteza de el cerebro: y por este defecto no solo se afloxan las fibras de la parte medular, sino todas las que componen los organos de el sentido, y movimiento: y por esta causa reluce aquella suspension de internas, y externas mociones.

El color de el semblante, y de todo el cuerpo se vuelve palido, livido, casi cadaverico; y toda su superficie, y con especialidad en los extremos contrahe una frialdad marmorea. Estos son efectos de la espessura, è inextension, que concibe la sangre por el movimiento circular casi de el todo parado. Interviene tambien un glutinoso frio sudor, especialmente en sienes, frente, cuello, y pecho; porque como los vasos lymphaticos minimos, y transpiratorios de la superficie totalmente se afloxan, no pueden retener aquel subtil succo lymphatico nutricao; el que fuera ya de los vasos, por la frialdad de la superficie, y de el ambiente se vuelve mas frio, y glutinoso.

Los pulsos en el Syncopizado o totalmente no se perciben, ò son casi deficientes; y desde luego entran constituyendo las diferencias de Myuros, ò Formicantes. Y esto debe ser así; porque el movimiento puitatil nace de el diastole, que la sangre, que sale de el corazon, hace en las arterias, así por el impulso, que trae impresso de aquel musculo, como el de su expansion elasticas; y uno, y otro (como hemos dicho) casi de el todo falta en el Syncopizado.

A el principio de el Syncope suelen ser grandes las ansias, por el desorden mencionado de la sangre, que tanto fuele reinar en el corazon. Las señales de las causas conitan de lo dicho. Distinguese el Syncope claramente de la Apoplexia, en que en esta padece desde luego la respiracion, y los pulsos mui lexos de manifestarse descaecidos, adquieren notable magnitud, sino es siendo la Apoplexia por vicio de el cerebello; porque entonces promptamente se pierden, por traer esta adjunto necessariamente el Syncope cardiaco por la atonia, que infiere en las fibras nervosas de el corazon. Puestas ya de manifesto las mas principales señales, passemos à executar lo mismo en el prognostico.

Es constante, no puede encontrarse enfermedad mas peligrosa; porque (como se ha probado) de ella à la muerte no falta mas de un passo; y esse breve, que consiste en cessar totalmente el movimiento systolico de el corazon, y totalmente el circular de la sangre. Tanto mas fatal será el Syncope, quanto mas fuerte, y completo, y de causas mas dificilmente emendables. Hipocrates lib. 2. Aphor. text. 41. dice: *Qui frequenter, ac fortiter absque causa manifesta exolvuntur, de repente moriuntur.* De cuya doctrina se infiere, que aquellos, à quienes sin notarse manifesta causa, les es frequente caer en Syncope, debe temerse, que en una de ellas repentinamente perezcan. Suelen estas provenir de hallarse las fibras de el corazon propensas à contraher fuertes espasmos, ò de haver en algunos de los vasos cercanos à el corazon, por donde à èl corre la sangre, concreciones polyposas, que le embarazan el passage à introducirse en este musculo.

Passando ya à hablar sobre punto de curacion , siendo esta una Academica Dissertacion , no me parece necesario detenerme à individuar mucho la materia Medica , con que hayan de completarse las indicaciones ; y mas estando tan obvia en los Authores Practicos : por lo que solo uno , ò otro se hará presente à tan Sabio Regio Congresso. Propondrèmos si con alguna claridad las especiales indicaciones , que se ofrecen , varias segun la variedad de las causas , que concurren à producir el Syncope.

Como siempre concorra en este el pararse casi totalmente el movimiento circular de la sangre , por suceder lo mismo à el systolico de el corazon , y à proporcion espesarse , y volverse inelastico este fluido , no solo en los mayores canales , sino tambien en los minimos de toda la machina animal , y entre ellos en los minimos de el corazon , y de la corteza de el cerebro , siendo efecto de lo primero no poder moverse aquel musculo , y de lo segundo no poderse separar el fluido nervoso ( que infiere la misma impotencia ) siempre estàn indicados Medicamentos , que con sus partes subtilissimas salino-sulphureas , balsamicas , y aromaticas , no solo embarazen , y corrijan esta espesura , è inextension de la sangre en los mayores , y minimos canales , sino que insinuandose tambien promptamente à los minimos de la corteza de el cerebro , presten à el systema nervoso un fluido elastico el que tanto se necesita para restaurar los perdidos movimientos de todas las matrices fibras , y especialmente las de el corazon.

Sobre la idea de estos Medicamentos me pareció no inutil hacer memoria aqui de dos passages de el Doctissimo Lucas Tozzi en el Comento de el Aphorismo antes citado. Dice , pues : *Nunquam verò satis demirari queo quorundam credulitatem , quæ sibi persuadent , ad cordis vigorem , atque ad spirituum refectiorem valere plurimum smaragdos , margaritas , hyacinthos , itemque julapium ex gemmis , & unionibus confectum , aliaque hujus generis , quæ nullam analogiam cum sanguine , & spiritibus habent.* Y prosigue explicando los convenientes restaurantes : *Cum potius à spiritu vini , & aromatibus , elixire vi-*  
tali,

tali, *Aqua Cinnamoni, & Theriacali, spiritu salis Ammoniaci, & Capbura, aliisque similibus id affequi liceat, & c.* Estos, u otros de esta idea son los apropiados instaurantes Medicamentos, y en la que se hallan comprehendidos el Oleo-facharo de canela, la esencia de ambar, la tinctura de confeccion de Alchermes, el Elixir vite de la Colectanea Leidense hecho con el espiritu de rosas fragrantissimo (quando estos aromas no son sospechosos) y no menos el generoso vino, o solo con el caldo, o yemas de huevo, y aromaticos, y el chocolate bien aromatizado, & c.

Quando el Syncope es inducido por espasmos propagados a las fibras cordiales, son propios Medicamentos los anti-espasmodicos mas, o menos fixos, o volatiles; y quando estos violentissimos espasmos son en el sexo femenino, los anti-histericos; entre los que tienen especial recomendacion los Castorinos, Succinados, y Joviales; y a los principios de el Syncope, quando aun no se halla mui concretada la sangre, tiene entrada como proficuo el maridage de los opiados en corta dosis; pues con el resultan aquellos Medicamentos con mas energia anti-espasmodica.

En el mismo tiempo es mui util la sangria, especialmente en sujetos plethoricos; porque es mui eficaz, y promptissimo laxante de las fibras espasticamente tensas. Son tambien mui utiles los largos haustos de cocimientos calientes de mucilaginosos; los que no solo enredan, y hebetan los sutiles sales acres crispantes, sino que ablandan mucho las fibras. Lo mismo contribuyen los oleosos; como el aceite de almendras dulces, el reciente de simiente de lino, y el de las simientes frias mayores. Y en los externos los pediluvios de agua, o cocimiento caliente de entolientes. Lo mismo con poca diferencia se debe executar, quando estos espasmos provienen de arthriticas, o rheumaticas anomalias.

Quando estos espasmos de el corazon son propagados desde el estomago por la accion de los venenos corrosivos, y fortissimos drasticos catharticos, además de los instaurantes, son promptissimos remedios la leche en lar-

ga , y repetida cantidad , los mucilaginosos , oleosos , y butyrosos , y no es despreciable algo de la Theriaca reciente , ò el Diacordio. Quando es por fuerte estímulo de humores acres en el estomago , ò intestinos , son casi los mismos Medicamentos los indicados ; y tambien los largos baños de fuero , y caldo de pollo , y no menos algunos especiales absorbentes , como el crystal Montano : y aunque los opiados tienen mas lugar en la preservacion de el Syncope , que en su curacion , no son en esta totalmente despreciables. Quando por atonia se juzgasse inducido el Syncope , serian convenientes Medicamentos todos los instantantes , anti-espasmodicos , y nervinos de idea volatil.

Siguiendose el Syncope a el derrame de la sangre , por herida penetrante à los ventriculos de el coraçon , en sus aurículas , ò en sus grandes vasos apertos , ò en las arterias coronarias , es absolutamente irremediable : y asi muy en breve muere el paciente. Mas quando se introduce por larga estension de otros vasos , ò por profusísimas repentinas evacuaciones ventrales , asi como se debe socorrer con los analepticos , igualmente havrà de atenderse à suprimir promptamente aquellas immodicas evacuaciones con los mas apropiados Medicamentos.

Siendo ocasionado el Syncope , porque siendo grande la plenitud de la sangre , adquiriendo excesiva raridad , y expansion por algunas de las causas dichas , vence el systolico movimiento de la auricula del coraçon , assi como son convenientes los blandos confortantes , asi lo es la prompta sangria , para minorar el quanto de la sangre , su raridad , expansion , è immoderado inexcusable progresivo movimiento. Es tambien conveniente la exposicion de el paciente à que respire el aire frio ; para que la sangre no pàsse con tanta promptitud de las minimas arterias a las venas , y los solidos adquirieran alguna rigidez , que à las fibras de la auricula propagada , conferte su elasticidad , vencida por la mayor resistencia de el fluido , que en ella se contiene.

En las tercianas , en que introduciendose en la accion en la sangre el material bilioso-volatil , y muy acre,

ácrc, y disolviendola, y descompaginandole su crassis, haciendo, se exhale lo volátil espírituoso, infiere una prompta coagulación, y espesura en el mismo fluido, la que ocasiona el Syncope, decimos, que así como para preservarle, conviene antes el prompto uso de los ácidos, ácido-austeros, tierras incalientes, nieve, &c. ya presente son necesarios los confortantes antes señalados, especialmente aquellas tinturas, y elixires muy sulphureo-aromaticos, y el vino muy generoso. Es también necessarísimo el prompto largo uso de el Quarango, así para precaver la futura accelsion ( si se logra salir de la presente ) como porque este noble vegetal con sus partes salino-sulphureas aromaticas ayuda a defatar la sangre ya coagulada.

Mas en aquellas tercianas, donde el material introducido es inspissante, ó coagulante, y por causar con exceso este efecto en la sangre, la concreta, y produce el Syncope, así como conviene preservarla con los disolventes salino-ácres, y con el largo uso de el Quarango, y amargos, así también convienen estos medicamentos en el mismo Syncope, y también todos los confortantes propuestos, y aguzados con algunos sales volátiles magros, precedentemente por el arte maridados con particulas oleosas; como el sal volátil oleoso de Sylvio, u otros de esta idea. Convienen también como precautorias, y curativas las friegas de las partes exteriores con algunos espírituosos, para atenuar la sangre, y promover su círculo por los minimos vasos.

Son indicados los mismos medicamentos disolventes, confortantes, y febrifugos, quando por el amethodico uso del Agua fria de nieve se introduce el Syncope en las tercianas; y los mismos Analepticos, quando por la misma causa sobreviene en las fiebres continuas, y aun ardientes. Sucediendo este tatal desorden en estado de sanidad, por beber el agua fria despues de el grande corporal trabajo, ó de el hypocausto, ó baño caliente, son convenientes los disolventes, y confortantes espírituosos, los haustos de cocimientos, ó infusiones calientes de vegetales balsamicos, y blandamente diaphoreticos, el vino

generoso en mediocre cantidad , y las friegas con espirituosos.

Quando por espessarse , ò coagularse casi de el todo la sangre en los vasos de el pulmon, se sigue el Syncope, casi siempre promptamente perece el Paciente ; porque siendo aquellos canales tan en extremo pequeños , es mui dificultoso el disolverla en ellos, volviendola tan fluxible, que pueda continuar su circulo : y quando esto no succede , suele resultar una Pulmonia casi siempre funesta.

No obstante , en este caso debe executarse promptamente la sangria , para minorar en lo possible el quanto de la sangre , y que ocurra menos desde la cava à el diestro ventriculo de el corazon ; y alli , en quanto sea possible , sea el cumulo menor. Además de los confortantes , y espirituosos , son apropiados dissolventes de aquella sangre los cocimientos calientes de el Hyslopo , Veronica , Scabiosa , Vicentoxico , tomados en cantidad , siendo vehiculos de el Esperma-Ceti , los Camphorados , y Crocinos.

Sucediendo este extasis casi total de la sangre en los pulmones porrazon de el vicio de el aire , que entra à hinchar sus vexiguillas , assi como son convenientes algunos de los medicamentos , que poco ha se propusieron ( mas , ò menos blandos , segun el mas , ò menos reciente extasis ) à todos debe promptamente preceder la sangria , y la exposicion de el enfermo donde pueda respirar aire competente.

En el caso de concurrir concreciones polyposas à embarazar el transito de la sangre , ò puede ser introducido el Syncope , porque siendo excesivo el aumento de aquellos extraños cuerpos , por su magnitud ocupan toda la cavidad , de modo que aunque la cantidad de la sangre sea moderada , no pueda passar , ò porque aunque la polyposa concrecion no sea mui grande , lo es respecto de la mucha sangre , que ocurre. En el primer caso es el Syncope irremediable ; porque es brevissimo el transito à una muerte subitanea. En el segundo , aunque es mui peligroso , no es tan ciertamente funesto. Con-

vienen entonces los confortantes oleosos blandos, cuales los aromaticos; pero con más promptitud la sangría para minorar el quanto de la sangre, ò refrenarle su movimiento, quando alli ocurre en mayor cantidad, por ser movida con mas impetu de la circunferencia à el centro por razon de alguna causa.

Dixe antes, que los que frequentemente caen en Syncope, fuele muchas veces ser por estas concreciones polyposas, aunque entonces no tan crecidas; cuyo juicio fuele afianzarse (segun el Sapientissimo Hoffman) si son frequentes los insultos asthmaticos convulsivos, y tambien por la frequente desigualdad de los pulsos, ò palpitaciones de corazon, y por las causas precedentes, que fueren darles principio; entre las que no tienen inferior lugar las passiones de animo violentas. En este aparato se atenderá à precaver el Syncope con las oportunas sangrias; así como el aumento de estas concreciones (por consejo de el citado Hoffman) con el uso de los nitrosos, sales lixiviosos, aguas minerales, corporal exercicio, &c.

Quando, por ultimo, en la nimia corpulencia obeso-pingue, por la mucha gordura en la region renal, comprimiendose los grandes vasos de la sangre, y embarazandose casi totalmente su curso, se introduce el Syncope, así como es conveniente el uso de los cordiales confortantes, tambien lo es el prompto de la sangría, y de los aquosos blandamente solventes de la sangre, bebidos calientes; para que la vuelvan mas fluxible. Estas son, Sapientissima Regia Sociedad, algunas especies, que sobre el assumpto encomendado ha podido enhebrar mi insuficiencia, ciñendolas à el breve tiempo, que me es concedido. Los gravissimos dubios, que espero me propongan tan Sabios Maestros, serán luces, con que pueda en lo que aun queda de este Acto, con menos impropriedad explicarme. *D I X I.*





DISSERTACION XI.  
**M E D I C O -**  
**P R A C T I C A :**

*SOBRE EL ORIGEN DE LAS LOMBRICES,*  
*sitios en el cuerpo humano donde se engendren, señales, y*  
*curacion de ellas:*

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA  
 DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA  
 EL JUEVES 1. DE ABRIL DE 1734.

**D. MARCELO DE IGLESIAS,**  
 SOCIO DE EL NUMERO, EX-CONSILIARIO,  
 Y MEDICO DE EXERCICIO DE LA FAMILIA DE LA  
 REINA NUESTRA SEÑORA  
 (QUE DIOS GUARDE.)



ON la imperiosa voz de un *Fiat* facò  
 de la nada el Supremo Artifice toda  
 la Universal Machina; cuya singu-  
 lar hermosura parece la puso en su  
 grande variedad: *Pulchritudo Univerſi*  
*in rerum varietate conſiſtit.* No fueran tan delectables  
 las

las flores , si les faltàra la variedad ; porque siendo sus figuradas superficies tan diversas entre si , à el tocarlas los luminosos rayos , los vuelven , ò rechazan à nuestras retinas , organos proprios de la vista , con las mismas modificaciones , que tienen ; las que vibradas segun su nerveo enlace hasta el cerebro , ofrecen à el alma los toques de su vibracion , y en ellos tanto colorido matiz.

Sin ser varios , no fueran tan agradables sus olores ; porque aunque todas conspiren en ofrecer à la membrana de la nariz ( proprio organo de el olfacto ) sus odoriferos azufres , como estos sean expirados de las mismas flores , y estas consten de diversas combinaciones de principios , los efluvios , que despiden , tambien se diversifican , haciendo diversos toques en el organo ; el que vibrado hasta el cerebro , ofrece à el alma diversas olorosas modificaciones.

Las frutas , que tan apreciables son à el gusto , no lo fueran , si les faltàra la variedad ; porque hiriendo sus saporiferos sales las nerveas papilas de el paladar , y ofreciendo en undulaciones à el cerebro los modificados toques , juzga el alma , y discierne la saporifera impressiion : y como los saporiferos sales se diversifiquen segun son las frutas , de ahì el gusto , que tanto

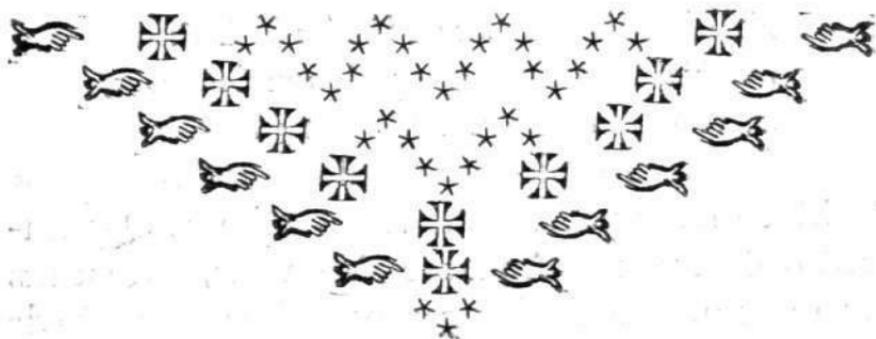
atormenta la salud humana.

Pues què no diremos de la viviente sensitiva Machina , digno objecto de la consideracion humana ? Pues son tantas, y tan varias sus especies , que primero que comprehenderlas , se verificaria lo de Virgilio:

*Antè Lupos rapiunt bæli , vituli antè Leones,  
Delphini fugient pisces, Aquila antè Columbas,  
Et conversa retrò rerum discortia gliscet.*

En quatro classes han dividido los Philosophos la Machina viviente sensitiva : es à saber, Quadrupedos, ò Terrestres, Aquatiles, Volatiles, y Reptiles; entre los que tienen su lugar los Insectos, objecto de mi Leccion. Y assi hablarè de ellos , y de su origen prout in Macrocosmo ; y despues prout in Microcosmo. Bien contemplo , que tan agigantado assumpto no es para lo pygmeo de mis fuerzas : por lo que contemplo en el contexto de mi Leccion repetidos defectos. Y assi me es precisso acogerme à Sagrado, è implorar el Divino auxilio. Sea el de la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo ; de la Beatissima Virgen Maria en su Purissima Concepcion llena de Gracia , y de toda la Corte Celestia!. Y si algo huviere , que no desmerezca la acceptacion , ceda en honor de Nuestro Potentissimo Rei , y Señor D. Phelipe V. ( que Dios

guarde ) Protector firmissimo de esta Regia So-  
ciedad; y de el Señor Doctor Don Joseph Cer-  
vi, Meritissimo Presidente de el mismo cèlebre  
Congreso.





**M**ADRE comun es la tierra , y en ella encuentra todo viviente proporcionados medios à su manutencion : y no solo lo dicho , sino utérculos , ò matrices , paraque en ellos se vitalizen , y propaguen todas , ò las mas especies de vivientes Insectos. Dudas grandes son las que han atormentado los mas gallardos entendimientos en la inquisicion de los origenes de los expresados vivientes , juzgando sus generaciones por espontaneas ; y assi les denominan *spontaneascentes*. Que haya havido dudas grandes , lo acredita la variedad de opiniones , que hai sobre el expresado assumpto. Propondré algunas , haciendo eleccion de lo que tenga mas lugar en la verisimilitud.

Y paraque nada tenga de grosero este principio , empezaré por la opinion de el Doct. Subtil. Fuerza grande le hizo à este gran Doctor el ver tanto , y tan vario espontaneo nacimiento : è inquiriendo , y buscando medios , para rastrear su particular origen , no encuentra otro que à Dios : y no solo como causa primera , ò general de todas las cosas ( que esto todos lo confiesan ) sino como causa particular eficiente de ellos. Esta opinion , aunque de tan gran Doctor , no tiene lugar en la mejor Philosophia : lo primero , porque siendo Dios el mas noble , y el mas digno entre los nobles , y dignos agentes , parece , que seria ofender su soberania , trayendole por proxima unica especial causa de efectos tan viles , è immundos. Lo segundo , porque haviendo en el sextiduo criado todas las cosas , y visto que todas eran *valde bona* , y con aquel discreto , y Divino orden de que se conservaran todos los vivientes en successivas generaciones , fuera como defectuoso el dexar la mas vil , è immunda , paraque de su soberana mano tuvieran su unico inmediato especial procedimiento. Y lo ultimo , porque siendo la generacion de Insectos , è imperfectos vivientes natural , es muy digno , se diga aquel vulgar adagio : *Turpe est Philosopho ad Deum recurrere , ubi potest causa secunda assignari* ; por ser certissimo , que despues que Dios instituyò la naturaleza,

leza, ninguna otra cosa criò inmediatamente, fino es el alma racional.

Otros muchos Philosophos, habiendose hecho cargo de la misma dificultad, ocultandoseles el inmediato origen de estos *sponte nascentes*, se acogen con Fernelio à las ocultas influencias; aunque otros, discurriendo haver ya desatado el Gordiano nudo, quedan mui satisfechos con el recurso à el Sol; otros à los Astros; y otros à el Cielo. El Angelico Doctor Santo Thomàs, hablando tambien como Philosopho Periparetico, busca el origen Verminoso en el movimiento de los Cielos; como Alberto Magno en el Celestial lumen. No hai duda, que todas las assignadas causas pueden concurrir como causas remotas, generales, dispositivas, ò preparativas de la causa, que lo ha de ser inmediata de los *sponte nascentes*; pero se les niega sean causa particular principal de ellas. Que el Angelico Doctor no explique mas individualmente el origen de los espontaneos nacimientos, no es mucho; pues el Sto. Doct. aunque tan insigne Philosopho, mas cuidò de defender la Catholica Iglesia de la cruda guerra, que le hacian los Hereges, mereciendo aquellas Divinas palabras: *Benè scripsisti de me*, que el ventilar lo particular, y especial en el origen de los espontaneos nacimientos.

A los que philosophan de el expreñado modo se les puede responder, que la luz, el calor, el movimiento de los Cielos, y las ocultas influencias son accidentes, y que los *sponte nascentes* son substancia: la que no puede tener origen de accidentes, como de causa eficiente principal. El Cielo, el Sol, y los Astros son cuerpos inanimados, y no pueden principalmente producir otros, que sean animados; porque en tal caso producirian à los que fuesen mas nobles que ellos mismos: luego la opinion de estos Philosophos parece no tener lugar en la mejor Philosophia.

Bien desbarrò Cardano en inquirir, y buscar el origen à los Insectos; pues mui satisfecho lo encuentra en el acaso, ò fortuna: opinion, que coincide con los Atheistas, que todas las cosas las buscan en el acaso. Bien pudiera Cardano hacerse cargo, que lo hecho por el acaso no  
guar-

guarda uniformidad en el modo, ni en los principios: la que siempre guardan estas espontaneas generaciones; signo evidente de causas naturales.

Hai otra comunissima opinion seguida de la Peripatetica Escuela, como de Arabes, y Galenicos, que busca el origen de los expresados vivientes en la putrefaccion. Pero es cosa digna de admiracion el ver, con que quietud, y con que paz de animo quedan, sin hacerles fuerza, ni moverles à escrupulo esta espontanea transmudacion de podrida materia en venas, arterias, nervios membranas, ojos, narices, &c. cuya prolixa, y delicada organizacion es incomprehensible al mas cultivado entendimiento. Equivale esta opinion à la de Cardano, que la busca (como queda dicho) en el acaso; ò con la de Fernelio, que recurre à lo oculto; comun asylo de el descanso, por no decir de la ignorancia. Muchas mas opiniones pudiera apuntar: lo que omito, y voi desde luego à manifestar la que para mi es mas verosimil, y mas fundada en la naturaleza.

Tengo sin duda por mas probable la sentencia, que llevan los mas Philosophos de el Moderno siglo; los que unanimes defienden no haver generaciones de vivientes sin semillas: opinion, que pretenden haver sido de Aristoteles, no solo con nueve textos suyos, que juntò Fortunio Liceto en su libro de *spontaneo viventium ortus*; sino con otros bastantemente claros, que añadió Sennerto; en quienes difusamente podrán verse; porque à mi, à quien al presente no es licita la detencion en este genero de erudiciones, me bastará, que diga haver tenido siempre por mucho mas probable este dictamen por tres motivos para mi gravissimos.

El primero, porque parece mucho mas conforme à los Divinos Oraculos, que nos enseñan en el 1. de el Genesis, que el medio, que tomò Dios para la multiplicacion de los vivientes, fue dotarlos de sus semillas como de las plantas consta por aquellas palabras: *Germinet terra herbam virentem, & facientem semen, & lignum pomiferum faciens fructum juxta genus suum*: y de los animales, por aquellas de su Bendicion fecunda: *Crescite, & multiplicamini*; siendo congruen-

te, que para que la multiplicacion fué de unos en otros, huviesse de ser por sus semillas: luego si solo este medio es bastante para todas las generaciones de todos generos de plantas, y animales, no hai para que recurrir a otros.

El segundo, porque evitamos la gran dificultad, que se ha hallado siempre en encontrar la causa particular de estas generaciones, que llaman espontaneas; y no introducimos intempetivamente a Dios supliendo los defectos de las causas segundas, que hallan los contrarios tan frecuentemente; sin hacer reparo, en que la Divina Providencia, al disponer el orden admirable de la naturaleza, no la havia de dexar alli defectuosa.

El tercero, porque por este dictamen estan las experiencias todas; como despues notareé algunas; pues siempre que ha sido posible el indagar el origen de las generaciones, que llaman espontaneas, se han hallado las semillas de los vivientes; y estas quitadas, se ha impedido la Generacion. Sobre que podrá ver el Curioso el elegante tratado, que dió a luz el ingeniosísimo Redi contra las generaciones equivocadas; sin que se encuentre caso, que eficazmente pruebe, que sin semillas se haya visto animar algun viviente.

Por todos estos motivos debemos tener por cierto la multiplicidad de semillas, que gyran por el mundo; las que estando verdaderamente fecundadas, y encontrando úterulos, ó proporcionadas matrices, y externas dispositivas causas, logran sacar de el estado de su posibilidad los entes, que en ellas se ocultaban.

Sobre la fecundidad de las semillas dudan los Autores. Unos con Harveo persuaden, que todos los cuerpos organicos, sin exceptuar alguno, fueren producidos por Dios en el principio de el Mundo; los que quedaron incluídos en los ovulos, ó seminios de las hembras; pero reputados estos por esteriles, hasta que el masculino espíritu los fecunde, y actúe; y así desenvuelva aquellos tenuísimos organos, explicando en ellos sus propios movimientos, y comunicandoles la vida: de modo que el dicho masculino espíritu se tiene como alma; y el cuerpo organizado es el que ofrece la hembra.

Otros persuaden, que la fecundidad de el ovulo femenino no está en lo dicho, sino en ofrecer el macho todo el organizado, y espiritualizado cuerpo, aunque debajo de aquellas brevísimas líneas; y que este introducido en el femenino ovulo, como en toro, es quien le hace fecundo. De esta opinion es Aristoteles en el lib. 1. de Gen. Animal. cap. 20. y otros muchos Modernos, que solo atribuyen à la hembra lo que à la tierra respecto de las semillas. *Quidquid fit*, bastame el que los ovulos, ò semillas sean fecundos.

Estas semillas no es difícil perceber como se ocultan en el sistema, ò crasis de otros entes, mientras duermen en la quietud de sus atomos activos en las obscuras tinieblas de el Orc (voz, que no extrañará el noticioso de Hipocrates) de su invisibilidad, hasta que en aptas ocasiones, tiempos, y circunstancias excitadas ( como queda dicho ) de causa externa, empiezan à cobrar sus movimientos ideales, con que se explican, y aclaran, formalizandose en su crasis visible, y tomando las obras de su destino. Y porque esto sucede así, vemos muchas veces à el corromperse algunos vivientes, empezar à animarse otros; cuyas semillas ocultas antes en la apariencia de el ente, que se corrompe, excitadas de el calor de la fermentacion putrefactiva, cobran sus movimientos, y se explican: y porque especialmente suelen ocultarse unas, y no otras semillas en estos, ò en aquellos entes, de la corrupcion de especiales vivientes vemos animarse vivientes especiales; como de las Abejas cantò Virgilio, dandoles origen en la corrupcion de el Buei;

*Nonne vides quæcumque morâ, fluidoque calore*

*Corpora tabuerint, in parva animalia verti?*

*I quoque, delectos mactatos obruet auros;*

*(Cognita res visu) de putri viscere passim*

*Florigeræ nascuntur apes.*

De la particular corrupcion de la medula de el Caballo sale la particular generacion de los Crabrones, y Abispas, como cantò Ovidio:

*Pressus humo bellator Equus Crabronis origo est.*

De la particular corrupcion de el Aino sale la particular

particular

ricular generacion de los Escarabajos ; como previene Plinio a el lib. 2. cap. 20. De tales generaciones hace no breve memoria Aristoteles a el lib. 5. hist. animal. cap. 19.

Añanzemos todo lo dicho con experimentos ; y han de ser los que hizo el ya citado Francisco Redi, Medico Florentin. Tomense dos pedazos de carne ; el uno a el instante se ha de meter en un vaso capaz de vidrio, y se ha de tapar con lienzo delgado , y bien tupido ; y este vaso se ha de entrar dentro de otro vaso mucho mas capaz ; el que se tapará con lienzo raro. A el empezarse a corromper la carne, acuden las Moscas ; y como tienen impedida la entrada , sobre el lienzo fuerlan las Moscas sus ovulos ; los que cayendo por lo raro de el lienzo sobre el segundo tupido , a el beneficio de el calor putredinal, que la carne expira , excitados los atomos activos de los ovulos, se ven sobre el dicho tupido lienzo multiplicidad de Gusanillos ; y sacada la carne, se halla corrupta , pero sin Gusanos.

El otro pedazo se dexa al aire a que se mosquèe , y despues se guarda en vaso tapado ; y pasado el necesario tiempo, se saca podrido , y todo lleno de Gusanos. De lo que se infiere no haver Verminacion sin semillas, y que el putredinal calores solo causa extrinseca ocasional de la Verminacion.

Confírmase lo dicho con mas experimentos. De el fino Equino, Afinino , y Bovino en el tiempo, que paskan estos animales floridas yerbas, de cada uno tomese una parte , y recogido en vaso de barro, se mojará con agua destilada de las mismas yerbas, y flores, que paskaron los dichos Afno , Caballo , y Buey : todo lo que se pondrá al Sol, no quando está en la mayor fuerza de el dia, estando el vaso tapado, porque no se seque con el mucho calor ; y se verá, que de la fermentacion de las mezcladas materias se levantan unas como ampollitas ; las quales rotas , en successivas horas se verán salir Abejas, Abispas, Escarabajos , y Gusanillos , y otros muchos vilillos. No hai cosa mas comun en el campo, que ver sobre las flores variedad de Gusanillos , Abispas,  
Abe-

Abejas, y otros varios animalillos. Estos sobre las flores, y yerbas ponen sus ovulos fecundos: los que con dicho alimento pastan juntamente las bestias; y no perdiendo sus texturas, son depositos en los excretos. Llega la curiosidad de este gran Philospho, y ponelas á fermentar, siendo el humedo la agua, que destilaron las mismas yerbas; y quizás sigilada de los mismos feminios, que con ellas entrarian en la distilacion; y con el calor fermentativo, y Solar despertando los ideales atomos, que dormian en sus feminios, con facilidad pusieron en acto su potencial vida.

No menos se evidencia la existencia de estos feminios, y que de ellos como de causas particulares toman su origen todos los vivientes Insectos, con el experimento de la generacion de las Ranas, hecho por el mismo Redi. Por el mes de Marzo derraman las Ranas en las totas, y lagunas, que habitan, mucho esperma: con la venida de el Verano, y Estio se secan las lagunas, y fosas, convirtiendose todo su limo en polvo. Tomado de este polvo el que se gustare, y echado en vaso de barro, se pondrá por el Estio al Sol de la mañana, bien humedecido con agua llovediza; y conforme se fuere secando, se ha de ir rociando con la dicha agua. Cosa digna de admiracion! Se ven unas menudas ampollitas, y de ellas salen unas ranillas candidas solo con dos piefecillos delanteros; y despues se ve el ir tomando su proporcionada magnitud. De lo que se infiere haver quedado anidados en aquel polvo muchos fecundos ovulos de las Ranas; cuyos ideales atomos á el beneficio de la humedad, y calor de el Sol recibieron su debido lugar, y por fin la vida. Esto mismo vemos en los feminios de la seda, y otros muchos, que se pueden apuntar; quedando eficazmente probado con razones, y experimentos, que *non datur vivens sine femine*.

Dicho esto, que acaece en el Macrocosmo, ó mayor mundo, pasemos al Microcosmo, ó abreviado mundo, que es el Hombre. No hai Region en los dilatados terminos de el Orbe, ni hai tierra tan fecunda de animales varios, que pueda aun en esta fecundidad competir

petir con la fabrica humana ; en que como en tierra viva parece , que con mas facilidad anima sus conceptos la naturaleza. Què guarismo podrá fer bastante para numerar la multitud innumerablemente varia de animales , que con el nombre comun de Lombrices ha puesto en el vientre de el Hombre su nido ? O què parte de el Hombre ha estado libre de la polilla de vivientes gusanos ? Omito los mas vulgares Authores , y hablo casi con las voces de Thomàs Bartholino en el volumen 5. de sus Actos Hafnientes, observacion 21. Feracissimo es el cuerpo de el Hombre de gusanos. Ellos excitan en la cabeza dolores , molestan en los oidos , han salido de las narices , nacen en los dientes , se han observado en el corazon , se han hospedado en los riñones , han procreado en las manos , y pies, aun sobre los que son vulgares en el vientre. Este en lo natural , y physico es el elegante Commentario de el verso 14. de el 17. de Job, que dice : *Putredini dixi : pater meus es , mater mea , & soror mea permibus.*

Pero poco era ser alimento de gusanos ; más es ser campo fértil de animadas Serpientes. De aquellas ignitas, que fueron plaga de el Pueblo Israelitico , y se refieren en el 21. de los Numeros , juzga no sin motivos Fortunio Liceto , que fueron producidas en los cuerpos de los Hebreos.

Què de Monstruos no ha dado à luz aquel mismo Seno , en que se concibe el hombre ! Apenas podrán contarfe. Un Animal alado , que à al punto de su nacimiento tomó el vuelo , refiere Matheo de Gradi. Otra ave , que nació con un feto vital , y sano , acuerda Salmuth. Mercurial , aves , serpientes , ratones , que nacieron de Mujeres. El mismo Phelipe Salmuth dice de cinco Ratones , que salieron à luz de una Muger , tan vivos , que huyendo de las manos de la Comadre , corrieron por la sala , en que era el parto. Riverio en la ultima observacion de la Centuria 2. trahe la historia de una Muger , que despues de penosísimos dolores de parto arrojò un disforme Escuerzo. El Doctor Ribera en la ilustracion de los 17. secretos de Curbo , refiere haver visto despues de

de un impertinente preñado arrojar una Muger dos Lagartos, uno mayor que otro, el mayor con ocho patillas, y dos colas, y el otro con una cola, y quatro patillas. Harmano dice de una Serpiente, que nació con un muchacho, à quien ceñia à modo de vanda militar: y Stalparcio de una Muger, que parió una Perrilla, sin embargo de quedar preñada de Concepto vital, que parió despues de catorce semanas.

El estomago de el hombre no menos ha sido nido à la procreacion de varios animales. Brugelio refiere, que habiendo abierto el estomago de un cadaver, hallò à sus lados unas vexiguillas, que abiertas dieron una crecida abundancia de Piojos. Esta misma pedicular plaga observò Bonet en un Ictérico, à quien dieron por remedio el que comiesse Piojos: comió algunos; y aunque sanò de la Ictericia, contraxo despues un apetito canino, palidez de el rostro, fiebre hectica, con la que murió. Abierto fu cadaver, se hallò el estomago inundado de aquellos inmundos animalejos, propagacion fecunda de los que comió para remediar su Ictericia. A estas agenas experiencias puedo añadir una mia de un Joven, que por tiempo de tres años padeciò palidezes, lassitudes, extenuacion, fiebre, que terminó en tabidez: y habiendo muerto, fue tanta la copia de Piojos, que por boca, y narices salieron, que poblò el habito, que le vistieron, y la caja, en que le llevaron à la Iglesia, causando notable admiracion à los que lo vieron.

Benivenio en su lib. de *Abditis rerum causis* cap. 88. viò un vomito de materia carniforme, en que salió un animalillo femejante à el Brucho, que es especie de Langosta. Veiga à el lib. 1. de *Locis affect.* cap. 5. viò vomitar un Pollo en pedazos. Pareo à el lib. 24. cap. 19. viò salir de el estomago en un vomito Gusanillos tejidos à la Oruga. Ya se han visto arrojados de el estomago Ufuerzos, y Ranas; como en singulares historias recogió Schenchio, principalmente à el lib. 3. de sus observaciones.

Y aun es de mayor admiracion, que ni las secretísimas vias de riñones, y vexiga hayan dexado de abortar.

tar Mōstruos. Mundella refiere haver visto orinar muchos Gusanos rubios, y largos. Henrico Heer fue testigo de diez y seis vivos, que arrojò con la orina un Joven en su presencia. Semejantes casos de diversos Autores recogió el diligentísimo Sennerto en su tomo 2. fol. 1117.

Què de inmundos animalejos no han dado los abscesos, y apostemas abiertos? Sea el primer testigo Gal. que à el cap. 4. de el lib. de Tumoribus dice así: Muchas veces han sido en los abscesos hallados animales semejantes à todos los que de la corrupcion tienen origen. Palabras dignas de notarse; porque siendo innumerables los generos, que comunmente se atribuyen à la corrupcion, quántos deben ser los que à todos ellos han sido semejantes? Aecio dice, haver encontrado en los abscesos Pulgas, y Mosquitos: y fuera de los extrañísimos inventos, que nos refieren otros, Falopiò nos asegura de Gusanos.

Pero si aun se desea ver en las venas esta plaga de vivientes extraños, ya en varios casos los ha mostrado la experiencia. Y lo primero es hoy opinion seguida de insignes Medicos la de el Padre Athanasio Kirker, que enseña, que la pestilencia consiste en la putrefaccion animada; habiendo descubierto el microscopio en las pestes la sangre hecha un enxambre de Gusanos. Y lo segundo es digna de memoria aqui la singular historia, que refiere Zacuto à el 3. lib. de *Praxi Medica admiranda obser.* 90. en que sangrando à un Herbolario, familiar suyo, de vena Sceatica, ò Saphena externa, salió de ella un Gusano de medida de un palmo: y por fin el referir historias semejantes, es no acabar en mucho tiempo.

Toda esta animada machina, que en la humana viviente se anida, tiene su origen de varios seminios, nada difíciles de avecindarse en ella; pues vaguean por el mundo tan insensibles, que con facilidad se introducen en nuestros cuerpos, ya en los alimentos, ya en las bebidas, y ya en el aire, que respiramos. A lo que con facilidad nos dexamos persuadir, atendiendo à que si hai animales tan pequeños, que solo puede perceberlos la vista

ta armada de el microscopio , què mucho que haya semillas imperceptibles à nuestros sentidos?

Es digno de atencion, que aun en las semillas mayores la parte activa , y fecunda es parvissima : reparo de el gran Padre San Augustin en las Hermigas , que para que no germine el grano , le roen las puntillas ; y por donde se hace menos extraño el aserto de muchos hombres grandes , que nos afirman , que la parte activa en las semillas corresponde à una de mil y ochocientas ; siendo las demàs vestido , ò cascara , con que à la fecunda defiende la naturaleza de las externas injurias. Y si alguno juzgare imposible en tanta pequeñez tanta actividad, lea para su desengaño el elegantissimo tratado , que diò à luz Etmullero con el titulo de *Parva magnarum rerum principia*.

Probado , pues , que en la humana machina se engendra todo género de vivientes , y que no se perdona parte de el humano cuerpo , pues en qualquiera de ellas se vitalizan , passo à contraerme más al assunto de las Lombrices , objeto de mi Leccion.

En tres generos , ò especies dividen los Practicos las Lombrices : es à saber , Teretes , ò Rotundas , Ascarides , y Latas ; estas suelen tambien llamarse Cucurbitinas. Las Teretes , ò Rotundas son mui parecidas à las terrestres , aunque ciertamente suelen deponerse otras, que difieren ; pues se han visto otras con las notas claras de Serpientes. Tal fue la que observò el Doctor Ribera en la Muger de Feliz Diaz al año de 703. como se podrá ver en la observacion 1. de el cap. 25. tratando de el Arcano Lumbricorum. Otra de la misma figura, aunque pequeña , vieron muchos en esta Ciudad en manos de D. Bartholomè Moreno.

De dos cabezas la observò tambien el mismo Doctor Ribera el año de 13. en la Villa de Rueda ; como consta de su observacion segunda de el citado cap. y en la observacion 1. de el cap. 9. trae el caso de una disforme Lombriz , que tenia mas de dos varas de largo , la que ocasionaba una gravissima Epilepsia. Las Ascarides son unas menudissimas Lombricillas parecidas à las

las Querefas , que en el queso se producen. Las Latas , llamadas de algunos Fascias , por lo largo , y ancho , y de otros Cucurbitinas , raras veces se ven : y aun de ellas dudan los Authores si sea una Lombriz , ò si sean varias , y encadenadas las unas con las otras : por cuyo motivo , y su figura les denominan ( como queda dicho ) Cucurbitinas.

Los comunes sitios donde los tres generos expressados de Lombrices logran su vitalidad , son el estomago , intestinos delgados , gruesos , y fin de el recto. Los intestinos delgados , y estomago ocupan segun el torrente de los Practicos las Teretes , y las que à su especie se arriman , como son las ya dichas ; y por esto tan facil al ascenso à la boca ; pues cada dia se ven arrojar por vomito , y aun sin èl. Las Fascias , Latas , ò Cucurbitinas ocupan los intestinos gruesos , en los que logran su vitalidad. Y las Ascarides comunmente se hospedan en fin de el recto , ò musculo esphinter ; y por esto el continuo prurito , ò Tenesmo en los que las padecen. Estos son los sitios mas comunes ; no siendo imposible el que en otra parte pueda animarse tal genero de vivientes.

En quanto al origen reproduzgo lo ante dicho : le tienen en los ovulos llevados en la bebida , y comida , y mezclados à la intestinal pituita , ò excrementos , y nidulados en la cavidad de los intestinos ; en donde con el fomento , quietud , y calor movidos sus activos ideales atomos , se explican las Lombrices Rotundas , Latas , ò Ascarides. Tienen en esta sentencia lugar todas las causas dadas por el comun de los Authores , que recurren al uso de alimentos leguminosos , caseosos , frutos horarios , y à la nimia ingurgitacion de ellos. Porque con el depravado uso de estas cosas afeminado el calor nativo , obtundido el estomachal fermento , y supernatando phlegmosos jugos , se hace un proporcionado agregado para la mejor exaltacion , y procreacion de las expressadas Lombrices.

Entre las Lombrices se suelen tambien numerar los Crinones , à quien tambien llaman Comedones , ò Dragunculos.

gunculos. Llamanse Crinones por la similitud, que tienen tener al vello: Comedones, por fer tan voraces en exlucar las partes de su mejor alimento: y Dragunculos, por haverles descubierto Etmullero su figura con el microscopio; y los pinta diciendo, ser ciertos verdaderos vivientes de horroroso aspecto, de color cinetico, con dos bastas, ojos redondos, y grandes, cola larga, y al fin vellofa. Esta casta de Lombrices son los mas acres enemigos, que afligen à los niños tiernos; pues les trahen siempre inquietos, vigilantes, famelicos, y por fin los conducen al misero estado de la tabidez. Esta enemiga familia la niegan tenazmente muchos; y no podrè dexar de decir, que el que juzgare esto por fabuloso, se acredita de ignorante; pues para negar con tenacidad una cosa, es necesario probar eficazmente la nulidad de su existencia; la que tienen tan executoriada tantos Varones Doctos, como Etmullero, Doleo, Junken, y otros: entre los quales podrè dâr de experiencia propria mas de docientas.

Son los dichos Dragunculos subtilissimos; y de ordinario se crian en los omoplatos, inmediatos al dorso, en brazos, y muslos sobre sus musculosas partes: su causa los seminios en los mismos cutaneos porulos interiores anidados en la forma dicha. Las señales para mi son claras; pues son los continuos lloros, inquietudes, el apetito à la comida, ò al pecho, la extenuacion, aspereza de el cutis, y como despegado. Con estas señales jamás me he engañado. Y para que à todos conste la curacion, dirè la que mando hacer, que es mui facil. Se deguella un pollo, y se recoge la sangre en un plato, con la que se frican los omoplatos: à la fricacion se siente cierta aspereza al tacto; y en estando bien manifiesta, con navaja se corta, como quien quita el vello: lo que se repite de ocho en ocho dias, hasta que no se explique la dicha aspereza al tacto; y à los quinze, ò veinte dias se experimenta ya la nutricion.

## SEÑALES DE LAS LOMBRICES.

**S**ON tantos los morbos, ò symptomas, con que las Lombrices explican su existencia en el humano cuerpo, que no dexan region, que no aflijan, ni parte, que no lastimen; pudiendose decir de ellas lo que Calmette de la afeccion Hypochondriaca: *Non tam morbus est quàm morborum ilias.* Queda ya dicho el que esta casta Verminosa tiene su nido en la primera region: y assi en esta se explica primero la tyranica guerra, con que de ordinario le hace assalto esta Lumbrical, ò Verminosa tropa. Acreditano las repetidas tensiones de vientre, inflaciones, dolores, lancinaciones, inapetencias, hambres insaciabiles, y algunas de depravados apetitos, acidos fetorosos eructos, sed ya ninguna, ya insaciable, y ya depravada: y como de todo lo dicho se infieren los atrassos, è indispensables vicios en las diarias chylicaciones, estos indispensablemente viciando la sangre, tambien la segunda region las explica.

Acreditalo su viciada crassis, poniendo ya inordinadas fiebres, cachexias, palpitaciones de corazon, tòs feca, respiracion dificil, &c. No se queda la tercera region libre; pues en ella aun mas que en otra lucen los daños: lo que se evidencia por los repetidos tremores, epilepsias, convulsiones, sueños espantosos, è inquietos, tabidezes, y desmayos. Todos estos signos, aunque son mas manifestos en la puericia, y menos en los adultos, con mas facilidad se curan las Lombrices en estos que en aquellos: con la advertencia, que no todos los Signos se hallan siempre juntos, fino unos, ò parte de ellos en unos, y otros en otros.

Tambien es necessario decir de el Prognostico; porque si el Verminoso afecto se desprecia, perecen los pacientes à manos de su voracidad, ò fuele afligir con diuturnidad. Tambien la vehemencia de Symptomas dà motivo para tenerle por cuidadosa passion. Las Lombrices mayores dan mas cuidado, que las menores: las mas, que las me-

menos: las vivas, que las muertas: las blancas, que las rubias: y sobre todo las Lombrices de variegados colores son las que dan motivo à el mas funesto Prognostico. Las Ascarides son las que dan menos cuidado. Como Signo siempre son *mali ominis* en las Calenturas; excepto quando se expelen como criticas: como lo testifica Willis en aquel enfermo, que padeciò fiebre aguda, y repetida syncope; la que faltò en el todo con la deposicion Lumbricosa.

## CURACION.

Esta se reduce à matar las Lombrices, à la deposicion de ellas, y de la materia acido-viscosa, en que se andan, y à la vigoracion, y restablecimiento de el estomachal fermento.

Contrarianse à las Lombrices, siendo verdaderos enecantes, los siguientes simples. La Angelica, el Agenjo, el Abrotano, la Centaura menor, la Contrayerba, el Dictamo, la Genciana, el Mariubio, el Escordio, las Sales, y Aceites destilados de los expressados simples. Son especiales Anthelminticos tambien la semilla de la Cidra, de el Santonico, las rasuras de Marfil, las de el cuerno de Ciervo, las cortezas de los huevos. Son tambien especiales los spiritus acidos. Todos los propuestos medicamentos son utilissimos; con los que debaxo de varias formulas propinados, se logra lo primero, la enecacion verminosa, y juntamente la atenuacion, è incision de la lenta, y viscosa lymphá, que los anida; y por resultancia el restablecimiento de el estomachal fermento.

Son tambien especiales Anthelminticos algunos compuestos, como la Theriaca, el Mithridato, el Orbietano, y el Diafcoridio, y otros, que se podrán ver en los Practicos. No tienen el inferior lugar la Myrrha, la Acibar, y el Ruibarbo. Pero el que sobre todos luce, y à todos excede, es el Mercurio debaxo de qualquiera disposicion que se dà, si se dà marido con los purgantes. Qualquier purgante es verdadero Anthelmintico, y evacuante Verminoso. Solo con el uso

de el Agua cocida con el Mercurio vivo vi arrójar 2000 Lombrices de medida de un palmo en espacio de ocho dias. Muchos son los especificos, que cada Author alaba, segun su uso, habiendo recogido los Modernos de todos: como podrá ver el Curioso en Lucas Tozzi, Junken Sennerto, y otros. Quedan ya satisfechas las propuestas indicaciones; pues los amaricantes matan las Lombrices, corrigen el acido dominante, y vigoran el succo bilioso depresso. los salinos tambien, penetrando, y disolviendo los acidos espirituosos, cortando, y poniendo fluidos los liquidos inviscados: y assi los demas: los Mercuriales, Aloeticos, y Rhabarbarinos, ya vigorando, ya evacuando, barren, y limpian las primeras oficinas de las conspurations Verminosas: y por fin las ocaiones, y variedad de symptomas hace, que el Medico varie el modo, y circunstancias de administrar los remedios.

*DIXI.*





DISSERTACION XII.  
**M E D I C O**  
**P R A C T I C A :**

*SI LOS MORBOSOS DESORDENES, QUE  
 prontamente quitan la vida, sean tan propriamente su-  
 bitaneos, que no puedan preverse por algunas señales?*

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA  
 D I S P U T A

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL JUEVES 1. DE DICIEMBRE DE 1735.

**D. MANVEL PEREZ,**

SOCIO DE EL NUMERO, CONSILIARIO  
 PRIMERO, Y MEDICO DE EJERCICIO  
 DE LA FAMILIA DE EL REI NUESTRO SEÑOR  
 (QUE DIOS GUARDE.)



**P**ARECÈ (Regia Sociedad) que assi como  
 para indagar el punto de hoi (que es, si  
 los Morbosos desordenes, que inducen re-  
 pentina muerte, sean tan prompts en  
 executarla, que se dude, si haya algunas  
 señales, por las que el mas experto Profes-  
 sor las pueda prevenir) es lei precisa, an-  
 tes de resolver la duda, hablar de la muerte en comuns

parece tambien lei inconcussa , para hablar de la muerte en particular , hablar primero de la vida.

En otra ocasion , cumpliendo como ahora con el mandato de mi siempre venerada Sociedad , dixè , que el Hombre era una perfectissima machina labrada en el taller de la Infinita Sabiduria , compuesta de solidos , y liquidos ; que toda la compage de esta machina era Hydraulica , sembrada de vasos de todos generos , por donde los liquidos à impulso de los solidos se movian con el vital circular movimiento , proporcionandose el material quanto de el liquido à el diametro de el vaso , por donde ha de circular ; en cuyo natural vital movimiento de el liquido , y elastico de el solido dixè con el Doctissimo Hoffman consistia la vida : *Vita à motu interno solidorum, & fluidorum , præsertim circuli sanguinis , dependet.*

Dixè tambien con el citado Author , que todas las naturales operaciones , que en el viviente se executaban , eran hijas de estos naturales movimientos ; y que aquellas , que por su primacia se llaman proprias de el alma ( como son las mentales ) aunque la reconocian como immediato efectivo principio , dependia su perfeccion de el mencionado movimiento. Con que segun lo dicho tengo por demàs detenerme en hablar de el concepto de vida ; y passo à indagar en què consiste la muerte.

Los Antiguos dixeron , que la muerte era una decision , ò separacion de el alma de el cuerpo : Otros , que era cessar las operaciones de el alma en el cuerpo : Otros , que era una destruccion de el vinculo , ò amigable comercio de el calor innato con el humido radical : Galeno dixo , que era una total ruina de todas las fuerzas de nuestro cuerpo , ò destruccion de las facultades , por la falta de el influxo , y natural calor de el corazon. Pero porque juzgo , que aunque todas estas cosas se hallen en la muerte , unas son mas bien efectos de ella , que su propria naturaleza : y otras la explican en abstracto ; por esto para determinar su naturaleza physico-mechanicamente , digo , que si la vida consiste en movimiento de solidos , y liquidos , la muerte consiste en la total cessacion , ò extincion , de los mencionados movimientos.

Así lo dixo el Doctísimo Hoffman (en el tom. 1. lib. 1. sec. 1. cap. 2. de vitæ, ac mortis natura, & causis.) Oigamos sus palabras: *Mors est plenaria motus cordis, & arteriarum, circuli que sanguinis extinctio.* A esto se sigue la putredinosa corrupcion, que se observa en los cadáveres; como lo dixo el mismo (en el citado cap.) *Corporis corruptionem post se trahens.* Que bien el Doctísimo Hipocrates (en el lib. 4. de Morb.) puso, ò fundò en el mecanismo, ò fabrica de el hombre la vida, y la muerte! Consta de sus palabras: *Donec vivit homo, venæ apertæ sunt, & suscipiunt, & dimittunt humorem; ubi verò mortuus fuerit, clauduntur, & extenuantur.* Luego el Sapiéntísimo Hipocrates pone la sensata razon de la muerte, y la vida en el mecanismo.

Parece, que se ofrece luego la duda, no de poco momento, contra lo que llevo dicho: y es, que en el syncope hai cessacion de el movimiento elastico de el corazon, y vital de la sangre; y el syncopizado no està muerto. Que esto lo haya en el syncopizado, ademàs de acreditarlo la experiencia, y muchas observaciones de muchos, que syncopizados se han juzgado por muertos, por el defecto de el movimiento de solidos, y liquidos (como le sucediò à Vesalio, que juzgando muerta una muger histerica, la quiso anatomizar) lo dice el citado Hoffman en los citados capitulos.

Estas son sus palabras: *In syncope, quæ cessatio motus cordis, & sanguinis est, in qua etiam cogitationes, sensationes, vires, & motiones percunt.* Luego si esto hai en el syncopizado, y no està muerto, no consiste la muerte en la cessacion de los mencionados movimientos. A esta dificultad respondo, que en el syncope el defecto de el movimiento elastico de el corazon, y vital de el liquido es parcial, y no total: por lo que es reduciòle por la docta conducta de los expertos Medicos: la cessacion, que acaece en la muerte, es total, è irremediable por el arte. En el syncope hai disminucion de movimiento; en la muerte hai destruccion de el mismo: como lo dixo el citado Hoffman en el cap. citado de morte, ac vita: *Cum morte, quæ est destructio motuum omnimoda, ut non revocari amplius queat.*

Y esta es la razon, porque el Doctissimo Juan Maria Lancisi (en el tract. de Morte repentina) no se contentò con definir la muerte, diciendo, que era cesacion de los mencionados movimientos, sino que era impotencia irremediable por el arte: y assi la define con estas palabras: *Mors est impotentia machine animalis ad motum fluidorum majoris usus.* Grande debe ser el cuidado, que deben tener los Professores Apolineos con las señales, que distinguen los verdaderos muertos de los muertos aparentes, ò syncopizados; en los que el alternado movimiento del pulmon, el elastico de el systole, y diastole de el corazon, y el vital circular de el liquido es tan subtil, y remisso, que se oculta à el mas perspicaz discurso: por lo que han sucedido las infelicidades, que mencionan las historias. No pongo aqui las señales, por no dilatar-me.

De lo dicho se infiere, que no consiste la muerte en la putrefaccion, que en los cadaveres se observa; porque aunque sea cierto, que la parte totalmente putrefacta està muerta, no todo lo que està muerto, està putrefacto; aunque la muerte es causa de la putrefaccion subsequente. Que haya muerte en donde no hai putrefaccion, lo testifica la experiencia en las violentas muertes. Y aunque sea cierto, que la putrefaccion es cesacion de movimiento de solidos, y liquidos, es diuturna, y larga; y para la muerte no se necessita de tanto. Dixo Hoffinan: *Putredo enim non proxima ratione ab extinctiõne motuum machinæ nostræ dependet, sed est potius diuturna quies.*

Aunque la muerte sea momentanea, el Vulgo la divide en larga, breve, y subitanea: las quales diferencias se toman de el Moibo, que antecede à la muerte, no de la muerte; porque es cierto, que atendiendo physicamente à el modo de la muerte, son todas repentinas. Assi lo dixo el Doctissimo Lancisi (en el trat. de morte repentina) *Nul-tam novi mortem nisi repentinam.* Y la razon es clara; porque assi como antecediendo lo necessario para la vida, se introduce esta en un instante, y de repente, assi la muerte, antecediendo el defecto de lo necesario para la conservacion de la vida, esto es, lo natural en el movimiento de

de solidos , y liquidos ( que es el Morbo ) en un instante acaece : con que segun el modo son todas repentinas , por acaecer en un punto de tiempo , por no ser ente sucesivo , aunque lo sea el tiempo del Morbo , que le antecede.

Y porque este es unas veces largo , otras breve , otras quasi inadvertido , la divide el Vulgo en larga , breve , y subitanea. Dividese tambien en natural , immatura , y violenta. Muerte natural , aunque la comun accepcion entienda la que acaece à los Viejos por razon de la edad , digo , que puede acaecer muerte en los Mozos , que se llame natural : y la razon es clara ; porque si la muerte en los Viejos es natural por la indisposicion adquirida en los solidos , y liquidos por razon de la edad , la misma indisposicion , ò nativa , ò adquisitiva , puede haver en los Mozos : luego si la muerte en los Viejos se llama natural por este motivo , por lo mismo se puede llamar natural en los Mozos.

De que infiero , que aun prescindiendo de el Divino Decreto , *Statutum est hominibus semel mori* , muriera el hombre , y fuera precisa la muerte por razon de la edad ; aunque el hombre gozara de el purissimo aire , el que es pabulo de las fuerzas , y espiritus ; y por mas proporcionado que fuera en las cosas no naturales ; porque no hai duda , que la edad induxera la indisposicion en el solidos ; à la que sin duda se seguia la muerte : y por esto dixo Friderico Hoffman , que la natural muerte acaece por razon de el solido , no por los liquidos. Oiganse sus palabras : *Quare non in fluidis , sed in solidorum structura , que sub aratum decursu valde immutatur , horum effectuum causa querenda erit.* Solo resta saber , qual sea la indisposicion , que adquiere el solido por razon de la edad. No hai cosa mas cierta , que por la edad las fibras , y membranas , de que la machina de nuestro cuerpo se compone , y con especialidad las vasculosas , se ponen duras , y tenas , tanto mas , quanta mas fuere la edad ( de lo que que nace la dureza en los animales viejos. ) El tenuissimo liquido , que se separa en los tenuissimos ductos capilares de el cerebro , y que se conduce por las membranas , y nervios ( en el que consiste la fuerza , y perfeccion en las principales

operaciones) se vicia en los viejos.

La Santoriana evacuacion, en la que se expelle aquel tenuíssimo liquido de activa naturaleza por los minimos subcutaneos tubulos, se vicia en los viejos; pues endureciendose las membranas, que forman los mencionados subcutaneos canales, se angostan, ò se cierran; de modo que no solo es impedimento para el perfecto circulo de el laudable nutricio jugo, si tambien es estorvo para el exito de el excrementicio.

De lo que se sigue, que los materiales sentidos exerciten sus acciones diminutas, y falte à el systema musculoso el vigor para los naturales movimientos, y los puros liquidos se depraven con la mezcla de las detenidas impuridades: por lo que falta la nutricion en los viejos, y son una sentina de impuridades. Esto mismo puede suceder en los mozos: luego assi como en aquellos se llama natural muerte la que acaece por aquella discrasia, la que acaeciera en los mozos, por la misma se puede llamar natural: y assi diremos, que aquella muerte se llama natural, que acaece por vicio de solidos, ò nativo, ò adquisiticio. Muerte inmaturo se llama la que acaece por razon de enfermedad à los que antes se suponian sanos, gozando de una perfecta elasticidad en los solidos, y natural progresivo movimiento en los liquidos. Violenta es la que acaece en fuerza de causa externa violenta.

Muerte repentina es la que tiene por antecedente un Morbo de tan acelerado movimiento, que, sin advertir su lesion, se experimenta la muerte. Tambien es muerte repentina la que acaece à los que padecen algun ligero (à el parecer) Morbo; y sin alguna antecedente agonía les sobreviene la muerte. Todo lo dixo Lancisi (en el trat. de Morte repent. fol. 5.) *Mors repentina est, que per morbum celerrimi motus, ut plurimum sanos, vel morbis inducias promittentibus detentos absque ullo, vel certè breviori agone de viventium numero tollit.* Digno de notar es, que todo el Morbo, que induce la repentina muerte, aunque su lesion sea tan acelerada, que no se advierta instante de lesion, que no sea el de la muerte, no obitante, daña en di-  
versos

versos instantes de tiempo ; los que corre el Morbo antes de llegar à el instante de la muerte ; en la que se observa la cesacion de movimiento de solidos , y liquidos.

Entendida la naturaleza de la muerte repentina , antes de indagar si sean cognoscibles por el Medico los desordenes Morbosos , que la causen , es preciso saber quales sean estos : esto es , què causas sean las que inducen repentina muerte ? Advertiendo antes con el Doctissimo Friderico Hoffman , que las causas , que inducen la muerte , son distintas de las que inducen el Morbo. Consta de sus palabras ( en el trat. de vita , & morte : ) *Cavendum tamen est , ne causas mortis pro Morborum causis habeamus*. La razon es clara ; porque las causas , que inducen la muerte , de qualquier modo que sean , siempre se hallan en los cadaveres : lo que no sucede en las que inducen el Morbo.

De qualquier modo que suceda la muerte , dissecados los cadaveres , se observa extravasacion de los liquidos corrompidos , ò polyposas concreciones en cavidades mayores ; las que son productos morbosos de las causas de el Morbo , è immediatas causas de la muerte. Y sobre todo la causa inmediata interna mas frequente de la repentina muerte inducida por las causas de el Morbo es la putrefaccion , ò corrupcion de alguna de las visceras internas ; como son el estomago , los intestinos , el higado , & c. lo que testifica el gran fetor , que sale de los cadaveres abiertos acabados de morir : luego las causas de el Morbo son distintas de las de la muerte.

Descifrada la naturaleza de la repentina muerte , passo à indagar los morbosos desordenes , que la inducen. No me detendré en hablar de los externos ; como son los depravados usos en los alimentos ; con especialidad el depravado uso de acidos tan introducido en nuestra España , de quien dixo el Doctissimo Hoffman ( tom. 2. cap. 11. *de rebus non venenatis , sed instar veneni in corpus humanum agentibus* , fol. mihi 175. ) ser dañososissimos à la humana naturaleza ; de modo que entre las cosas , que descompañan su natural economia , tiene la primacia el acido:

*Ex intemperatis (dice este Author) nullum tam infestum humanae naturae est, variisque modis laedit, quam acidum copiosius sumptum.*

Ni me detendrà en decir lo que siento de las bebidas frias; las que no siendo en sí entidades venenosas, tienen propiedades de veneno; porque allí como hai venenos, que destruyendo con celeridad la humana fabrica, inducen repentinas muertes, de el mismo modo las bebidas frias. Dixolo tambien el citado Hoffman (tom. 2. cap. 10. de frigido potu vita, & sanitati hominum inimicissimo, fol. mibi 171.) *Ex his rebus, quae praesentissimam humano corpori noxam inferunt, & quasi instar veneni illum celeriter afficiunt, eminent frigidus potus.*

Digo, que no hablo de estos, ù otros semejantes desordenes; porque son sin duda cognoscibles, è inducen la repentina muerte, en quanto inmutan, ò causan morbofo desorden en solidos, y liquidos: el que es tan acelerado en sus movimientos, que apenas se observan las operaciones lcas, quando se experimenta la muerte. Con que el assumpto de mi Leccion es indaga los morbofos internos desordenes, y si sean cognoscibles por los Professores Apolinceos; advirtiendò antes, que aunque es cierto, que todos los solidos, y liquidos, que componen la humana fabrica, conduzcan para la perfeccion en las naturales operaciones, no es negable, que hai unos solidos, cuya accion es mas principal que otras para la conservacion de la vida.

Por lo que los Antiguos apellidaron à algunas de las partes de nuestro cuerpo Principes, ò Principales; porque su accion no solo se dirigia à su conservacion, si tambien à la de el todo: con que si entre los Modernos es cierto, que hai unas partes, cuya accion es mas que las demás conducente para la conservacion de la vida, por lo mismo se llamaràn partes Principes. De estas es el pulmon, el cerebro, y el corazon. En los liquidos milita la misma razon; pues el aire, la sangre, y el nobilissimo jugo nervioso son los liquidos, que mas propriamente conducen à la conservacion de la vida: de lo que se infiere, que los desordenes morbofos en los

los mencionados solidos, y liquidos, con los que inducen la repentina muerte.

Mas advierto, que para que acaezca la repentina muerte por vicio en los mencionados solidos, y liquidos, es preciso sea la lesion, que en ellos se induce, grande; porque no basta qualquiera: y no es necesario, que esta lesion acaezca en todas las mencionadas partes; basta en alguna, como sea grande: assi lo dixo el citado Lancisi en el trat. de Morte repentina fol. mihi 7. *Ea propter ab horum altero pluribus, aut omnibus seorsim, aut simul, ab internis, aut externis causis modo, maxime, & constantissime lapsa, improvisa mors impendere potest.*

Y la razon es clara; porque si la natural accion de cada una de estas partes conduce para la vida, no hai duda, que su lesion en el modo dicho inducirá repentina muerte. Diximos ya, que la vida consistia en el movimiento de solidos, y liquidos; y la muerte en la privacion de los mencionados movimientos: y assi aquella discrasia, ò desorden morboso en los mencionados solidos, y liquidos, que con veloz curso passa los instantes de su duracion, terminando en la muerte, es causa de la repentina.

El aire es el primero de los principales liquidos, que discrasiado, induce repentina muerte. Es cierto, que el aire, siendo de naturaleza mobilissima, elastica, y expansible, se introduce en nuestro cuerpo mezclado con los alimentos, è induce un natural, y perfecto maridage con los vitales liquidos, y nervioso jugo, llenando sus cavidades de sus espitales particulas: y es la principal causa de el movimiento de solidos, y liquidos, no solo el interno, si tambien el externo, como dire despues.

Con que discrasiado este en cantidad, ò qualidad, no se dudará, que induciendo grande, y permanente lesion en los principales solidos, inducirá repentina muerte. Siendo el aire mucho, de modo que no se adegue por su cantidad à los intersticios de los liquidos, causa en ellos una ingente expansion: por lo que no adequandose à el corto diametro de los estrechos vasos, por donde ha

de pasar, causa en los principales solidos morbosos ex-  
tafes de los liquidos, impidiendo la contraccion de los  
arteriosos, y venosos vasos. Oigase à el Primario de  
Pruſia, hablando de el aire: *Nimius enim, qualis his régio-  
nibus familiaris est, corporis succos supra modum expan-  
dit.*

Mas quando el aire excede en cantidad, de modo  
que se separe de los alveolos de los liquidos, se introdu-  
ce en los ventriculos de el corazon: y siendo estorvo à  
el ingreso de la sangre, perturba sus elasticos movimien-  
tos, en que consiste la vida; y causa repentina muerte.  
Oigase por este discurso à el Doctissimo Lancisi (en el  
cap. 6. de Morte repentin. fol. mihi 10.) *Propter aultam  
molem aëris intra cor, si aliquando ex sanguine secernt, ac ibidem  
subsistere possit, subita mors procul dubio contingeret.* Confirma  
lo dicho el cèlebre experimento de el intigne Bohinnis;  
el que infundiendo mucho aire con una geringa en los  
animales, experimentò, que murieron de repente.

Esto sucedia no porque el aire fuese venenoso, que  
con su deleteria substancia causasse las referidas repentinias  
muertes; si por el demasiado quanto causando en los so-  
lidos, y liquidos primarios los que ya dexo reteridos  
daños: luego el aire en demasitada cantidad causa muer-  
te repentina. No es de menos actividad para inducir re-  
pentina muerte, el defecto de el aire externo. Ya dexo  
dicho, que el aire es uno de los principales entes, que  
causan los elasticos movimientos de el solido, y el vi-  
tal de el liquido. Este es el que vigoriza el solido, para  
que comunique su vigoroso natural impulso à el liquido,  
y con su subtilissimo, y volatil etherico fluido (de el  
que con abundancia participa) subtiliza los liquidos, para  
que con mas facilidad reciban, y se muevan por los an-  
gostos canales, de que se compone la humana fabri-  
ca.

Todo lo dixo el Doctissimo Hoffinan (en el tom.  
1. lib. 2. cap. 3. de aëris ad sanitatem usu) *Aër motus, ac ro-  
boris solidorum præcipua causa est.* Con que faltando este, los  
solidos no tienen el vigor necesario, ò natural elasticidad  
para exercitar sus elasticos movimientos; los liqui-  
dos,

dos, acuñaandose sus globulos rojos con lo terreo, de que participa la sangre, se inhabilitan para el movimiento: de que resultan polyposas concreciones en los vasos de corazon, pulmon, ò cerebro, y resulta la repentina muerte; cuya primordial causa fue el defecto de el aire.

No solo el exceso, ò defecto de el aire es causa de la repentina muerte; si tambien el aire impuro. Aire puro es el que carece de particulas heterogeneas, y està libre, ò destituido de adventicias impuras exhalaciones; por lo que goza de un tenuissimo, y puro ether ( en lo que consiste la bondad de el aire: ) con que se llamarà impuro el que participa de extraños cuerpos; los que ò embotando lo volatil de el ether, ò destruyendo su natural crasis, adulteran el aire: por lo que es causa de tantas, como se observan, epidemias: y sin duda puede ser causa de la repentina muerte, induciendo grande, y permanente lesion en los principales solidos, y liquidos, unas veces coagulando, y otras disolviendo, segun la naturaleza de el extraño morboso feminio, que en el se contiene. Prueba lo dicho Friderico Hoffman en el citado cap. *Aër cohibet affluxus sanguinis ad cordis ventriculos, & fluidi nervei ad fibrosam elasticam compagem: ob id ad certissimam mortis causam referendus est.*

Prueba lo dicho el daño, que causa el humo de los encendidos carbones; la historia, que trae Lancisi en el trat. de muerte repentina, de el Rustico, que arrancando una Encina, en cuyo centro se hospedaba una Vibora, murió de repente; los muchos, que abriendo las bobedas, deposito de los cadaveres, se han muerto de repente: luego el aire saturado de extraños cuerpos impuros es causa de repentina muerte.

El aire externo es tambien causa de la repentina muerte. Sirve el aire externo para la respiracion, no en el sentido, que dixeron los Antiguos, de que mezclandose con la sangre, con su frialdad moderaba el excesivo calor, que sacaba de la natural fragua de el corazon; pues se experimenta, que el animal, que respira, es mas calido que el que no respira; cuyo mayor calor se

le debe à el uso de la respiracion: luego no sirve el externo aire para moderar el calor de la sangre.

No sirve tampoco à la respiracion en el sentido, que dixeron algunos de los Modernos, de que el aire comunica à la sangre los cuerpos ò sulphureos, ò nitrosos, con los que facilita la respiracion: y es la razon, que siendo el aire quanto, no puede penetrar las membranas de los vasos pulmonares; los que estando continuos, no dexan cavidad por donde entre en la sangre; pues no es posible penetracion natural de dos cuerpos quantos. Confirma lo dicho el Doctissimo Picarni (en el lib. 1. cap. 5. foli 37.) *Ex aère particulas quasdam sive sulphureas, sive nitrosas respiratione sanguini in vasis pulmonariis admisceri, mihi non est credibile: cum vasa arteriosa & pulmonaria sint ferè continua.* Luego la accion de el aire en la respiracion no està en que se mezele con la sangre; si en que entrando en el pulmon, la lique, ò la continuya, paraque no haga extasis, ò demora en los estrechos cauales de el pulmon, y cause una repentina muerte.

Dixolo tambien el citado Picarni (en el mismo cap.) *Unde patet actionem aëris in pulmones recepti, sive respirationis, esse comminutionem sanguinis eam, qua requiritur, ut possit sanguis facile & poterat sine vasa pulmonaria, & sic ad cor deferri.* Solo queda saber, como sin mezclarse el atmosferico aire con la sangre, la continuya, ò disponga para el particular circular movimiento. Digo, que assi como el aire atmosferico tocando en las demàs partes de el cuerpo, las vigoriza, conservando, ò aumentando su elasticidad natural, con la que golpeando con impetu en la sangre, mueve su circular movimiento, con mayor razon tocando en el pulmon.

Asi lo dixo Friderico Hoffman (en el tom. 1. lib. 1. sec. 1. cap. 7. de sanguinis circul. per pulmon.) *Sicut enim aëris fluidum corpus nostrum ambiens, & partes ejus solidas, & fluidas variè afficit, ita multò magi id perficit, quando in amplum illud pulmonum viscus ingressum fuerit.* De la qual doctrina se infiere, que la accion de el aire en la respiracion es corroborar les solidos de el pulmon, atenuar los liquidos, paraque con mayor facilidad pasen los angostos diametros

arteriosos, y venosos de el pulmon.

De qué infero, que el aire atmosferico puede ser causa de la repentina muerte; pues viciada su crisis natural, se vicia la respiracion; y haciendo demora la sangre en los estrechos canales de el pulmon, se vicia el natural particular circulo: de que resulta la repentina muerte. La otra accion natural de el aire atmosferico es con su gravedad tocando la superficie externa de el cuerpo, moderar, y sujetar la elasticidad de el interno, y de los liquidos; pues faltando este natural comprimente, adquieren demasiada, y extraña elasticidad el interno aire, y los liquidos; por lo que haciendo una expansion en las membranas de los vasos arteriosos, y venosos, no se contraen, y hace la sangre demora en los solidos principales: á lo que se sigue la repentina muerte.

Ya lo dixo Hoffman: *Aërè valdè rarefacto necari animalia posse, certo certius est.* Confirma lo dicho lo que sucede á los animales, que se introducen en la Boyleana machina, de la que se ha extrahido todo el aire; los que á el instante caen en movimientos convullivos, y mueren de repente, sino se sacan con tiempo; de los que es solo remedio el externo aire, comprimiendo á el interno, y sujetando su elasticidad; la que está de varda mayor por falta de el externo comprimente. De que infero, que el aire externo, ó los vicios, que puede adquirir (los que no refiero, por no ser de mi incumbencia á el presente) es causa de la repentina muerte.

El segundo principal liquido, cuyos vicios inducen repentina muerte, es la sangre. Ya diximos, que la vida consistia en causas meramente mechanicas, cuya accion era puramente necesaria. Consiste en el movimiento de solidos, y liquidos, con especialidad en el de los principales, que ya quedan mencionados. En virtud de estos naturales movimientos se exercitan todas las vitales operaciones de el viviente, á las que los Antiguos llamaron immanentes.

Llegando á indagar la causa inductiva de estos naturales movimientos, en que consiste la vida, es comun entre los Modernos, que el movimiento vital de el li-

quido es causa de el elastico movimiento de el solido; y el de el solido es causa de el vital de el liquido: con que la sangre es la causa, que induce el movimiento en el solido, en que consiste *partialiter* la vida. Dixolo Hoffman (en el trat. de *motu solidorum*.) *Motus, qui fiunt in partibus solidis nostri corporis, à fluidis, ipsoque sanguine, & partibus ejus subtilissimis fiunt.*

Reparese en que no se contentò Hoffman con decir à *sanguine*, sino à *partibus subtilissimis*, para dar à entender, que el movimiento de el solido es hijo de la cantidad, y qualidad de la sangre: con que para executar las vitales acciones, requiere cantidad determinada de sangre, que se adegue à el diametro de los vasos, y determinada qualidad, esto es, perfecta combinacion de los principios, de que se compone.

Luego se infiere de lo dicho, que la sangre pecando en cantidad aucta, ò diminuta, puede causar repentina muerte; porque no es dudable, que pervertirà el movimiento de los principales solidos; en cuya natural accion consiste la vida, è inducirà lesion magna, y permanente: lo que dixè era necessario para la repentina muerte.

Entre las materiales causas, que con energia pueden inducir afectos morbosos de mas, ò menos consideracion, es la mayor la abundancia de sangre, exceptuando los venenos. Nadie mejor que Hipocrates explicò el origen de los morbosos accidentes nacidos de la plenitud: lease el lib. 3. de *Diatæ*; vease el 2. de *Morbis*; y registrese finalmente con atencion el Aphor. 3. de el 1. lib. en donde pinta Hipocrates con su maravillosa energia los muchos, y diversos morbos nacidos de la plenitud.

Bien se fundò Hipocrates en señalar esta por causa de muchos, y peligrosos accidentes; pues vencido por el demasiado quanto el equilibrio de el solido, con que mueve los liquidos, se retarda su natural progresivo movimiento; porque extendidas las paredes arteriosas, y venosas por el demasiado quanto, se estorva la contraccion, con la que se mueve, y bate la sangre; la que haciendo

demora en el corazon, ò principales solidos, causará sin duda la repentina muerte. Dixolo Hoffman hablando de la plenitud (tom.2.part.3.cap.8.) *Hinc sua resistentia cordis, & vasorum potentiam elasticam frangit, atque dimittit.*

Con que si la plenitud destextura el natural elastico tono de los solidos, con especialidad el de el corazon como primer motor, no se duda se detendrá en sus cavidades; donde acuñandose mas, y mas los globulos roxos terreos de la sangre, por defecto de el principal batiante causará una pertinaz polyposa obstruccion; y por configuiente una repentina muerte. Vencido el membrano elater de los vasos de el cerebro por el demasiado quanto de sangre, se están observando todos los dias irremediabiles apoplexias, unas legitimas, y otras nothas; à las que se figuen repentinias muertes; como todos los dias se observa. Omito el referir otros muchos daños, que el demasiado quanto de sangre causa, por no dilatar-me, y passo à los daños de el defecto.

No se duda, que las partes solidas reciben el vigor para sus elasticos movimientos de la sangre, y nutricio jugo; en virtud de el que se bate, y proporciona para el movimiento circular aun por las mas minimas arteriolas: de que se sigue, que, faltando la sangre, se afemenen los solidos; y no siendo suficiente su impulso para el movimiento de los liquidos, se estagne en aquellas partes, que se supongan mas dispuestas, causando unos movimientos convullivos, los que en este caso se llaman de inanicion. Y acaeciendo este extasis, ò demora en los principales solidos, causará repentina muerte: en el liquido tambien por defecto de el proporcionado batiante se estrechan mas sus partes terreas, y causa demora en los estrechos canales; à lo que no hai duda se sigue repentina muerte. Que la sangre infecta con extraños, y venenosos sales cause muerte repentina, extrañando solidos, y liquidos, segun su venenosa naturaleza, todos lo saben, y yo lo omito por ahora.

El ultimo principal liquido, que diserañado induce repentina muerte, es el nervioso; cuya existencia, aun-

que ha sido dudada por muchos graves Authores, va la razón, y experiencia hace confesar, que de la más subtil, y espirituosa parte de el chylo, de la nutricia lymphia, y sangre, en la cortical, y cimericia parte de el cerebro se separa una tenuissima substancia; la que mediante el tono de el systaltico movimiento de la Dura Mater, que con blandura, è igualdad comprime los tubulos corticales, y modulares, hace, que el separado espirituoso liquido se comuniquè à la modular espina, y de allí à los nervios, para exercitar las operaciones de sentido, y movimiento.

Esta es la razón porque Hipocrates llamó glandula a el cerebro; y Malpighio glandulosa substancia cortical, afirmando, que en ella se separa un liquido tenuissimo. Ruifchio en su Thesoro Anatomico habiendo hecho varias inyecciones en la cortical substancia de el cerebro, demostrò no ser glandulosa, si compuesta de minimos vasos; pues se tenía de el color de el liquido, que le introducía: à cuya opinion asiente el Doctissimo Friderico Hoffmann; el que afirma, que en el maravilloso tejido vasculoso de el cerebro se separa lo más subtil de lo crasso. Estas son sus palabras: *Stupenda vasculorum, quibus cerebri cortex constat, angustia clarè docet, liquidum summe subtile, remanente crassiori parte, ibi deponi, atque facerai.* Varios usos le han señalado los Prácticos à este liquido (de los que no disputo:) lo cierto es, que es el principio, ò comprincipio, que induce los elasticos movimientos de el solido; en los que consiste la vida; y con especialidad los contractiles; porque los expansivos son hijos de los liquidos, que transitan por las cavidades; y proporcionandose la natural resistencia de uno, y otro, resulta el natural movimiento.

Entendido el uso de el nervioso jugo, se advierten los daños, que causa pecando en cantidad aucta, ò diminuta, ò extraña qualidad; pues venciendo la aucta cantidad de este jugo la resistencia de el liquido sanguineo, será tan fuerte la contraction, que estorvando su ingreso en los arteriosos, y venosos vasos de el cerebro, pulmon, ò corazon, se perturbe el natural movimiento

cionado movimiento de los dichos solidos, y acaezca una repentina muerte. Por el contrario, pecando en defecto; pues entonces vencida la resistencia de el nervioso jugo por el sanguineo, no se celebra la contraccion y saltando esta, late remanido la sangre en los principales solidos, indiciendo un morbo de tan acelerado movimiento, que apenas se advierte, quando se experimente la muerte. Que se experimenten estagnaciones de sangre por defecto de el nervioso jugo, es muy cierto; porque es este liquido el que vigoriza à el solido; el que mantiene, y conserva su natural elasticidad, para que con energia exercite los naturales systalticos movimientos, en virtud de los que se mueve el liquido sanguineo.

Con que saltando este principio motor, falta el movimiento à la sangre: la que si hace estasis en el cerebro, causa apoplexia; en el corazon syncope; en el pulmôn suffocacion: los que son morbos de tan acelerado movimiento, que en breve terminan en la muerte, la que se apellida repentina. Pues què diremos de su qualitativo pecado? Pues cambiada su blanda, y dulce naturaleza en salina, ya amoniacal, ya vitriolica, ò de otra perversa indole, no hai daño, que no cause; porque encrestando los solidos de el corazon, y pervertiendo sus movimientos, causa syncope; los de el pulmôn asthma convulsivo; los de el cerebro afectos capitales; y por configuente la muerte. Estos son (Regia Societas) los liquidos, que inducen con sus vicios repentina muerte: omito hablar de los solidos para otra ocasion, y passo à l principal de si se pueden prevenir, ò prognosticar las repentinas muertes.

Aunque la parte Prognostica no sea la mas esencial para la perfeccion en la Medica Facultad, no es negable ser muy necesaria, y digna de todo trabajo; pues con ella se certifican los Profesores Apolincos de el fin de las dolencia, para executar las precisas necessarias disposiciones. Y aunque todas las partes, de que se compone la Medica Facultad, eleven à sus Profesores à la mayor estimacion, la parte Prognostica es la que immortaliza su nombre. Así lo dixo Hipocrates: *Medicum pranotionem*

*adhibere, optimum mihi esse videtur.*

Solo se puede sentir, que parte tan necesaria, y con la que se acreditan mas que con otra los Profesores, sea tan dificultosa, è infida, que aun en las agudas enfermedades no se pueda con certeza saber su paradero. Así lo dixo Hipocrates en los Aphorismos: *Autorum morborum non omnino sunt certæ prænuntiationes aut salutis, aut mortis.* Fundòse este excelso Principe en que no habiendo otro fundamento para pronosticar que el conocimiento de la enfermedad, la parte lesa, los peligrosos symptomas, que acaecen, observò, y observamos, que unos con una misma enfermedad, y con unos mismos symptomas mueren, quando à el mismo tiempo fann otros.

Por lo que aconseja, que no desconfien los Medicos en las agudas enfermedades à presençia de mortales symptomas, ni se confien del todo à presençia de favorables, quando experimentò morir muchos con favorables symptomas, y con mortales vivir otros. Pero quanto mas dificultosa la Prognostica parte, tanto mas han de trabajar los Medicos Profesores, para adquirirla, y saberla, por ser tan necesaria, y elevar mas que otra alguna el credito, y estimacion de los Medicos. Por esto trabajò tanto Hipocrates en señalar las mortales causas de las enfermedades, los perjudiciales symptomas, las acciones lesas; pues de todo tomò fundamento, para conocer el acaecimiento de la enfermedad.

Pues si en los morbos agudos, en que, aunque fuele ser acelerado el movimiento, y sus lesiones morbosas, acaeciendo en duracion de tiempo bastante para conocer su causa; y sus symptomas, se puede formar algun juicio de su paradero, no obstante, es tan dificil, como dexamos dicho con Hipocrates, que sucederà en aquellos morbos, que inducen repentina muerte? Los que apenas empiezan, quando finalizan con la privacion de movimiento de solidos, y liquidos.

Es punto tan arduo el prevenir la repentina muerte en virtud de algunas señales de el antecedente morbo, que su dificultad halucinò à los primeros Heroes;

roes: por lo que han tenido por mejor acogerse à el silencio, que tocar, por no errar, en este punto; y los que han querido decir algo, no bien se entiende. Campanela, registrando los Astros, para prognosticar la repentina muerte, parece lo que dice mas bien sueño que fundamentos Medicos, para conocerla, ò prevenirla.

Otros mezclan algunas supersticiones para prognosticar la repentina muerte; como es Cardano: y assi están borradas sus obras en este punto. Bacon de Verulamio (en la historia de la vida, y de la muerte) dice algo en este punto; pero tan poco, que no es fundamento para resolver la duda. El que mas adelantò la mencionada duda fue Juan Pico de la Mirandula (en el lib. *de Pronotione.*)

Pues si en punto tan arduo naufragaron los altos ingenios de los primeros Heroes de la Facultad, no extrañará V.S. zozobre, y dè à el través el corto vagel de mi discurso. Pero pues me precisa el cumplir con la obediencia, digo, que no todas las muertes repentinasse pueden prevenir, ò que hai algunos morbos, que inducen repentina muerte, en los que no hai señales para prevenirla. Assi lo dixo el Doctissimo Lancisi en el tratado *de morte repentina* (tom. 1.) *Nemo autem interè in spem erigatur, dari signa, quibus omne genus improvisa mortis presentiri, ac prænuntiari possit.*

Bien fundò este Author la razon de este systema; pues acaeciendo en las internas partes varices, ò polypo-sas concreciones, las que no se manifiestan por señal alguna, pueden sin duda, como poderosas morbosas causas inducir repentina muerte, sin que sea prevenida por el Medico, ni que redunde en su desdoro el no haverla prevenido; pues no tuvo antes de la muerte señales por donde poderla conocer. Todo lo dixo el citado Author: *Etenim quæ ab internis causis, nullaque indicia præsentibus principiis, veniunt, ut inter alia sepultæ in ventribus venarum varices existunt, equidem Medicis rarò innotescunt.*

Mas no se duda, que assi como todas las partes de nuestra machina, con especialidad las membranosas, y fibrosas están expuestas à padecer espásticas estricturas, de

las que se sigue mas , ò menos daño , segun lo prestantè de la parte , las padezca tambien el corazon , y los solidos , en cuya accion consiste la vida : à lo que no hai duda se seguirá tan repentina muerte , que à penas habrá accion lefa , que prevenga el Medico entre el morbo , y la muerte ; pues la accion de el corazon es tan necesaria para la vida , que en un instante , que no se exercite , falta esta.

Quando la espastica contraccion de el corazon no es total , induce grave peligro : luego quando fuere tal , que el corazon pierda la contraccion , para expeler la sangre , no hai duda se siga muerte tan acelerada , que no la prevenga el Medico. Dixo el Doctissimo Hoffman : *Longè gravius periculum imminet , si spastica contractura nobiliores partes , que motibus vitalibus vacant , inficient* : esta repentina muerte no se puede prevenir : luego no todas se pueden prevenir.

Mas : es lei hydraulico-Microcosmica , que los espasmos constringiendo los tubulos , por donde transitan los liquidos , impidan su curso : por lo que no teniendo libre transito , regurgiten à los mayores vasos de la machina : siendo esto cierto , quantas constrictiones habrá en los minimos vasos de primeras vias , que no induciendo lesion en las naturales operaciones , sean causa de un impetuoso retrocesso de liquidos à las partes principes , causando repentina muerte ; sin que sea prevenida por falta de symptomas , de donde inferirla ? Luego no todas las repentinias muertes se pueden prevenir.

Esto supuesto , digo , que solo se pueden prevenir aquellas repentinias muertes , que son hijas de morbosas disposiciones en los solidos primarios ; las que teniendo se por de poco momento , quitan inopinadamente la vida ; porque en estas hai lesiones sensibles , por las que los Profesores se pueden recelar de repentina muerte. Assi lo dixo Lancisi (en el cit. cap.) *Illæ dumtaxat nobis aliquatenus patuerint , quæ fiunt à morbosis , & sensibilibus dispositionibus partium , cum solidarum , tum fluidorum majoris usus.*

Passo ya à señalar los symptomas , que indican repentina muerte : y empezemos por los vicios de la respiracion

cion; notando antes, que siempre debe el Medico gobernarse con prudencia en semejante Prognostico, por dos motivos: El primero, porque los symptomas, que se mencionaren, no son tan necesarios en declarar la muerte, que no pueda faltar; y se arriesga para el Vulgo el credito de el Medico: Lo segundo, que hai algunos pacientes, que la passion de animo de el Prognostico de el Medico les puede inducir la repentina muerte con mas eficacia que la enfermedad, que padecen.

La primera señal, de que se puede inferir, ò recelar la muerte repentina por vicio de la respiracion, es el Asthma Orthopnea, à la que acompañe tós en los de crecida edad, con especialidad, siendo humeda por mucho tiempo, y de repente se haga seca sin alivio en la respiracion: lo que denota la debilidad de el solido de el pulmon para el impulso en las lymphas, y la viscosidad en estas para el movimiento; à lo que se sigue una repentina sufocacion.

La segunda señal, que indica repentina muerte, es una quasi continua, violenta, y convulsiva tós; la que naciendo de una acrimonia salina, que irrita la textura nerviosa de la larynge, y glandulosa tunica, que ciñe los bronchios de el pulmon, acaece violenta convulsion en el pecho, y repentina sufocacion: à la que se llama apoplexia de pulmon. Varias Historias trae Lancisi de muertes repentinias por esta causa; las que no refiero.

La tercera señal son unos dolores internos de pecho, que inducen falta de respiracion, y con especialidad en los movimientos violentos de cuerpo; en los que por lo comun se hallan pulsos desiguales; y no se acueftan de algun lado sin molestia; no se nutren, padecen fatigas en el corazon: todo lo que denota el tener en alguno de los lobulos de el pulmon algun tubérculo, ú otra systrophica congestion: por lo que encrefadas las fibras, que mueven el thotaz, suceden los mencionados symptomas: y consintiendo con el mismo espasmo el corazon, resulta la desigualdad de pulso; à los que acaeciendo rotura repentina de el absceso, mueren de repente; ò encrefandose mas, y mas las mencionadas partes, se estor-

va el círculo de los líquidos, y de el aire, y mueren de repente; lo que havrán observado muchos de los presentes.

Y Juan Maria Lancisi trae la historia de el Medico Vinciguera; el que padeciendo un año este dolor de pecho, murió de repente. Consta de sus palabras: *Doctor Medicus Vinciguera, qui elapso anno, cum diu levi anhelitu, sepultisque in pectore doloribus vexatus fuisset, tandem intempesta nocte è vivis sublatus fuit.* Hai otras muchas señales, que no refiero, como son el althma convulsiva, mutaciones de tiempo, & c. por no dilatarme.

Las que indican repentina muerte por vicio de el corazon, son muchas, unas nacidas de el vicio de el vital movimiento de dilatacion, y compresion, otras originadas de la palpitacion, otras de el dolor en este nobilissimo musculo, y otras muchas, que se diràn à su tiempo; advirtiendo, que nunca el Medico se ha de valer para prognosticar repentina muerte, de las señales, que mencionaremos, remandolas *divisive*, si con el respecto à otras lesiones, que se hallaràn en estos pacientes; y de el conjunto de ellas se puede interir, ò recelar la muerte repentina. Esto hizo Hipocrates; como dà à entender en el lib. de *prænotionibus*; en donde poniendo por mortal algun signo, remata con estas mysteriosas palabras: *Sed oportet alia signa contemplari.*

Empezemos ya por los vicios de el corazon, que indican repentina muerte, pertenecientes à el vital movimiento. El primero, es el pulso convulsivo, à quien Hoffman llamò pulso de los moribundos, *pulsus morientium*; porque assi como en los cercanos à la muerte se observan irregulares convulsiones en todo el sistema nervioso, *potiori titulo* en el convulsivo pulso: lo que proviene no de el liquido, que inunda sus naturales cavidades, si de el solidò de el corazon; el que no sacudiendo con orden natural el liquido, hará demora en sus ventriculos, causando repentina muerte.

El segundo vicio de el vital movimiento, de el que se puede temer la repentina muerte, es la desigualdad de el pulso, ya magno, ya parvo, ya celer, ya debil,  
ya

ya intermitente: porque indica el impedido, ò poco libre tránsito de el liquido sanguineo por los coronarios vasos, ò ventriculos de el corazon: y siendo por lo comun este estorvo unas polypetas concreciones en los mencionados vasos, es la causa sin duda mas cierta de la repentina muerte.

Solo contra esto està, que aunque en sentir de Galeno estos vicios indiquen repentina muerte, y de ellos se valiesse para Prognosticar à *Antipatro* la repentina, que padeciò, estamos observando no solo en Mozos, y Viejos, si tambien en robustos el intermitente pulso, sin que sea detrimento à su salud: luego no puede ser signo, que indique la repentina muerte. Confirma esto lo que sucediò à el mismo Galeno con el intermitente pulso, que observò en *Asconomio*; à el que diò por sano, mandandole se exercitasse en sus dependencias: luego no se puede inferir de el intermitente pulso la repentina muerte.

A lo que digo, que la intermitencia, que indica la repentina muerte, no viene sola; pues siempre se acompaña con palpitation de corazon, con todo genero de desigualdad en el pulso, vicio de respiracion, y por lo comun todo afecto de pecho: lo que hallò Galeno en *Antipatro* junto con el intermitente pulso, para Prognosticarlo con el acierto, que se observò la repentina muerte. La intermitencia, que no indica muerte repentina, es por lo comun symptomatica de espasmo en primeras vias: la que no siendo mortal, indica curacion: lo que observò Lancisi en su misma persona, y el Galeno en la de *Asconomio*.

El pulso tardo, de modo que gaste el tiempo en su quietud de una pulsacion regular en sus movimientos, indica repentina muerte, con especialidad en sujetos debiles; porque ò raze de el defecto de el liquido nervioso, que mueve el corazon en su contraccion, ò de el defecto de el liquido, que corre por la cavidad; el que haciendo una pequeña dilatacion, se sigue lo sea tambien la contraccion: y siendo insuficientes estos movimientos para el impulso de la sangre, se estagnará en sus naturales cavidades, è inducirá repentina muerte.

El Hipócrates pone por señal de la repentina muerte los deliquios, ò desmayos; pero es de notar, que para que lo sean, pone tres condiciones: las que señala Lucas Tozzi en la exposicion de el aphorismo: *Qui frequenter, ac fortiter sine causa manifesta deficiunt animo, de repente moriuntur*. La primera circunstancia es, que sean frequentes los desmayos; porque para inferir repentina muerte, no basta uno, ò otro: la segunda, que sean fuertes; esto es, cercanos à un syncope: la tercera, que sean sin causa manifesta procathartica: de las quales condiciones se infiere permanente, y grande vicio ò en los solidos nerviosos de el corazon, ò en algunos de sus principales vasos por culpa de el solido, ò liquido; los que no siendo remediables por el arte, inducen repentina muerte.

Passó finalmente à señalar los symptomas de el cerebro, y nervioso jugo, de los que se puede inferir muerte repentina; advirtiendo antes (como ya dixé) que no qualquier afecto de cabeza es bastante para inferir muerte repentina: por lo que el Medico se debe fundar, antes de prognosticarla, en un conjunto de symptomas, y morbosas circunstancias; las que le sigan de antecedente à la fatal consecuencia. Estas son la senectud, la supresion de alguna habitual evacuacion, con especialidad de almorranas; pues se sabe el mutuo consentimiento de todas las partes de primeras vias con la cabeza, si padece insultos hypochondricos; los que siendo espasmos de primeras vias, y estorvando el libre circulo de la sangre, regurgita con facilidad à la cabeza, causando unas veces apoplexias, otras alferecias, otras soporosos afectos, y finalmente la muerte. De toda la syndrome de estos accidentes, juntos con afectos de cabeza se puede inferir repentina muerte. Debemos tambien atender las estaciones de el tiempo; pues en los Equinoccios suelen ser frequentes las repentinias muertes en los que concurren las mencionadas disposiciones.

De los continuados afectos de cabeza, y nervios, como son vertigos, dolor, gravedad, debilidad en la memoria, propension à el sueño, torpeza en los musculos, se puede sin duda inferir apoplexia, y por consiguiente

te repentina muerte; con especialidad si en otra ocasión la ha padecido, aunque haya sido ligera; porque todo esto denota laxitud en las partes solidas de el cerebro; las que no impeliendo los liquidos, hacen remanso, causando apoplexia ò notha, ò legitima, segun el diverso estado, que toman los liquidos.

Las continuadas epilepsias son causa de la repentina muerte, ò en el paroxýsimo epileptico, ò fuera de él, aunque por diverso motivo; pues en el paroxýsimo será, porque encrespados los solidos, no transtitan los liquidos; fuera de el paroxýsimo será, porque laxos, no tienen actividad para impelerlos; pues les falta el golpeo natural: y assi se observa, que muchos epilepticos vienen à parar en fatuos con fatuidad melancholica; porque despues de fuertes espasmos se figuen morbosas laxitudes.

De las heridas de cabeza se puede inferir repentina muerte, aunque el enfermo parezca estar sano, si le sobreviene algun rigor; pues denota el permanecer algun vaso roto; de el que derramandose el contenido liquido, perdiendose por la demora lo volatil, se aceda; è huriendo con sus puntas el delicado nervioso tejido, causa mortales repentinias convulsiones.

Estas son (Regia Sociedad) las señales, que mi cordedad ha podido rastrear; las que teniendo los Profesores presentes, pueden recelarse de la repentina muerte: y sino siempre acertaren en el Prognostico, à lo menos no se han de engañar siempre; porque los Prognosticos de el Medico no son tan ciertos como los entiende el Vulgo. Assi lo dixo Hipocrates: *Certitudinem namque ex-  
Etiam in Medico raro videri contingit.* Por lo que siempre debemos ser cautos en semejantes Prognosticos. DIXI.





DISSERTACION XIII.  
ANATOMICO-  
CHIRURGICA:

SI SEA PRACTICABLE LA LITHOTOMIA,  
y el modo de executarse?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA  
DISPUTA

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL JUEVES 2. DE FEBRERO DE 1735.

D. LUIS MONTERO,

SOCIO CIRUJANO DE NUMERO  
DE LA REAL FAMILIA; Y MAYOR DE EL CELEBRE  
HOSPITAL DE EL ESPIRITU SANTO,  
LLAMADO VULGARMENTE  
DE CALLE COLCHEROS.



EDICI, quos vocant Chirurgicos (dice el  
Maximo de los Doctores el Señor  
S. Geronymo) *crudeles putantur, & misere-  
ri sunt.* (Peritissimo Vice-Presidente,  
Eruditissimos Conciliarios, Regia,  
Docta, y siempre amada Sociedad, cuyas inimi-  
tables

tables glorias el Orbe literario decantá: Corona lucidísima de los demás circunstantes.) Decia, Señor, que el penitentísimo Geronimo dà principio à la carta, que escribe à Onaso, con estas palabras: *Medici, quos vocant Chirurgicos, crudeles putantur, & miseri sunt. Crudeles putantur* de el ignorante vulgo; que no conociendo las utilidades de las operaciones Chirurgicas, à el oir los clamores, y lamentos de los miserios pacientes, con el infame nombre de crueles carniceros nos ultraja. *Et miseri sunt*: son tenidos por tales de los doctos, de los prudentes, y virtuosos, que conociendo el beneficio, que se sigue de la amputacion de un miembro esphacelado, y de la manifestacion de alguna parte para la extraccion de algun extraño cuerpo, con el piadosísimo nombre de misericordiosos nos aclaman: *Et miseri sunt*. Son tenidos por misericordiosos de V. S. que teniendo pleno conocimiento de las operaciones Chirurgicas, y sus utilidades, celebra haya quien las execute, y enseñe à executar, para beneficio de la Republica. Por esso ha puesto V. S. todo su conato en tener en su Regio Theatro (como de hecho lo tiene) Anatomico, y Operario; paraque demonstrando las partes del cuerpo, y las operaciones, salgamos en estas partes utilizados; pues por este medio se desterrará el abominable nombre de crueles: *Crudeles putantur*; y llegarèmos à conseguir el de piadosos, y misericordiosos: *Et miseri sunt*.

Solo se puede extrañar el que mostrándose V. S. tan misericordioso, se porte tan cruelmente conmigo, mandandome decir de una operacion tan rigurosa, como es la de la Lithotomia, ò de sacar piedras; pudiendo haver fiado tanto assumpto à Chyron mas diestro, y no à mi cortedad; la que quizás en lugar de sacar piedras, puede que las tire. En la misma à el parecer crueldad encuentro yo de V. S. la mayor misericordia; pues conociendo mi pequeñez, quiere hacerme grande, imponiendome en esta, y otras operaciones, para que pueda ser de alguna utilidad à el bien comun. O! quiera Dios nuestro Sr. sean los efectos correspondientes à los deseos de V. S. para gloria de su Mag. honor de V. S. y utilidad mia.

Para proceder con alguna claridad, dividirè mi leccion en cinco partes: dirè en la primera la Anatomia de las partes, que son sugeto de esta operacion, y si su herida es, ò no mortal: dirè en la segunda, si es necessaria tal operacion, si se debe, ò no executar, y las disposiciones, que ha de tener el sugeto, en quien se ha de obrar: en la tercera dirè los instrumentos, topicos, vendaxes, y demàs cosas, que se han de prevenir para la operacion: en la quarta el mas utual modo de executarla: y en la quinta y ultima el methodo de curar la herida, los accidentes, que le pueden sobrevenir, y el modo de oponerle à ellos. Arduo es el empeño; mas todo se puede con

los Auxilios Divinos. Y assi:

*Vna mihi faueat Majestas, Trinaque semper;*

*Pura micans adsit cara Maria simul.*

*Empirei Cœtus sit præsens alta Corona;*

*Auxiliumque paret, subsidiumque mihi.*

Y si en lo que dixere, huviere algo, que agrade à V. S. ceda en immortal memoria de nuestro Catholico Monarcha, y Sr. el Sr. D. Phelipe V. nuestro Regio Protector, y liberalissimo Benefactor; y en algun obsequio de el Sr. Doct. D. Joseph Cervi; que despues de otros empleos dignos de sus grandes meritos se halla colocado en el de Primario Medico de los Reyes nuestros Señores; Presidente de el Real Proto-Medicato; y lo que es para nosotros de màs recomendacion, Presidente, y reparador de nuestra Regia Sociedad.





AVIENDO precedido lo dicho segun el estylo Christiano , Academico , y Politico; passo , Señor , à la primera parte de mi leccion , en que he ofrecido decir la Anatomia de las partes , que son sugetos de esta operacion ; y si su herida es , ò no mortal. El Gigante de las Doctrinas Medico-Chirurgicas Guido de Gauliaco en el trata-

r. cap. preliminar de la Anatomia fol. 19. nos incita à esto con estas admirables palabras : Cada Artifice està obligado à saber , y conocer el sugeto , en quien ha de obrar , por no caer en la nota de errar : con que siendo las partes , que dirè , el sugeto de esta operacion , por no caer en la nota de errar , estamos obligados à conocerlas. Pues sea el primer passo describirlas.

Entre la region , que llamamos Perineo , y entre la inferior , y mas baxa de el abdomen llamada Hypogastrica hai una cavidad formada de los huesos , Sacro por la parte posterior , por los lados de los Iliacos , ò Coxendicos , y de el Pubis por la anterior. En esta cavidad , que es como un fortissimo muro , colocò la naturaleza à la vexiga urinaria , parte organica , membranosa , de figura oval , ò pyral , cuyo cuello , y voca està inferiores , terminando esta en la rima , que se observa en la glande en los Varones , y en la que se sitúa entre el Hymen , y Clitoris en las mugeres , en quienes tiene su colocacion entre el utero , y hueso pubis , y en los hombres entre estos , y el intestino recto : en uno , y otro sexo està atada à el huesos pubis por su parte anterior superior , y por la inferior à el intestino recto en los Varones , y à el utero , ò su cerviz en las hembras : por la parte superior de su fondo està atada à el ombligo por el uraco , ò cordon umbilical , y por sus lados la mantienen las ureteras , y las arterias.

De quatro tunicas està dotada la vexiga segun nuestro expertissimo Consocio Beaumont. (Anat. part. 3. fol. 115.) La primera es membranosa , y adiposa ; es con inuacion de el peritoneo ; la segunda musculosa , compuesta

de fibras rectas, circulares, y obliquas, firviendo unas, y otras de extenderla, y acortarla, de dilatarla, y comprimirla: à esta tunica han llamado algunos Anatomicos musculo envolvedor, ò detrusor: assi Diemerbroech lib. II. cap. 20. fol. III. La tercera es nerviosa; y la quarta vellofa, ò afelpada; en que se halla una mucosidad, que refudan muchas glanduias, paraque resista los toques de la mordacidad de la orina.

Su magnitud en todos no es igual: por cuyo motivo unos pueden contener mas copia de orina, y otros menos: tiene sola una cavidad, la que algunas veces se ha hallado dividida por un septo en dos, segun han observado algunos Anatomicos; como Diemerb. loc. cit. De tres forámenes està dotada, dos, uno à cada lado antes de su cuello, que dan entrada à las vretetas, y otro mayor en su cerviz, para dar exito à la orina: arterias le vienen de las hypogastricas, que hacen su entrada por los lados de el cuello: de ella salen venas, que vãn à adherirse à las venas hypogastricas: nervios admite de el octavo par, que vãn à su fondo, y de la medula de el hueso sacro à su cerviz.

En fondo, y cerviz, ò cuello se divide; el fondo es la parte superior mas ancha, y delgada de la vexiga, capaz de contener mucha orina: su cuello es la parte inferior mas estrecha, gruesa, y carnosa, mas larga en los varones que en las hembras; y en estas tiene mas latitud; su substancia es carnosa, compuesta de muchas fibras transversas, y orbiculares, que texidas con las rectas rodean todo el cuello, constituyendo el musculo esfinter, que cierra, para impedir no salga la orina involuntariamente; y se abre, para darle salida, quando hai necesidad: una valvula se observa en la cerviz tendida sobre la uretra; la que impide el refluxo de la feminal materia à la vexiga: à los lados de el cuello està situadas, y conexas las prostatas, ò vesiculas feminales.

La uretra, una de las partes, que componen el miembro vilil (cuya descripcion por la modestia, y no ser muy precisa para nuestro assumpto, omito) es un canal nervioso, y redondo, extendido desde el cuello de la

vexiga hasta la rima de la glande: su situacion es interior en medio de los cuerpos cavernosos, compuesto de dos delicadissimas membranas, la interior tenue, y sensible, la exterior fibrosa, y cavernosa, en que hai muchas glandulas, que derraman un licor glutinoso para humedecerla, y embotar la acritud de la orina: su grueso es el de un cañon de Ganzo en los hombres, y algo mas en las mugeres; es igual en todo su cuerpo, excepto la parte anterior, que es algo mas estrecha, y hace una cavernilla, donde se suelen detener el humor acre de la gonorrhœa, y la orina mordaz, que sale algunas veces en los calculosos, y sentirse muchos estímulos: por lo que se tienen por señal de piedra en la vexiga.

Su figura en los hombres es como una S y recta en las mugeres; en quienes solo sirve para expeler la orina; en los varones para educir la orina, y la esperma: y para este ultimo fin tiene dos pequeños agujeros, que hacen los vasos eyaculatorios, que llevan el semen, en quienes se observan aquellas carunculas llamadas de los Anatomicos Verumontanos; que sirven de esfínter para abrir, quando ha de salir la materia seminal, y cerrar, para que no entre por ellos orina. Está continua con el cuello de la vexiga; aunque, como dice Isbrando Diemerbroech lib. 1. cap. 22. fol. 126.) no tiene su misma substancia; porque esta es algo esponjosa, y de color obscuro; se estiende, è hincha, figuiendo la ereccion de el pene; y se pone flaccida, luego que cessa: de donde se infiere el gran comercio, y union, que tiene con los cuerpos cavernosos; pues sin violencia alguna sigue sus vestigios.

La Anatomia de los comunes tegumentos omito por notoria: solo digo, que la membrana adiposa en el perineo tiene mas gordura que en algunas otras partes, para humedecer, y resistir à las molestias, assi internas, como externas.

Dicha la Anatomia de estas partes, passo à averiguar si la herida de ellas sea, ò no mortal. Ha dado fundamento à este discurso el Principe Còo (Sect. 6. Aphor. 19.) en donde sentencioso dice: *Vesica discissa,*

aut cerebro, aut corde, & cætera, lethale. De el qual se han valido algunos para afirmar ser mortales las heridas de la vexiga, y su cuello; pero como no han hecho excepcion alguna, se han quedado sumergidos en su error, quando la razon, la autoridad, y la experiencia estàn tan favorables à los que la hacen, que solo por peligrosas tienen à las heridas de la parte exceptuada. Es esta el cuello de la vexiga; cuya herida solo por peligrosa tienen todos los Practicos. Dìtalo la razon; porque siendo el cuello de la vexiga de substancia carnosa, estando sus fibras mas llenas de los globulos roxos de la sangre, teniendo mas jugo de los nervios, y por esto mas balsamos, y espiritus, puede mas bien resistir los toques molestos de qualquiera causa, ya sea interna, ya externa, y unirse, quando padezca alguna solucion; y mas quando se pueden aplicar con alguna facilidad los medios proporcionados, para agregar los extremos distantes vulnerados, para que se puedan unir: lo que no sucede en la vexiga; pues no se pueden agregar sus extremos, no tiene tantos balsamos, por no tener sus fibras carneas tanta copulencia; y por ultimo ser su oficio estar en una accion de extension, y contraccion continua, para recibir, y expeler la orina; la que cessando en parte, ò en todo, se seguirá grande ofensa à nuestra machina, y se derramarà en la cavidad; y tocando assi en las partes membranosas, que la circunscriben, como en su tunica externa, las molestarà con sus sales armoniacales; de que resultarán algunos accidentes; como assimismo tocados los extremos fibrosos heridos, se contraeràn estos, y se seguiràn los accidentes propios de tal parte vulnerada; y por ultimo la muerte. Esto no sucede estando la herida en su cerviz: por cuya razon, por peligrosa la tienen todos los Practicos; y lo mas que puede suceder, es ò resultar una incontinençia de orina, ò una fistula; que aunque morbos, no mitan; y si lo hacen alguna vez, es contingente: y es mejor una enfermedad contingente en su peligro, que la muerte cierta en otra.

Dichas algunas razones, que prueban no ser la herida de el cuello de la vexiga mortal, passo à las autoridades;

dades; y por no molestar à V. S. solo dos assignarè, una antigua, y otra moderna; la antigua es de el Doctissimo Andres Alcazar (lib. 4. cap. 4. fol. 159.) Habla este intigne Practico de la herida de la vexiga, declarandola por mortal; y de la de su cuello dice estas palabras: *Verum scelus in vesicæ vulnerato collo contingit. Est enim sanguineum, carnosum, copulatum, ad agglutinationem aptum: unde vulnus ea in parte facile sanatur: ut quotidie in extracto à vesica sectione calculo videmus.* La moderna es de el intigne Doctor Juan Doleo, que en la Encyclop. Chirurg. lib. 3. cap. 5. fol. 363. dice assi: *Inflammatio, ulcera, & vulnera fundo vesicæ illata valdè periculosa sunt; ast ea, que collum carnosum vesicæ occupant, faciliùs curantur ob copiam vasorum sanguiferorum, & multitudinem tubulorum humores rehentium nutritios.*

Dichas estas aminoridades, en que convienen Antiguos, y Modernos, resta decir algo de observaciones: y sea en primer lugar la que trae en las suvas el Doctissimo Juan Baptista Ramirez de Arellano (Cirug. Ciencia, y Meth. racional observ. 11. fol. 126.) de aquel Ecclesiastico Presbytero llamado D. Melchor Triviñ, que habiendole herido de un carabinazo, cuya posta, ò bala atravesò el cuello de la vexiga, cuiò, sin haver observado accidente otro alguno, que molestia, y dificultad à orinar, luego que con methodo se dispuso la curacion. Sean en segundo lugar las muchas observaciones, que de la operacion presente assignan algunos Practicos; y entre ellos el intigne Lazaro Riverio lib. 14. prax. cap. 2. fol. 423. Y por ultimo la que se executò en el Real Hospital de Cadiz el mes de Noviembre de el año pasado de treinta y tres por nuestros Confocios el Señor la Comba, y D. Pedro Virgilio; cuya felicidad es muy notoria en el todo de la operacion hasta el fin de la curacion.

La segunda parte de mi leccion trata de la necesidad de la operacion, si se debe, ò no executar, y las disposiciones, que ha de tener el sugeto, en quien se ha de obrar. Siempre que en alguna parte de el cuerpo se deposita algun extraño ente impidiendo su accion, ya sea privada, ya comun, es doctrina sentada, se debe quitar el

tal impedimento , paraque la parte vuelva à exercer la accion , como debe. El urinoso excremento se deposita en la vexiga, halta que esta , ò estimulada de su peso , ò de su acritud , se comprime , para expelerla. Es el camino su cerviz , ò cuello , en donde si hai algun extraño cuerpo , que obstruya , y tape su cavidad , por mas impulsos que hagan las fibras detrusoras de la vexiga , no puede passar el urinoso licor : de cuya retencion se figuen los accidentes , que cada dia se observan. Uno de los cuerpos , que pueden tapar este conducto , es la piedra , ya sea por grande , ya por mal figurada , ò ya por uno , y otro motivo : esta impide se expela el liquido urinoso ; y si à beneficio de algunas diligencias no se consigue su fraccion , y expulsion , es preciso , que el paciente llegue à experimentar el rigor Chirurgico. Dixolo el Principe en sus aphorismos ( sect. 8. aphorism. 1. ) Vease à Tozzi tom. 4. fol. 309. *Quoscumque morbos medicamenta non sanant , ferrum sanat , &c.* Es este el de la extraccion por medio de la operacion. Oigase à Sennerto tom. 3. lib. 3. part. 8. cap. 2. fol. 86. *Si medicamentis calculus frangi nequeat , ad operationem devenire quantumvis periculosissimam necessitas exigit.*

Aqui pudiera decir algo de la causa de la piedra ; lo que omito ; pues esto mas pertenece à la classe Medica , que à la Chirurgica : solo dirè las señales , que demuestran haver calculo en la vexiga ; pues esto toca à el Cirujano conocerlo , assi para ahanzarse para la operacion , como paraque conocida su corpulencia , juzgue si es , ò no capaz para la extraccion. Las señales de haver piedra en la vexiga son ( segun Valentin. Curf. Medic. part. 8. fol. 361. ) dolor en lo interior de el hypogastrio , ardor , y prurito en el pene , en especial hàzia su glande , ereccion involuntaria en èl , toques en las pudendas partes , en especial en los muchachos , à el modo de querer arrancar algo ; algunas veces tenefmo , à que suele acompañar prociencia de ano ; orina unas veces cruenta , otras cruda , blanca , y tenue ; dificultad de orinar algunas veces , y otras imposibilidad. Las señales mas ciertas ( en sentir de Guido tract. vj. doctrin. 2. cap 7. fol. 344. ) son acostar el Paciente de espaldas , y las piernas elevadas ,

das, y orinarà, introducir la algalia, con la que se tocarà la piedra; la que retirada, sacará la orina: para lo que conduce tambien, estando el enfermo en la positura dicha, comprimit bien el hypogaltrio con la siniestra mano, è introducir los dedos de la otra por el ano; con los que ferà la piedra tocada, y se apartará, y orinarà el paciente; salvo fino està situada entre las membranas cerca de su cuello; que entonces ni se podrá apartar, ni el enfermo orinarà; y por ultimo los impulsos, ò deseos, que tienen à orinar, aunque hayan acabado de expelet la orina. Haviendo el impedimento calculoso, y bien conocido por algunas, ò por todas las señales dichas, passo à averiguar, si se debe, ò no executar tal operacion.

Parece, Señor, que esta operacion no se debe executar, por dos razones: es la primera, que nuestro Principe en su juramento entre otras cosas, que jura, afirma no executar tal operacion: *Nec verò calculo laborantes secabo.* Y bien claro està, que quando Hipocrates jurò no hacer tal operacion, sería, porque conociò el peligro. Luego si atendemos à este juramento, no se debe executar. La segunda razon es, que no se ha de executar operacion, en que hai exito mui dudoso, y peligroso de la vida grande: en esta lo hai, como lo dice Castell, verb. Lithotom. fol. 488. *Res profectò dubii valdè eventus, & periculossima*: luego no se debe executar. A la primera razon digo, que es verdad, que el Principe afirmó con juramento no la executaria; pero de aqui no se infiere no deberse executar: y mas quando consta de el contexto lo contrario. Hipoc. (in Jurejurando) *Sed vivis Chirurgis operariis ejus rei faciende locum dabo.* Lo que si se infiere es, que debe executarse por sugeto perito: lo que confirma Senerto (tom. 3. lib. 3. part. 8. cap. 2. fol. 586.) con estas palabras: *Ea autem peritum artificem, & valdè exercitatum desiderat.*

Aqui me ha de permitir V. S. diga en alabanza de Hipocrates lo que dixo el Señor San Augustin: *Creavit Deus Hippocratem tanquam virum in Medicina minimè errantem.* Pero cómo havia de errar, si en las operaciones, cuya

exe:

execucion ignoraba, acudia à los peritos em̄ exercerlas? O confusion nuestra! exclamarè aqui; que apenas sabemos tomar los instrumentos, y ya nos parece fomos en la facultad consumados!

A la segunda razon digo, que la operacion, en que hai peligro evidente de la vida, y exito mui dudoso, no se debe executar; pero si el peligro, y el exito son dudosos, se debe executar; porque experimentar un remedio peligroso, ò dudoso, es mejor que ninguno, dexando à el enfermo en manos de la muerte cierta despues de un inevitable padecer: *Satius est anceps remedium experiri quàm nullum*; dixo el Hipocrates Latino, Celso lib. 2. cap. 10. Que no haya peligro alguno evidente de la vida en esta operacion bien executada por razon de la herida, queda ya afianzado con razon, authoridad, y experiencia: y solo añado, que muchos Authores afirman haver visto su execucion, sin que haya resultado peligro alguno. Hable por muchos Senerto loc. sup. citato: *Nosque quàm plurimos hoc modo sanatos vidimus*. Y si algunos huvieren muerto de resulta de la operacion, digo, que de ligeras heridas han muerto muchos *ex accidenti*, y de otras operaciones; y no por esto dexan de curarse heridas, y executar se operaciones con toda felicidad hasta su perfecta curacion. Con que afirmo deberse executar por precepto de el Principe, y por no mui peligrosa; pero que debe ser el sugeto, que la execute, perito en obrar: y siendo así, no errará en la opinion de Paulo Zachias en persuadir à la operacion por no mui peligrosa. Dice este celebre Medico (quæst. Medic. legal. lib. 8. titul. 2. quæst. 4. fol. 599. §. 13.) *Videtur tamen non esse in culpa Medicus, qui in rerum desperatione eam suaderet; cum non adeò dubium remedium sit, quin ex ejus præsidio nonnulli optimè curentur.*

Las disposiciones, que ha de tener el sugeto, en quien se ha de obrar, es de esta segunda parte la tercera. Ha dado lugar à este dubio lo que dicen algunos Practicos Antiguos; pues mandan, que esta operacion no se execute, sino es en los muchachos desde la edad de los once hasta los catorce años. No sè en què se fundarian: lo que sè es, que en todas edades se han executado,

cutado, y executan en estos tiempos, sin notarse tanto contratiempo, como notarian los Antiguos. Hable por mí Sennerto (Instit. Med. lib. 5. part. 1. sect. 2. cap. 13.) *Hodie tamen multi reperiuntur, qui in ista operatione peragenda tam formidolosi non sunt & qui non solum pueris, & adolescentibus, sed & viris, ac senibus feliciter sectione calculum extraxerunt.* Su-  
 puelto que en todas edades se executa, será razon decir algo de lo ofrecido. Las disposiciones, que ha de tener el sugeto, son, que ni sea niño tierno de menos edad de diez años, ni viejo, que passe de los sesenta: en esta edad ya los balsamos están empobrecidos, los solidos, y fluidos se mueven con pereza, y abundan en muchos excrementos; y por estos defectos no se unirá bien la llaga, ni habrá resistencia para los accidentes, que pudieren ocurrir. En los niños se omitirá; porque aunque abundan de mucho bálamo, es fácil à resolverse, y no se sujetan à la quietud, y demás requisitos necesarios, así en el acto de la operacion, como despues de ella. Con que resuelvo ser edad competente desde los diez hasta los sesenta años; salvo algunos sugetos, que así en la edad menor como en la mayor tengan tanta razon, y robustez, que en esta parezcan consistentes, y adolescentes en aquella. *Firmus puer, & robustus senex tutò curantur,* dice Celso (lib. 2. cap. 10.) Y si esto falta en qualquiera edad, se omitirá; porque estos son los dos polos, en que estriva el feliz exito de la operacion.

Tambien se omitirá en sugetos, que padezcan algunas habituales enfermedades, ya sean Galicas, Escorbüticas, ò de otra alguna idea, hasta que este vicio se corrija, si pudiere ser; y sino se pudiere, dexarlo; porque es exponerse à accidentes de malas ideas: los que harán, ò que el enfermo perezca promptamente, ò à largo tiempo, despues de un dilatado padecer.

Tambien hemos de atender à la disposicion, ò tamaño de la piedra; porque siendo esta mui grande, no se obrará; porque es necesario hacer grande solucion; à que se seguirá copiosa hemorragia, y otros accidentes, que quitarán la vida à el paciente. Con que resuelvo haver de ser la magnitud de un huevo de paloma, para poder-  
 se

se sacar; y si es mayor, que no se toque. Tampõco se obrará, estando la piedra entre las membranas de la vexiga; como lo han observado algunos Prácticos: lo que se conoce en la permanencia en un lugar, y que el toque con el instrumento es mas blando. De parte de el tiempo hai tambien algunas disposiciones; las que en una precission de no poderle aguardar à los tiempos regulares de Primavera, y Otoño, se havrán de regular por el Medico, como cosa, que pertenece à la parte Dietetica à Otoño, ò Primavera.

La tercera parte ha ofrecido decir los instrumentos, topicos, vendaxes, y demás cosas, que pertenecen à la prevención para la operacion de extraher la piedra de la vexiga. Y antes debo suponer, que Lithotomia es lo mismo que operacion de sacar piedra, ò piedras de algun lugar; y el Artifice, que esto executa, se llama Lithotomo. Esto supuesto, digo, que toda operacion de sacar piedra se llama Lithotomia: y como esta se puede executar, por lo comun, para sacarlas de la vexiga, de su cuello, ò de la vrethra, y por lo especial de alguna otra parte, en qualquiera que se execute, havrà de gozar este nombre. Por la mayor parte, como dexo dicho, se sacan las piedras de la vrethra, de el cuello de la vexiga, ò de ella misma. Quando de esta se ha de sacar, se previene el aparato grande, assi llamado por lo grande de la operacion: quando està en su cerviz, ò se sitúa en su principio, en su medio, ò en su fin: si està en su principio, el mismo aparato se requiere; si en su medio, no tan grande; y si en su fin, ò en la vrethra, menor. Dirè de el aparato grande; pues este sabido, con facilidad se previene el mediano, y pequeño; pues no es creible sepa un Cirujano disponer un aparato grande para una grande operacion, y lo ignore para una pequeña de la misma idea.

Bien preparado el Paciente por el Medico, y fortalecido con los Santos Sacramentos, y haviendo dado su pleno consentimiento, como assi mismo sus Parientes, si los tuviere, y el Cirujano rogado por ellos, se passará à suavizar la region hypogastrica con el auxilio de algunos emo-

emolientes, ya en fomicupios, ya en fomentos, ò unguentas: por la urethra se valdrá de las geringaciones lácteas, ò aceites dulces; todo á fin de suavizar las partes, para que no estén muy rígidas; antes si flexibles para la operación. Se dispondrá en un quarto algo capaz, y claro una mesa quadrilonga, ò redonda, algo ancha, y fuerte, en cuyo medio se pondrá una media cama semiperpendicular, de fuerte que puesto en ella el Paciente, esté como sentado: el quarto ha de tener algun abrigo, ò detenta de el aire, sea el tiempo que fuere; pero en Otoño, ò Inbierno habrá copa de candela; para que haya un proporcionado calor. Se prevendrá otra mesa pequeña para los instrumentos, que son una Sonda canulada, ò dos, llamadas por otro nombre Algalias, el Lithotomo, el Guardaret, Conductor, ò Embucadero macho, allí llamado, porque termina en un botonlito capaz de entrar por la canula de la Sonda, y el hembra, allí llamado, porque termina en dos botonlitos, quedando rima en medio, las Tenetas, ò Tenazas, el Verriculo, ò Cucharita, las Canulas vestidas con sus Vendolletes, Lechinos, Planchuelas de hilas medianas, y mayores, Cabezales bastantes, y el Vendaxe en figura de X. ò de T. y una venda de quatro ramales, que tenga cada uno cinco, ò seis varas de largo, y anchura de quatro dedos; los que harrán de estar juntos por uno de sus extremos, y lo demás enrollado, Polvora de vitriolo, y Tinctura, Biscochos, y Vino, un cordial confortante, y valerosos asistentes, que executen lo que el Operario les mandare.

He llegado ya á la quarta parte de mi Leccion, en donde he menester, que el animo piadoso de V.S. no se atemorize; porque voi á representar una de las tragedias mas horrorosas, que pueden suceder á un hombre; pues es preciso, que el pecho mas de hierro, el mas diamantino corazon, y las entrañas mas duras se lastimen con tan formidable espectáculo, en que es necesario, que la mas rigorosa crueldad sea la mayor compasión; como dice la Maxima Purpura de la Iglesia (Epistol. 1. ad Heliodor.) *Solum pietatis genus est in hac re esse crudeliter.*

En la cama prevenida se pondrá el Paciente totalmente desnudo; haránle abrir, y levantar las piernas; los brazos los pondrá extendidos sobre ellas à la parte externa, de suerte que la flexura quede mas baxa un poco que la articulacion de la rodilla; la mano ha de abrazar el pie, quedando los quatro dedos à la planta, y el pulgar sobre los huesos de el carpo. En esta figura colocado se le pone aquella venda prevenida de diez y quatro ramales, colocandola en la cerviz, ò cuello; dos de los ramales colgarán por el hombro diestro, uno por la parte anterior, y por la posterior el otro, los otros dos por el siniestro; estos ramales cruzarán por baxo de el brazo, e irán à cruzar otra vez los derechos à la parte lateral siniestra de el pecho, y los de la parte siniestra à el lateral diestro; sin deshacer esta cruz, vuelven cada dos ramales à su lado, y vuelven à cruzar por baxo de la corva, de donde descienden à cruzar sobre la ribja, cogiendo el antebrazo, de donde descienden los cabos, dando algunas vueltas encontradas hasta la planta de el pie; en donde vuelven à cruzar, afianzando la mano, y suben de allí dando algunas vueltas hasta la cerviz, ò cuello, si es posible; en donde rematarán los cabos de uno, y otro lado.

Así ligado, y sujeto el Paciente, se introduce la prueba canulada untada con azeite dulce, hasta situarla en el sitio mas proporcionado para obrar, que es la arcada siniestra, no frente de el Raphe, si à el labio inferior de el Ischion: esta canula se entrega à uno de los asistentes, mandandole la sujete por su parte extrema con la mano siniestra con gran firmeza, y que cargue un poco el cuerpo sobre el pecho, y vientre de el Paciente, así para hacer alguna sujecion, como para impedirle, que vea obras, y que el brazo diestro lo introduzca por baxo de la corva de el enfermo, para elevar el escroto: los demás asistentes estarán empleados, unos en sujetar à el Paciente, y consolarle, y otros en administrar lo necesario para la operacion.

Todo esto dispuesto, procura el Operario hallar la Canula; para lo que es menester algun tacto algo violento

to con el index de la siniestra mano : hallada la Canula, se introduce el Lithotomo , ò Bisturi , comenzando la incision por la parte lateral de el ano, apartandose de el dos traveses de dedo, uno por su parte superior, y otro por su parte lateral : de un golpe se cortarán los comunes tegumentos , y membrana adiposa : luego se vuelve à tactear , como antes , elevando bien la Canula ; y encontrada esta, se aplica la punta de el Bisturi , hasta encontrar su canal ; y siguiendola, se rompe el cuello de la vexiga , y demás partes , que le visten , y rodean , hasta hacer una solucion de dos , ò tres traveses de dedo en su longitud , segun la dimension calculosa ; se abandona el Lithotomo , y se introduce el Conductor , hasta encontrar la Sonda , la que guia à este , hasta colocarlo en la vexiga ; para que sirva de guia à la Teneta : luego se manda retirar algo la Canula , y con la tenaza se reconoce la piedra : y habiendo sacado el Embucadero , se procura agarrar bien , y se saca con gran cuidado , valiendose , si huviesse necesidad , de los dedos de la siniestra mano ; los que deben estar empleados en dilatar la solucion. Sacada la piedra , se introduce la cuchara , para limpiar la vexiga de algunos fragmentos , arenas , sabulos , ò grumos de sangre , que pueden haver quedado en la vexiga : para lo que , si fuere preciso , se baxará la Sonda , y se volverá à introducir el Conductor. Limpia la vexiga , se saca la Sonda , y cubierta bien la herida con un paño , se lleva à el enfermo à su cama.

Puesto en ella , se hace la curacion , poniendole en primer lugar una de las Canulas , que ha de tener mas longitud que la solucion ; cuyo Vendalete se mojará bien en la tintura prevenida algo caliente : lo restante de la cavidad se llena de lechinos tambien mojados en la tintura ; se ponen sobre ellos tambien las planchas necesarias , y los cabezales , y todo se sujeta con el vendaxe en figura de T. ò de X. se desliga el Paciente de la ligadura grande , se le munda extender , y juntar las piernas , y que un Practicante esté comprimiendo con la mano , para estrechar , y cohibir la hemorragia , que puede haver ; y si la huviere , avisará para su socorro ; tambien se

se le mandará , que de tiempo en tiempo introduzga un Estilete por el orificio externo de la Canula : para cuyo efecto quedará descubierta , à fin que algun grumo de sangre no se detenga , y prohiba el exito de otros , ò el de la orina.

Si la piedra , mediante el auxilio de dos , ò tres saltos , y la introduccion de los dedos por el ano , y compresion en el vientre inferior , ò region hypogastrica , se puede colocar en el cuello de la vexiga (la que se conocerá por la elevacion , y dolor , que causa ) dexando la Sonda , y Conductores , solo se usará de el Lithotomo , haciendo solucion sobre ella misma , y siempre à un lado , huyendo de la Sutura , ò Raphe ; y se sacará , ò con la tenaza , ò con un instrumento à modo de cuchara llamado de Pareo Uncino. Sacada la piedra , se introducirá el Conductor , para reconocer si hai alguna otra piedra ; la que se sacará con la tenaza , ò cuchara ; y se dispondrá la curacion como en el aparato grande.

Si la piedra estuviere en el fin de el cuello , ò de la urethra , se hará solucion sobre ella siempre lateral , y la curacion se hará con el aparato menor. Si fuere muger , se colocará en la positura dicha ; pero con la mayor decencia , que sea posible : se le introducirán los Conductores , primero el macho , luego el hembra ; y por entre uno , y otro se introducirán las tenazas , para sacar la piedra ; y sino se puede introducir la tenaza , ò sacar la piedra , se hará incision à los lados de el conducto urinario ; para que pueda salir : estando dentro la tenaza , se sacarán los Conductores , para dár mas libertad à la salida de el calculo ; y sacado , se introducirá guiada de uno de los Conductores la cuchara , para limpiar bien la vexiga ; y la llaga , que resultare , se curará como simple.

Debo advertir quatro cosas , antes de poner fin à esta quarta parte : la primera , que siendo la piedra pequeña , se omitirá la operacion ; lo uno , porque puede salir sin ella ; y lo otro , porque puede encontrarse con las tenazas , y se molestará à el Paciente , y se puede accidentar : la segunda , que la solucion en los comunes tegumentos no sea en frente de la de el cuello : para lo que se

ferirán un poco à un lado; à fin de que, acabada la operacion, sirvan estos de tegumento à la solucion inferior; y lo mismo se ha de entender quando en alguna otra parte se hace la operacion: la tercera, que si la piedra fuere grande mas de lo que se ha juzgado, ò mal figurada, por cuyos motivos no puede salir, se ha de romper con la tenaza incisoria; pero se ha de usar con cautela, por no ofender la vexiga, ò su cuello; y las frustulas, que quedaren, se deben sacar con la cuchara: la quarta, que si principiada la operacion, el Paciente tuviere algunos accidentes, como son dolor mayor que antes, y agudo, movimientos convulsivos, lypothimia, perder el habla, y el movimiento, se ha de dexar la obra; porque se puede quedar muerto en la operacion. Otros modos, que hai de hacer esta operacion, omito referir, por ser este el mas usual, racional, y seguro; y no soi amigo de introducirme à reprobear opiniones.

Dicho el modo de sacar el calculo de la vexiga, con las cauciones, que se deben tener para el buen exito, se sigue tratar de el methodo, que se ha de tener para la curacion de la llaga, y el modo de precaver, y locorror los accidentes, que pueden ocurrir; que es de mi Leccion la quinta parte. Y dexando opiniones, digo, que el methodo, que se debe seguir, es el de la canula, y lechinacion, cuidando de renovar la curacion en los quatro, ò seis primeros dias, tres, ò quatro veces cada dia, para evitar la molestia, que causan las orinas; hasta que asegurados de la sangre, empezemos à supurar, ò cocer los materiales estagnados en los labios de la herida. En el interin que excuramos esto, embrocaremos la region de vexiga, y partes adyacentes con azeite rosado caliente, poniendo encima un paño mojado en la ptisana de el lino; como afsimismo haremos, que antes, y despues de la operacion use el enfermo de ella à todo pasto. Con consulta, y parecer de el Medico haremos se sangre el enfermo dos, ò tres veces de el brazo correspondiente de la vena de arca, ò cubital: se le administrará gelatina de cabeza, y manos de carnero de dos à dos horas, con la intermedia de que de quatro en quatro serán de

caldo substancialo , y algo gelatinoso.

Esta idea curativa seguiremos, hasta que observemos buenas materias, y conozcamos, que la vexiga hace alguna retencion de la orina; que entonces ya empezaremos à usar algunos defecantes, para ir estrechando las partes: cuya estrechez conoceremos en que por la herida sale poca orina, y la mas por su camino natural: entonces, dexando ya el uso de la canula, nos valdremos de defecantes mas fuertes, y omitiremos el uso de los cabezales de la linaza, y solo seguiremos la embrocacion de el azeite.

Conocida ya la estrechez de la parte vulnerada, y en especial de el cuello de la vexiga, en que no sale orina por la llaga, todo nuestro cuidado sera atender à la perfecta cicatrizacion. En todo el tiempo de la curacion no nos olvidaremos de el vientre, procurando, que estè algo blando: para lo que el Medico solicitarà usar algunos laxantes, los que mas oportunos le pareciere. En todo el periodo haremos, que el enfermo tenga buena situacion, acostado sobre alguno de sus lados; y en especial sobre el de la herida, ò voca abaxo el mas de el tiempo, paraque las orinas tengan exito; cuidando, que los musculos, y piernas estèn juntos, paraque las partes vulneradas tengan mas estrechez; la que solicitaremos conservar, sino fuere posible el medio de la razon, por el de un vendaxe.

Dicho el regular methodo curativo, que hemos de seguir, passo à decir los accidentes, que pueden ocurrir, y el modo de oponerse à ellos. Los accidentes, que pueden venir à esta herida, son hemorragia, dolor, rigor, calentura, inapetencia, nauseas, vomitos, sed grande, vigilia, phrenesi, sueño demasiado, movimientos convulsivos, inquietudes, lypothimia, inflamacion, y gangrena, ò mortificacion.

Estos son los accidentes, que unos solos, y otros acompañados, pueden seguirse à esta operacion; los que piden mucha atencion Medica los mas, y Chirurgica algunos. La hemorragia pide ser sistida con celeridad, valiendonos de todos los medios, que debemos para sistir-  
la,

la , ya la lechinacion , ya el vendaxe , ya la cõstura , ò el uso de los cauterios actuales ò potenciales ; porque derramandose el balfamo , es preciso , que la vida falte. El dolor pide tambien prompto auxilio , como symptoma , que postra las fuerzas , è impide las legitimas acciones : para templarlo nos valdrèmos de los anodinos ; y sino bastaren , passarèmos à el uso de los narcoticos. La inflamacion se debe tambien atender mui mucho , segun la idea , de que fuere : y si sobreviniere la gangrena , se atenderà con los medicamentos , que cada uno huviere observado mas felices contra tan cruel enemigo. Si sucediere el esthiomeno , no se puede remediar ; porque no es capaz hacerse amputacion en estas parres.

De los demàs accidentes omito el socorro ; porque piden la atencion Medica mas que la Chirurgica ; y solo los refiero , paraque tengamos cuidado de prognosticar el mal efecto , que resultará de estos enemigos , que es la muerte de el paciente.

El Señor , que dispuso la Medicina para alivio de los hombres , permita , que ninguno , que experimente tal operacion , sea acometido de tan crueles enemigos , fino que todos tengan exito mui feliz ; paraque no cessen de alabar su misericordia ; que al passo que permite tan terribles enfermedades , ha ordenado medios , aunque rigurosos para su exterminio. D I X I.

